

**CONVERGENCIA DISCURSIVA DEL SISTEMA ECLESIASTICO - FELIGRESÍA Y LA
ACCIÓN POLÍTICA: CASO IDMJI Y EL MOVIMIENTO POLITICO MIRA
COLOMBIA 2001-2016**



Edgar Iván Vásquez Collazos

Trabajo de Grado Para Optar Por El Título de Politólogo

**Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Popayán – Cauca
2023**

**CONVERGENCIA DISCURSIVA DEL SISTEMA ECLESIASTICO - FELIGRESÍA Y LA
ACCIÓN POLÍTICA: CASO IDMJI Y EL MOVIMIENTO POLITICO MIRA
COLOMBIA 2001-2016**



Edgar Iván Vásquez Collazos

Director.

PhD. Julián Andrés Caicedo Ortiz

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Popayán – Cauca

2023

Firma del presidente del Jurado

Firma del Jurado

Popayán, 14 de marzo de 2024

Agradecimientos

Profunda Gratitud a mi Alma Mater de la Universidad del Cauca, a mi Director de trabajo de grado el PhD Julián Andrés Caicedo, a mis demás Maestros en el transcurso de la carrera que en muchas oportunidades me han brindado su acompañamiento en tantas reflexiones sobre Religión y Política.

A la Iglesia Ministerial de Jesucristo Internacional IDMJI, al Partido Mira y sus representantes el Dr. Carlos Alberto Baena López, La Dra. Irma Luz Herrera

A la Magister en Sociología y PhD. En Ciencia política Camila Andrea Sánchez Savogal, quien desde la ciudad de México me asesoró e incluso me capacitó en el manejo del programa MaxQDA para poder realizar un mejor análisis de la información cualitativa respecto de las entrevistas y análisis documental necesario para mirar la convergencia discursiva de la IDMJI y el Partido Mira.

A mi gran amigo, Hermano del Alma y gran Diseñador Gráfico, Gonzalo Camargo, con el que trabajamos largas jornadas partiendo de nuestras reflexiones sobre política, religión, filosofía y Discurso, lo cual termino condensado en la teorización central de este Trabajo Denominado Unción y posteriormente la cartografía electoral.

A Los lugares que frecuenté a lo largo de Nuestra Carrera como lo fueron: La Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales, la Biblioteca del Claustro el Carmen, y la Biblioteca del Banco de la República.

¡Muchas Gracias!

Dedicatoria

Todo Honor y la Gloria es para mi Padre Celestial, el Creador de todas las cosas, Quien puso en mi el Anheló de estudiar Ciencia Política, promesa cumplida oh Rey de los cielos que estaría culminando mi carrera y este proyecto de investigación, el cual te pertenece con todo mi Amor y Devoción.

A mi amor más grande, Mi Madre Aida Lucia Collazos, quien para mí es una Heroína, tu Amor ha sido la riqueza más grande del cual mi corazón siempre se sentirá orgulloso de ser tu Hijo, Gracias Madre, por inculcarme siempre el Amor a Dios.

A mi Abuela materna, Melicia Collazos QEPD, que se que desde el cielo observas con gran orgullo este triunfo, siempre llevaré en mi corazón tu felicidad cuando te enteraste que había entrado a la Universidad, y en esta etapa de culminación sé que estás en mi corazón.

A mi Padre Edgar Vásquez Legada, a quien Amo y respeto inmensamente, a su Esposa Liliana, y a mis queridos Hermanos Martha Vásquez, Sandra Vásquez, Alejandro Vásquez a quienes Amo incondicionalmente y les agradezco todo su apoyo en diferentes momentos de mi vida, siempre han estado ahí.

A la Dra., María Luisa Piraquive, mi Madre Espiritual, al Dr. Iván Darío Moreno Piraquive quien ha sido un ejemplo a seguir en el estudio de la religión, a la Dra. Alexandra Moreno Piraquive, de quien aprendí desde muy temprana edad el bello arte de la Política y al Dr. Carlos Alberto Baena Lopez por enseñarme la más grande virtud de un político, el Autogobernarse, y al Dr. Andrés Carrillo quien siempre veré como un padre en la fe, de quien recibí edificación en los momentos más críticos de mi vida.

A todos mis grandes amigos que han estado pendiente de la culminación de este trabajo investigativo, Jheferson, Andrés, Karen, Camila, Gonzalo y demás Amigos y familiares

A Ágape, mi gran amor gatuno y compañero de noches largas de estudio

Edgar Iván Vásquez collazos

RESUMEN	8
INTRODUCCIÓN	10
CAPITULO I: DEL FUNDAMENTALISMO RELIGIOSO A LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEMOCRÁTICA DE MOVIMIENTO POLÍTICO	18
RELIGIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN.....	18
PROTESTANTISMO, PENTECOSTALISMO Y SU HETEROGENEIDAD.....	22
FUNDAMENTOS RELIGIOSOS	26
TIPOS DE PRACTICAS	27
EL BAUTISMO EN AGUA.....	27
EL BAUTISMO CON EL ESPÍRITU SANTO	27
DONES ESPIRITUALES E IMPOSICIÓN DE LAS MANOS.....	28
EL DON DE LA PROFECÍA	28
RELIGIÓN COMO FORMA ACTIVA EN LA VIDA POLÍTICA	29
FIGURA 1. POSICIÓN ORIGINAL DE LAS INSTITUCIONES	30
PERFORMATIVIDAD AXIOLÓGICA DE LA ÉTICA POLÍTICA.....	32
FIGURA 2 PROGRESO CARISMÁTICO.	34
FIGURA 3. PRINCIPIOS DE LA RENOVACIÓN ABSOLUTA.....	35
FIGURA 4 SIGNIFICACIÓN Y NOMINACIÓN DE MIRA.....	36
FIGURA 5. RELACIÓN AXIOLÓGICA.....	37
EL TRANSITO RELIGIOSO DE LA IDMJI, AL ESCENARIO POLÍTICO CON MIRA.....	38
TABLA 1. INSTITUCIONALIZACIÓN.....	40
ESTRUCTURA DOMINANTE Y ESTABILIDAD ORGANIZATIVA ¿CIMIENTOS CARISMÁTICOS, CÓMO SISTEMA DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA?	41
FIGURA 6. PRODUCCIÓN SIMBÓLICA.....	42
CAPITULO II: INDEPENDENCIA POLÍTICA, MÁS NO RELIGIOSA	43
ESTATUTO DE PLATAFORMA POLÍTICA	44
VALORES E IDEOLOGÍA POLÍTICA	48
INDEPENDENCIA POLÍTICA ¿IMAGINARIO O REALIDAD?	51
NOTA METODOLÓGICA MAXQDA Y CODIFICACIÓN CUALITATIVA	54
FIGURA 9: MODELO DE CASOS DOGMAS IDMJI – ESTATUTOS DE PARTIDO MIRA.....	57
¿UN NUEVO MARCO DE COMUNICACIÓN Y PODER?	59
FIGURA 10. CAMPO POLÍTICO Y RELIGIOSO.....	61
FIGURA 11. FIGURA DISCURSIVA UNCIÓN	63
EL SUJETO Y LA COMPLEJIDAD DE SUS FACETAS POLÍTICAS Y RELIGIOSAS	66
FIGURA 12. CODIFICACIÓN ENTREVISTA PASTOR GENERAL IDMJI Y EX SENADOR CARLOS ALBERTO BAENA LOPEZ	66
FIGURA 13. CODIFICACIÓN ENTREVISTA REPRESENTANTE A LA CÁMARA IRMA LUZ HERRERA.....	68
FIGURA 15: MAPA DE INTERACCIÓN DEL META CUERPO POLÍTICO	72
CAPITULO III: CONVERGENCIA POR EL JUEGO DE LA REPRESENTACIÓN DEMOCRÁTICA	74
ESTRATEGIAS ELECTORALES ¿PERSPECTIVA CONFESIONAL O DEMOCRÁTICA?	75
FIGURA 16: MAPEO ELECTORAL 2002-2016 EN LÍNEAS DE TIEMPO.....	76
FIGURA 17: MAPEO DE TEMPLOS Y SU CONCOMITANCIA ELECTORAL.....	79

ACUERDOS PROGRAMÁTICOS COMO ESTRATEGIA ELECTORAL DE SUPERVIVENCIA POLÍTICA	81
INSTITUCIONALIZACIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE LIBERTAD RELIGIOSA POR UN PARTIDO POLÍTICO	
83	
TABLA 2: AVANCES INSTITUCIONALES DE LA LIBERTAD RELIGIOSA	83
FORMULACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA EN LIBERTAD RELIGIOSA COMO CABALLO DE BATALLA EN LAS ENTIDADES	
GUBERNAMENTALES	87
TABLA 3: PANEÓ DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE LR	88
PANORAMA EN CONFLICTO DEL VÍNCULO DE LA RELIGIÓN Y POLÍTICA: PROYECTOS NEOCONSERVADORES ENTRE	
UNA AGENDA ÉTICA Y MORAL DESDE LA RETÓRICA CONFESIONAL	89
CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES	95
BIBLIOGRAFÍA.....	98
ANEXOS	100

RESUMEN

Hablar de Religión quizá no es lo común como foco de estudio en la Ciencia política o más detenidamente en la Teoría política moderna y las teorías del sistema de partidos. Por tal razón, pretendiendo hacer un acercamiento teórico de la teología política la cual se encuentra relativamente en un desuso político, la retomaré para la interpretación del fenómeno político religioso del Partido Mira en Colombia de Orígenes cristianos Neo carismáticos y comprender este estudio desde tres momentos que están distribuidos de la siguiente manera en los capítulos.

En el primer capítulo, se encuentra una descripción del fundamentalismo religioso, lo que encierra el proceso mismo de formalización de la institucionalidad religiosa, la diversidad religiosa y una descripción del tipo de prácticas que son llevadas a cabo por la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional - IDMJI y que constituyen parte fundamental de la vida del creyente, cabe resaltar que sobre tales prácticas no se hará reflexión o argumentación, ya que no es pertinencia de la Ciencia política, sino del campo Teológico.

Seguidamente, expuestos los fundamentos de la IDMJI, se aborda la discusión planteando a la religión y en este caso la IDMJI como actores de la vida política, es en este punto donde las doctrinas comprensivas del mundo cobran una fuente de legitimidad y representatividad popular, y uno de los escenarios de competencia política y social es el discurso Moral y ético que como ya lo veremos en su desarrollo, se convierte en el pilar discursivo del partido Mira y sus líderes, discurso sintetizado bajo la premisa de la Renovación absoluta.

En el segundo Capítulo, denominado Independencia política, más no religiosa; hacemos una breve enunciación de los estatutos del partido Mira para mirar su relación o no con componentes del tradicionalismo o dogma religioso traducido como un código moral, seguidamente se hará una reflexión sobre la carga valorativa y la ideología política para dar paso al desarrollo metodológico de MaxQDA donde se contrastan el manifiesto de fe de la IDMJI junto a los estatutos de Partido Político Mira y de igual manera la comparación de estos documentos con las entrevistas realizadas a los voceros nacionales del Partido Mira.

Seguidamente, se presenta el inicio de un desarrollo teórico al que denominé Unción, el cual, intenta esbozar la relación dialéctica del encuentro e interacción entre ambas instituciones que se denominaron como cuerpo inferior y cuerpo superior tomando de referencia a Bourdieu y Kantorowichz y que como resultado constituye lo que denominé como **Metacuerpo político** que nos permite identificar como el Axioma construido dentro de los sujetos conlleva al complejo problema político de las facetas del sujeto político religioso y el uso del capital simbólico de la IDMJI y MIRA en la sociedad, así como su relación con el campo político y cultural.

Por último, en el tercer capítulo, se aborda el plano electoral en el cual se expone la realización de un Mapeo electoral del 2002 al 2014 periodos correspondientes a las elecciones de senado de la República y Cámara de representantes de Colombia, esta recolección de datos se obtuvo de los resultados históricos ofrecidos por la Registraduría Nacional del Estado Civil y se distribuyó por regiones de Colombia para demarcar zonas de calor según el porcentaje electoral, seguidamente en otro Mapa se agrupa la información de los templos de la IDMJI en Colombia y se distribuye del mismo modo por regiones para delimitar zonas de calor para evidenciar la correlación e influencia de los centros religiosos o templos en el control o manejo de la votación.

Posteriormente, se analiza la evolución del Partido MIRA en su estrategia política denominada Independencia hacia la materialización de los acuerdos programáticos y como esta herramienta le permite acceder con mayor amplitud a los poderes de las entidades sub nacionales, para avanzar con la institucionalización de la libertad religiosa en el marco de garantía de Derechos y políticas públicas. Por último se hace una reflexión del panorama religioso en un plano internacional tomando de referencia a Brasil y Bolivia, esto como un abre bocas e invitación a los científicos sociales a analizar con mayor pertinencia la imbricación del sector religioso en el escenario político.

Introducción

Analizar el Desarrollo de la Religión y sus vínculos con nuestros sistemas políticos parten en gran medida de mi relación cercana como creyente, circunscrito al cristianismo que en mis propias reflexiones dogmáticas con el entorno y en mi calidad de investigador desde la ciencia política, surge el interés de comprender las prácticas del sistema religioso y su influencia en la actividad política, como el proceso de convergencia discursiva de la practicidad de valores y principios en relación con la razón de la fe cristiana (Feuerbach) y el proceso de interacción con las redes del poder político y democrático.

De esta manera, la dimensión subjetiva del Dogma Religioso y de la política tienen un factor común, y es la comunicación política, orientado al Discurso y su contenido, esto constituye en determinados escenarios condicionamientos de gobernabilidad, es por tanto, que el Imaginario religioso y político contribuyen tanto en el desarrollo de un capital social, como también de una identidad política denominada Miraísmo y que consolida una ciudadanía Religiosa activa en el escenario de las representaciones del poder político.

Es en la dimensión de la convergencia discursiva, donde transitan los imaginarios sociales, ideas y significados del mundo, es decir una constelación de lo que podemos enunciar como Ethos Político, además estos significados como actos performativos de comunicación política, religiosa, económica, etc. Elaboran unos esquemas de coordinación político – religioso, lo que significa, que los contenidos de Discurso, se encuentran vinculados a una interpretación axiológica variante de la realidad política.

Esas relaciones de poder en la esfera del sistema eclesiástico y la acción política demarcan un punto de inflexión en la comprensión de los actos comunicativos y/o discursivos, frente a lo que nos refiere, el filósofo Alemán Wilhelm Dilthey. Como WELTANSCHAUNG, entendido como Cosmovisión; un conjunto de ideas y valores compartidos socialmente en un espacio-tiempo de la historia, y como complemento Whorf plantea que las formas de significado varían ilimitadamente, ya que estas constituyen una reificación del mundo.

De esta manera el uso de la religiosidad como micro poder, entendido según Castells, cómo la política de las creencias, trasladado del campo religioso al campo político entrelazado a discursos de estrategias competitivas de las democracias, resignifican el poder la fe como un mecanismo utilitarista, situación que altera el campo decisorio del entorno social ya que los bloques de enfrentamiento trascienden de lo estratégico y marcos positivos a cosmovisiones del mundo, del deber ser; un deber ser, muchas veces fuera de contexto de las realidades sociales.

En *Lato Sensu*, la conexión particular entre moralidad cristiana y lineamientos políticos en la base estructural del Movimiento MIRA, denota una esencia hegemónica subjetiva de la política en relación a los valores, en este sentido Karl Popper en su texto conjeturas y refutaciones menciona lo siguiente:

Quedamos divididos en una parte humana, nosotros mismos, la parte que es la fuente de nuestras opiniones (doxa) falibles, de nuestros errores y de nuestra ignorancia, y una parte sobrehumana, los sentidos o el intelecto, la parte que es la fuente del conocimiento (episteme) real, y que tiene sobre nosotros una autoridad casi divina (Popper, 1991).

Desde una perspectiva cartesiana, entendemos, la fuente del conocimiento real, casi divina; dentro de determinados juicios de valor presupuestos, como un conocimiento basado sobre la Naturaleza de Dios o que la fuente de todo conocimiento es Dios.

Por lo tanto, la influencia que ejerce la IGLESIA DE DIOS MINISTERIAL DE JESUCRISTO INTERNACIONAL (IDMJI), creada en 1972; es entendida, en virtud de la capacidad de adoctrinamiento por medio del don de la profecía y de haber emanado un partido político en Colombia de carácter religioso por fuera de la esfera católica romana, y de igual manera fomentar una ideología patentada internacionalmente denominada Miraísmo. Teniendo presente que en gran medida la relación Estado – Religión e Iglesia en Colombia ha tenido un trasegar entre la secularización (1851 – 1886) que junto a México se convertía en los primeros Estados secularizados. Seguidamente, en un reverso político en 1886 con la figura del concordato Colombia vuela a ser un Estado confesional católico y posteriormente en la nueva constituyente de 1996 se establece un Estado Laico.

Dentro del Manifiesto de fe de la IDMJI, esta congregación, esboza la razón de su surgimiento, esto por medio de unas manifestaciones divinas como sueños, revelaciones y profecías dirigidas a María Luisa Piraquive y Luis Eduardo Moreno, vale resaltar profecías como:

De este pequeño redil levantaré una obra muy grande; les enseñaré Doctrina y los usaré, les daré todos los dones espirituales y los respaldaré, mi obra crecerá por el mundo, yo la levantaré, yo mismo la dirigiré y la gobernaré...En cualquier lugar donde se encuentre un alma sincera la traeré a este lugar, les daré paz, gozo y felicidad... mucha gente se convertirá... les daré revelaciones y respaldaré vuestras palabras...Mi Espíritu los guiará, y les enseñará todas las cosas (Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional, 2016)

La referencia anterior de la iglesia, demuestra a nivel dogmático que el Espíritu de Dios, es quien guía a la Iglesia, en busca de vivir en santidad, para lo que es necesario la dedicación a Dios, y de tal manera andar en el camino de la búsqueda constante de la perfección, encontrarla y practicarla, estos son deberes de cada miembro de la Iglesia. No obstante para entender la procedencia o fuente histórica de la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional IDMJI, su interpretación es plausible en la historia del protestantismo y sus heterogéneas ramificaciones porque estructuralmente no hay una unidad, más bien, poseen un punto de encuentro en los consensos doctrinales conocidas como las 5 solas o doctrina de mínimos:

- Solus Deo Gloria (solo la Gracia de Dios)
- Solus Christus (Solo por Cristo)
- Sola Fide (solo por fe)
- Sola Scriptura (solo por la Biblia o Sagradas Escrituras)
- Sola Gratia (solo por gracia)

En este sentido, el hecho religioso del movimiento cristiano protestante, hoy desde una perspectiva neo pentecostés y neo carismática, en fidelidad a la creencia del bautismo con el Espíritu Santo y de los dones espirituales, la IDMJI nos refiere lo siguiente:

Las iglesias neo pentecostales han surgido del seno de las iglesias evangélicas, luteranas, presbiterianas, episcopales, bautistas, metodistas y católica. la IDMJI vendría a marcar un hito, como suceso religioso en América, debido a que ha hecho del Don de la Profecía la bitácora

de vuelo del creyente. Ha permitido que el Espíritu Santo sea el guía individual de cada ser, y quien gobierne la Iglesia (Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional, 2016).

La falta de unidad estructural dentro del protestantismo para el análisis de la visión carismática resulta llamativo hacer énfasis en cuestiones de Unidad y un gobierno único de la Iglesia en cabeza de Dios con el objetivo de la auto conducción de los seres a una vida de rectitud y crecimiento espiritual; en este sentido el surgimiento del MIRA, podría constituir un enlace de acciones ontológicas desde las vivencias espirituales, es decir, una orden por parte de Dios sobre determinada transformación política

En consecuencia, la acción política se dirige a la conformación de un Movimiento político, como una plataforma política para posicionar discusiones como la libertad religiosa en la agenda de gobierno; este espacio se le otorgo al MIRA, por medio de recolección de firmas (51.000) con lo cual obtuvieron su personería jurídica el 26 de julio del 2000 (Movimiento Político MIRA, 2016) y el fundamento del Miraísmo se basa en:

Es un modelo de conducta humana, social y política que tiene como punto de partida el interior del ser y se hace manifiesto en hechos individuales y colectivos. Individuales, con cada ser que procura la Renovación Absoluta y, colectivos, producto de esa sumatoria de logros particulares que dan como resultado la calidad de convivencia, la convivencia con respeto, en el entorno ampliado de la sociedad, La comunidad y la cultura (Movimiento Político MIRA , 2016).

De tal manera la pregunta orientadora de la investigación es: **¿Qué características tiene la convergencia discursiva entre el sistema eclesiástico – feligresía de la IDMJI y la acción política e institucional del Mira en la esfera política 2001 – 2016?**

De esta manera, como hipótesis planteo lo siguiente, el discurso religioso ha permitido la politización de las relaciones sociales en dirección a la construcción de una subjetividad colectiva (Miraísmo) en busca de un orden social y la constitución de un sujeto político con un conjunto de rasgos morales, sin embargo, la Conducción Institucional del sujeto político Miraísta en el juego de la democracia representativa asume un rol reflexivo y de equilibrio para una calidad de vida aceptable en una sociedad. De esta manera la convergencia entre valores cristianos y acciones políticas enmarcan un alejamiento de lo que Lacan enunciaba como

Agnosticismo Político y resalta el surgimiento de una conciencia política activa en dirección de disputar una legitimidad de significados morales en el proceder institucional y la promoción de libertades fundamentales como la libertad religiosa.

De este modo, estudiar el vínculo entre religión y política; el análisis de la IDMJI y el Movimiento Mira, es relevante, ya que permite comprender los procesos de consolidación entre los vínculos Eclesiásticos y poder político Institucional, por consiguiente tener una visión más amplia sobre las diferentes concepciones que se tiene sobre el Poder, los Partidos Políticos, La Iglesia, y el sistema de creencias, desde una perspectiva ideológica del ser y el deber ser, y de tal manera tratar de entender o tratar de construir una herramienta de comprensión teórica de las dinámicas sociales desde una perspectiva teológico-política dentro de una democracia en construcción.

Esto desde tres paradigmas del hecho religioso que son: **el Orden** como factor de cohesión social, seguidamente, **el Conflicto**, este desde un enfoque Marxista, el cual minimiza y sujeta la religión a un instrumento de dominación y por último el paradigma de **acción**, el cual realza el rol del hecho religioso como una construcción social que otorga significados sociales dentro de la esfera pública y privada, teniendo así, gran impacto en la identidad política y Microsociología política de las personas y su relación con el entorno.

En este sentido, el trabajo es pertinente para la ciencia política, ya que el estudio de la religión y la política, debe ser abordado desde el Paradigma constructivista (Losada Rodrigo y Casas Casas Andrés, 2008). Ya que aborda especialmente la construcción social, la identidad y el rol de los actores sociales, desde la concepción de que el ser humano es condicionado por su entorno lo cual no le permite visualizar con objetividad lo que lo rodea; por ende para mostrar una panorámica amplia sobre la investigación, se tendrá como apoyo el enfoque del *neo-institucionalismo*, por motivo de que este permite el análisis de determinado fenómeno teniendo como base las instituciones formales como no formales que constituyen el Estado, realizando a la vez una integración idealista de los intereses en juego de los actores, sus ideologías políticas y para este caso también religiosas.

De tal modo el presente trabajo busca, identificar la convergencia discursiva del sistema Eclesiástico – feligresía de la IDMJI y las acciones políticas del Movimiento Político MIRA 2001-2016, por consiguiente como objetivos específicos, se aborda, la necesidad de Caracterizar la convergencia de la estructura discursiva / Subjetiva de los principios religiosos que sustentan la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional – IDMJI como raíces del Fundamentalismo político del Partido MIRA, en segundo lugar, identificar la tipología del Discurso de Independencia del Partido Político MIRA en el espectro del sistema político y por ultimo, Analizar las acciones políticas del Partido Político MIRA en relación al proselitismo político y discursivo con los centros religiosos de la IDMJI.

En consecuencia, el proyecto de investigación en su proceso metodológico estará compuesto de técnicas cualitativas y cuantitativas ya que resulta imperativo una reflexión dual entre las relaciones axiológicas de los valores políticos, la organización electoral de la democracia representativa, y las matrices discursivas de convergencia política-religiosa, es así, como nos acercamos al enfoque constructivista.

Por consiguiente, en nuestra Investigación de la interseccionalidad de la religión y la política, nos apoyaremos en el método del Análisis de contenido del discurso y/o mensaje con el fin de captar el factor de causalidad que representan las ideas y prácticas de la sociedad desde sus diferentes aristas en la discusión política, “Analiza de qué manera los sistemas de significado o «discursos» configuran la comprensión que las personas tienen de sus propios roles sociales y cómo influyen en sus actividades políticas” (Marsh David & Stocker Gerry, 1997). Esta revisión del contenido discursivo a través del Software MaxQDA de investigación cualitativa.

Posteriormente se complementará con el método empírico-analítico para el correspondiente análisis de comportamiento electoral y su posible relación interactiva con los templos de la IDMJI en Colombia, esto a través de geo referenciación y cartografía electoral

La recolección de datos teóricos como estadísticos estarán orientados al análisis de las siguientes Unidades de Análisis: el Comportamiento Institucional de la IDMJI y el Partido Mira en su interseccionalidad con la doctrina comprensiva del cristianismo neocarismático, los componentes

Éticos y Morales en función del discurso, las Dinámicas políticas como lo es el comportamiento electoral, la toma de decisiones y el juego de intereses del los actores involucrados.

De esta manera, se utilizarán las técnicas de análisis documental y herramientas etnográficas como entrevistas para la interpretación de datos cualitativos a través del Software MaxQDA y cartografía social para dar cuenta de la concomitancia del grupo religioso de la IDMJI, y el Partido Político Mira. Es por ello que el desarrollo de la investigación constara de:

1. En un primer momento se realizará, revisión, recolección y análisis de información bibliográfica, como también historias de vida o narrativas históricas sobre el uso de la religión en la política o la intermediación de esta en la política y definición de las fuentes pertinentes para la investigación, para así poder comparar las diferentes posiciones teóricas sobre el tema con respecto del contexto social del país.
 - 1.1. En consecuencia, se crearán mapas mentales en los cuales se puedan identificar la relación existente entre los principios de la iglesia (IDMJI), y los estatutos políticos del Movimiento Mira (Plataforma Política), para así poder determinar que tanta influencia o control genera la iglesia dentro de la institución política.
2. Por consiguiente, se pretende comprender la importancia que posee las prácticas sociales, para este caso por medio de una institución no formal como la Iglesia, pero con un discurso legítimo y con fuerza de captar a los individuos, además de trascender su discurso de valores al escenario político, para esto es necesario una desagregación de contenido del discurso en el proceso de la construcción del Mensaje político y religioso desde la óptica de las 3 Unidades de análisis del presente trabajo que mencionamos al inicio de la metodología
3. En tercer lugar, se realizará una construcción de entrevistas semiestructuradas, muestreo no probabilístico, por bola de nieve, dirigidas a representantes del Partido Mira. De tal forma orientar la investigación a un análisis de contenido de discurso tanto político como religioso; esto, por medio de una **codificación deductiva** permitirá interpretar cómo se adhieren los preceptos o ideas religiosas dentro de cada sujeto. Como símbolo de la construcción social, la

identidad y el rol de los actores religiosos y políticos, de igual forma identificar los patrones discursivos y los intereses de las instituciones estudiadas. Tal comportamiento interactivo se buscará evidenciar a través del Software MaxQDA.

4. Por último, se pretende la creación de una cartografía social, que permita georreferenciar el número de iglesias en cada región de Colombia y de tal manera comparar la cantidad de iglesias distribuidas por regiones con el número de votos, esto con la respectiva codificación del DANE de la división político administrativa que cada departamento y municipio posee. Esto con el fin de evidenciar los posibles escenarios de influencia sobre bases y techos de la contienda electoral a nivel nacional y subnacional. Además que permitirá orientar la discusión sobre la transición del partido Mira de una posición independentista a su nueva forma o estrategia electoral denominada Acuerdos Programáticos y como esto transforma una visión no solo estratégica sino una conducta socio política dentro de los integrantes del Partido Mira.

Capítulo I: del Fundamentalismo Religioso a la Institucionalización Democrática de Movimiento Político

El presente capítulo tiene como objetivo caracterizar la plausible existencia de una convergencia en la estructura discursiva del fundamentalismo religioso de la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional -IDMJI-, en su relación como fuente originaria que da surgimiento al partido Político MIRA, esto establecería un marco de interpretación sobre la utilidad del capital simbólico de la religión dentro de la esfera pública y su heterogeneidad del poder, lo cual se desglosará en el desarrollo de los siguientes capítulos.

De este modo, se realizó una revisión documental histórica anacrónicamente para situar a la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional –IDMJI-, en su raíz teológica y protestante, tomando apartados de vivencias religiosas de vertientes metodistas, evangélicas, pentecostales y protestantes con el Espíritu santo, o como fenomenológicamente se denomina, Olas de avivamiento, esto permitirá comprender los Dogmas y las prácticas de la IDMJI, así mismo, se deja entrever un desarrollo de la reflexividad de la doctrina comprensiva religiosa y su carga valorativa en el proceso de institucionalización e integración a un marco lógico socialmente secularizado como la política. Aquí es factible la diferenciación de las dos esferas de poder que enmarcan la determinación ideológica de la conciencia en su vínculo religioso o político y el sistema de representación política.

Religión e Institucionalización

La Religión, término de amplia interpretación normativa es entendido como un proceso que constituye un conjunto de creencias y normas de comportamiento en sociedad, que permite la promulgación de dogmas creacionistas sobre los cuales el hombre conduce su vida metafísica en una jerarquización de la fe. Por otra parte, desde la perspectiva Material Gramsciana la Conducción del hombre en virtud de la Religión es una necesidad, pues expone los constructos más instintivos del hombre, lo cual significa una ausencia del Espíritu crítico.

En este sentido, la Religión sería un proceso estático o más bien inerte, pues el objeto de la misma que en este caso de análisis es la tradición Judeocristiana, la cual propende por un cambio de Vida y Salvación eterna no tendría razón de existencia, pues el espíritu crítico es el promotor de la elevación del subconsciente el cual permite la transformación de vida que Promulga el cristianismo.

La religión para Gramsci hace parte del sentido común y de la ignorancia del hombre, por lo tanto el despertar del hombre radica en la voluntad humana y no divina, el seguimiento a una moral material, es decir, el socialismo como símbolo de Progreso Humano. En consecuencia, la crítica Gramsciana a la Religión parte del modo y no del objeto, pues en la segunda tienen un punto de encuentro y es la renovación del sujeto; una desde la conducción del ser a una Integridad doctrinal (consciencia religiosa) y en segundo lugar, el establecimiento de una moral o consciencia material; una nueva religión basada en la voluntad Humana.

Por consiguiente, hacer alusión al *modo* en que la religión se comporta en el escenario social, nos transporta a las discusiones sobre Institucionalización y la fuerza discursiva de los Dogmas religiosos lo cual analizaremos más adelante. Los procesos de Institucionalización se traducen en un orden Material que comprende la configuración de la Iglesia y la evolución de un ordenamiento Jurídico – constitucional en materia Religiosa.

La Configuración de la Iglesia de tradición Judeocristiana y sus respectivas vertientes deben analizarse desde un proceso histórico – sociológico que permita la comprensión de las rupturas deontológicas dentro de los procesos de institucionalización y las prácticas institucionalizadas.

De esta manera, el hito teológico-institucional que simboliza una revitalización y a la vez fractura institucional es la Iglesia Católica con la reforma protestante, Movimiento Europeo del siglo XVI, que tiene fundamento en las noventa y cinco (95) tesis de Martín Lutero en las cuales hay una separación entre la Doctrina Humana que hace referencia a las Indulgencias impuestas por el papado y la Voluntad de Dios a través de su doctrina.

Por tanto cuando el Papa habla de remisión plenaria de todas las penas, significa simplemente el perdón de todas ellas, sino solamente el de aquellas que el mismo impuso... Ciertamente es, que cuando al tintinear, la moneda cae en la caja, el lucro y la avaricia pueden ir en aumento, más la intercesión de la Iglesia depende solo de la Voluntad de Dios. (Martin, 2006, pág. 2)

De este modo. El reformismo consolidó en un principio una fuente de emancipación y reflexión institucional Alemana, pues la traducción Bíblica al alemán constituyó una fuente de poder que trasciende a diferentes aristas sociales. Seguidamente el cultivo de la primera ola reformadora permitió un abarcamiento teológico para una segunda ola la cual tiene dentro de sus pilares a Juan Calvino.

Calvino, en su Obra Magistral *Institución de la Religión Cristiana*, publicada Originalmente en 1536, esboza un diseño Institucional del Cristianismo sobre las siguientes bases: Fe, Razón, Moral y Libertad; estos elementos conforman sustancialmente la conducción del cristianismo bajo dos esferas de gobierno: el Alma y el Ordenamiento Civil, las dos en dirección de un ejercicio complementario entre Dogma y Realización del mismo en el plano positivo o material del mundo.

En este sentido, si entendemos la religión como un conjunto constitutivo de creencias y Dogmas independientemente de las tipologías de fe; aquellos sistemas de creencias necesitan una consolidación material – norma jurídica como fuente de representatividad, es en sí, un escenario de potestad civil en una democracia.

Por consiguiente, Calvino expone, que, sin distinción de las formas de gobierno preeminentes para la época, Monarquía, Aristocracia, y Democracia, una sociedad necesita un Orden social para el control y ordenamiento de las cosas públicas y la justicia. Este gobierno humano planteado por Calvino está sujeto a la ley de Dios y de Cristo pensándose una Sociedad Cristiana. (Calvino, 1967, pág. 1171)

Traduciendo lo anterior, a un escenario de Democracias modernas y Estados laicos en su visión occidental, encontramos unos principios trascendentales en el marco de los procesos de institucionalización de la Religión: primero, la Ciudadanía Democrática, lo que encierra una relación política Estado-Sociedad, segundo, la razón pública y no pública o a lo que Rawls dimensiona como *Trasfondo Cultural* y en esto nos remitimos a la intersección del valor de la

razón pública de los ciudadanos y la formalidad jurídico legal de las Iglesias como Institución (es) no formal (es) de los Estados modernos, las cuales tienen una constitución privada y unas reglas de organización interna y que sin embargo poseen un carácter de función pública y es en este proceso donde se construyen o sustentan los Dogmas de fe y en el sustento popular se halla legitimidad. (Rawls, 1995, pág. 210)

Ahora bien, dentro de la génesis de la Religión se suscitan procesos de reconfiguración teológica en un contexto global que atañe siglos de análisis histórico, como ya lo mencionamos anteriormente, los procesos de reforma protestante “Luteranismo, calvinismo” han sido ejes fundamentales junto al catolicismo en la Evolución de las interpretaciones del Teo judeocristiano, sin embargo, para acercarnos al estudio de caso en cuestión, la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional (IDMJI) fue constituida en el Año 1972 y se fundamenta en las raíces teológicas y vivencias espirituales pentecostales, lo cual ha desarrollado denominaciones Neo carismáticas y Neo pentecostales las cuales reconocen que en la actualidad se manifiesta el don del Espíritu santo, que se evidencia en el hablar en lenguas y de igual forma el reconocimiento del rol de la mujer en las actividades espirituales. Para la tipología usada en la historia del cristianismo, a estas iglesias de Tercera Ola se les denomina iglesias neo pentecostales o neo carismáticas.

La IDMJI, si se quiere, puede verse como un ejemplo de esta clasificación histórica. Según la tipología, estas iglesias practican la imposición de manos, ministran los dones Espirituales, y se consideran independientes con **su propio sistema de autogobierno y autorregulación**. Las iglesias neo pentecostales han surgido del seno de las iglesias evangélicas, luteranas, presbiterianas, episcopales, bautistas, metodistas y católica. (Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional, 2021)

Ahora bien, retomando el concepto de trasfondo cultural de Rawls, La IDMJI en su asociatividad libre y autónoma como parte de la determinación de los Individuos se encuentra un consenso de voluntades al integrarse una relación sociopolítica del individuo (Feligrés) – Iglesia.

En una sociedad Democrática, el poder no público, tal como se ve, por ejemplo, en la autoridad de las Iglesias sobre sus Fieles, se acepta libremente. Cualesquiera doctrinas comprensivas religiosas, filosóficas y morales que profesemos, son aceptadas libremente, en términos políticos; porque, dadas la libertad de conciencia y la libertad de pensamiento, nos

imponemos tal doctrina a nosotros mismos. Esto quiere decir que, como ciudadanos libres e iguales si profesamos esta o aquella doctrina se considera que lo hacemos desde nuestra competencia política según nuestros derechos y libertades constitucionales. (Rawls, 1995, pág. 213)

De este modo, la institucionalización de la Religión – Iglesia en un sistema democrático y de libertades, expone al feligrés o creyente a una yuxtaposición entre dos gobiernos que se cruzan en la dinámica social de la Identidad religiosa y el ser ciudadano, a lo que podría aludir la expresión de Ciudadanía Religiosa.

Protestantismo, Pentecostalismo y su Heterogeneidad

Como bien lo señalamos anteriormente, La Religión como un acto constitutivo de un conjunto de creencias que influyen en unas reglas sociales, políticas y culturales dentro de los sistemas políticos, se expone a cambios parciales, como estructurales en sus principios o bases de interpretación Teológica y social según las dinámicas de globalización. Por ejemplo, los orígenes y fundamentos de la Edad moderna; el Humanismo y el Renacimiento que dan vida a la Reforma protestante por medio de la cual da paso a una extensión de interpretaciones y grupos religiosos en Europa extendiéndose por medio de viajes misionales de cristianización a diferentes excolonias en las Américas, África, Asia y Oceanía. Como lo es, la Iglesia Anglicana y demás vertientes del luteranismo, calvinismo, Anabaptistas, puritanos, pentecostales, Evangélicos entre otros.

Ahora bien, en Colombia, la existencia de grupos religiosos de tradición judeocristiana se acerca en su genealogía y tipología de prácticas al Evangelismo y pentecostalismo en sus dos interpretaciones más amplias de la fe cristiana, introduciendo experiencias y/o rituales espirituales que nos llevan a la era Neo carismática de la fe como lo es la “vivencia con el Espíritu Santo” práctica que de por sí ya genera discusión teológica, ya que no hay una homogeneidad en la forma en que se experimenta dicho suceso, lo que nos remite a que la diversidad del pentecostalismo y Evangélicos permanecen en constante transición dogmática. Lo cual, sin duda, conlleva a una reestructuración a gran escala entre Religión, política y sociedad. Es por ello que la heterogeneidad del pentecostalismo debe comprenderse desde su génesis o

raíces históricas, que se circunscriben en 3 momentos u “olas” de Avivamiento Espiritual, Veamos.

En el año 1900, Charles Parham, predicador independiente del Movimiento de Santidad, desarrolló una doctrina llamada “evidencia inicial” que declaraba que la garantía para confirmar el bautismo con el Espíritu Santo era el hablar en lenguas. Él comenzó un Instituto Bíblico llamado “Bethel” en Topeka, Kansas (EE.UU.). Instruyó a sus estudiantes en su doctrina. Uno de ellos, William Seymour, viajó a Los Ángeles y allí comenzó una reunión el 14 de abril de 1906 en la Iglesia Metodista Episcopal Africana. Se documentó un éxtasis espiritual acompañado por el don de lenguas. Se le ha denominado el “Avivamiento de la Calle Azusa” que hoy se considera el catalizador de la propagación del cristianismo protestante fundamental, o evangélico pentecostés, hacia todos los continentes. (Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional, 2021)

De esta manera, en un acercamiento a los nuevos movimientos religiosos en América Latina, el pentecostalismo cobra protagonismo por su rápido proceso de evangelización en la región lo que es un factor relevante que constituye un cambio de interpretación de la realidad social y un desplazamiento de la tradición católica en América Latina. Por tanto, Según Beltrán, si bien se pueden destacar algunos puntos de acercamiento en el despertar religioso mundial y en especial América Latina, como lo es, el aumento de los viajes de pastores misionales evangélicas, pentecostales, mormones, la gran mayoría norteamericanos y la globalización de las comunicaciones que permiten la difusión evangélica por herramientas de largo alcance y transmisión como la televisión como agentes exógenos. (Beltrán Cely, 2012)

En un primer momento, la incursión del protestantismo fundamental en América latina enmarca una promulgación de valores modernos que trascendían del ámbito privado de la fe incluso hasta las esferas de la lógica del mercado y espacios de Democratización, como también se vivenció en la Europa Occidental entre 1820 y 1953 dentro de lo que se podría mencionar una Democratización cristiana, donde claramente se construyó un andamiaje social e institucional entre los derechos individuales, el rol de la familia, los movimientos obreros, juveniles, de mujeres, conformación de sindicatos y claramente una reflexión y confrontación con el discurso socialista, esto, en la época de mayor contraste cultural, económica, política y tecnológica como lo fue la revolución industrial. (Fogarty, 1964)

Por consiguiente, las misiones de Evangelización en América Latina, circunscribían una tradición moderna en escenarios o sistemas políticos aún con una visión paternalista de la forma

de gobernar “*propio del sistema de hacienda*” en donde valores como la autonomía o los derechos individuales eran un conjunto de herramientas infravaloradas y poco desarrolladas. Es así como el protestantismo en sí mismo, fue un desafío al Statu Quo, una estructura social que se sostenía principalmente por la tradición católica – romana.

Acto muy diferente al pentecostalismo - evangélico que si bien han nacido del protestantismo, han jugado un papel de adaptación frente a las prácticas culturales del entorno, es decir, una organización social donde confluye la idea del proteccionismo y sujeción (Pastor - creyente), una idea a lo que Beltrán denomina el “*mundo rural-católico o el universo simbólico católico-popular*”. Lo cual constituye una actitud pasiva en su ethos social y una exclusión de la modernidad.

Sin embargo, en la diversidad dogmática del Pentecostalismo hay unas vertientes que hacen énfasis en sus raíces protestantes como lo es la relación con el metodismo y movimientos de santidad del Siglo XIX, en los cuales la normatividad, conducción teológica y congregacional han abierto un escenario de participación activa en los cultos y su organización, de las Mujeres y comunidades negras; e incluso son partícipes en aspectos doctrinales del Bautismo con el Espíritu Santo, seguidamente, estos rasgos metodistas en el pentecostalismo cimienta una teología del éxito y del poder, lo que se orienta a un constructo social , democrático y económico, el progreso y el individuo, es decir, un capital social y político configurándose así como nuevos agentes sociales. (Beltrán Cely, 2012, págs. 35 -36)

Ahora bien, en el caso Colombiano debemos tener presentes algunos factores endógenos, como la sociabilidad entre religión y política durante el enfrentamiento de conservadores y liberales en la consolidación de la historia, instituciones políticas y practicas que han generado una cultura política e incluso conflictos armados que son las raíces de las problemáticas contemporáneas del país y claramente la influencia y poder de la Iglesia católica en la esfera del Estado Colombiano, a lo que claramente el pluralismo religioso representaba una amenaza.

Es así como, en la investigación de Beltrán se encuentra literatura apologética por parte de sacerdotes católicos donde caracterizan a las organizaciones religiosas protestantes y pentecostales en Colombia como “sectas, grupos heréticos y manipuladores” los cuales son una amenaza para la unidad de la religión católica en la región para lo cual emprenden un conflicto

de intereses religiosos y de ello se reconocen dos obras literarias con las cuales se pretendía señalar el pluralismo religioso como un fenómeno marginal y reduccionista, estas obras son: *El protestantismo en Colombia de Restrepo (1943)* y *Las sectas protestantes en Colombia de Ospina (1955)*. (Beltrán Cely, 2012)

De este modo, en Colombia ha existido un Monopolio de lo Divino que se entrelaza con el monopolio político de los gobiernos conservadores, en consecuencia, los ideólogos del partido conservador buscaban consolidar un partido católico, en una lucha contra el mundo artesanal, espiritista, la masonería y el ateísmo por medio de *Sociedades Católicas* desde 1838 que buscaban una armonía de la República cristiana, por consiguiente los roles de la función sacerdotal se extrapolan al proselitismo político-religioso y claramente se evidenciaba la intervención de la Iglesia Católica en los procesos electorales, ya que las parroquias cumplían con la función de una plataforma de persuasión del electorado con el fin de lograr una Hegemonía religiosa y de poder político, sin embargo, el talón de Aquiles para la Iglesia católica y su poder por medio del partido conservador siempre se veía expuesto por el avance de la sociabilidad liberal enmarcada en una revolución y sociedades democráticas, las cuales eran el bastión principal para las disidencias religiosas. (Loaiza Cano, 2011)

En consecuencia, la expansión protestante y pentecostal en Colombia ha asumido de igual modo, un rol de reflexión política y moral dentro de sus instituciones religiosas y que como actores políticos extrapolan un conjunto de estrategias que convierten el capital religioso en un capital político que demanda nuevos espacios democráticos, es así como, los evangélicos y demás sectores religiosos se convierten en un actor fundamental en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 que dio paso a la Nueva constitución, y es en la carta Magna de 1991, desde el derecho positivo, se establece el pluralismo religioso, la libertad religiosa y de creencias lo cual visibiliza un nuevo mapa religioso del país y por ende, se empezaron a desarrollar los primeros partidos políticos cristianos como el Movimiento Unión Cristiana y el partido Nacional Cristiano y en la Actualidad el partido Político MIRA. (Beltrán Cely, 2012, págs. 47 - 48)

Fundamentos Religiosos

Cada estructura social y de poder, posee unos signos conceptuales los cuales constituyen una moral, en este caso una moral constitutiva de una identidad cristiana dentro del escenario de corresponsabilidad natural de la política. Es así como, la IDMJI¹, se fundamenta en:

- La Biblia fue inspirada por Dios, siendo Él su único autor intelectual, revelando su mensaje a los patriarcas, profetas y apóstoles, por medio de los cuales fue escrita.
- En un solo Dios, eterno, verdadero, sobrenatural que consiste en tres personas llamadas: Padre, Hijo y Espíritu Santo.
- Que Jesucristo es el Unigénito del Padre, nacido de mujer, engendrado en ella por obra del Espíritu Santo, murió crucificado en el Calvario concertando un nuevo pacto con el Padre y dándonos acceso a la Salvación, que fue sepultado y resucitó tres días después, que ascendió al cielo y está sentado a la diestra del Padre como nuestro único camino e intermediario ante el Padre Dios.
- Que la Iglesia es Guiada por el Espíritu de Dios.
- Que todos hemos pecado y hemos sido destituidos de la gloria de Dios, sin embargo, al operar en nosotros el arrepentimiento, el bautismo en agua, el bautismo en el Espíritu Santo, el cambio a una vida mejor, los frutos dignos de arrepentimiento y el permanecer en la Fe hasta el fin, nos dan la posibilidad de acceder a la Salvación y a la Vida Eterna.
- Qué del Señor Jesús proviene el perdón de nuestros pecados.
- Que él vivir en santidad, la dedicación a Dios, la búsqueda constante de la perfección, encontrarla y practicarla, son deberes de cada miembro de la Iglesia.
- En el bautismo con el Espíritu Santo, y en el hablar en lenguas espirituales como la prueba de haberlo recibido.
- En el significado, contenido y práctica espiritual de la Cena del Señor, para hacer memoria de la Obra Redentora de Nuestro Señor Jesucristo.
- En la segunda venida de Cristo Jesús, en las nubes, en la que tomará para sí a su Iglesia, transformando a un cuerpo celestial a aquellos que hubieren permanecido y estén viviendo en ese momento.
- En la resurrección para Vida Eterna para los justos por causa de la Fe, y en la condenación eterna para los pecadores.
- Que el principal don del Espíritu Santo que opera en la Iglesia es el don de Profecía, por medio del cual Dios guía la vida de las personas.

¹ Los Fundamentos de fe de la IDMJI, se encuentran a disposición en su página web <https://www.idmji.org/declaracion-de-fe/>

- Que Dios se manifiesta a la Iglesia por profecía, visiones y sueños.²
- En los ministerios de Apóstoles, Profetas, Evangelistas, Pastores y Maestros, constituidos por el Espíritu Santo para perfección de su Iglesia.
- Qué al Siervo o Sierva de Dios le es revelada la Doctrina, a causa del Llamamiento y el Respaldo del Señor.
- En la imposición de manos como medio para recibir, despertar y desarrollar los dones dados por el Espíritu Santo.

Tipos de Practicas

Dentro de la Institucionalización y práctica de la fe cristiana, la IDMJI sustenta sus Dogmas teológicos en evidencias espirituales relatadas en el Nuevo testamento, las cuales están descritas en su página Web:

El Bautismo en Agua

Es el ritual, llevado a cabo por Juan el Bautista para el arrepentimiento que consolida un paso a la fe en el Evangelio de Cristo y está constituido como un mandamiento, según Mateo capítulo 28vr 19. Por consiguiente, en esa nueva tipología de las iglesias Neo carismáticas, el Bautismo en Agua tiene la siguiente particularidad.

El creyente debe tener la capacidad y la madurez suficientes, para tomar la decisión de mandarse bautizar en agua. El Señor, en Marcos 16 demanda que es necesario creer, por lo cual, un recién nacido, un bebé, o un niño, al no saber con exactitud la dimensión del acto que está realizando, no es sujeto de este bautismo. (Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional, 2021)

El Bautismo con el Espíritu Santo

El Bautismo con el Espíritu Santo, parte de una promesa bíblica del Nuevo testamento, en donde se enuncia que después de la muerte y resurrección de Jesús, Dios padre enviaría un Consolador eterno para su Iglesia y en esto se regocijan las vivencias de la IDMJI, quienes evidencian este hecho por medio del hablar en lenguas, lo que se sustenta no solo en sus ceremonias religiosas de alabanza, sino también en apartados Bíblicos como 1 de Corintios Capítulo 14 y Hechos de los apóstoles, capítulo 10. (Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional, 2021)

Dones Espirituales e Imposición de las manos

En las Iglesias Neocarismáticas y Neopentecostales, adhieren tácitamente el hecho religioso expresado en 1 de corintios sobre la diversidad de Dones Espirituales provistos por el Espíritu Santo, los cuales se hacen manifiestos por medio de la Imposición de las manos a los feligreses.

Pero a cada uno le es dada la manifestación del Espíritu para provecho. 8 porque a éste es dada por el Espíritu palabra de sabiduría; a otro, palabra de ciencia según el mismo Espíritu; 9 a otro, fe por el mismo Espíritu; y a otro, dones de sanidades por el mismo Espíritu. 10 A otro, el hacer milagros; a otro, profecía; a otro, discernimiento de espíritus; a otro, diversos géneros de lenguas; y a otro, interpretación de lenguas. 11 Pero todas estas cosas las hace uno y el mismo Espíritu, repartiendo a cada uno en particular como él quiere. (Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional, 2021)

El don de la Profecía

Bíblicamente y en la praxis de la IDMJI se destaca una manifestación Don y/o regalo Espiritual, que es el don de la Profecía; por medio del cual en la creencia cristiana, Dios interviene por medio del Espíritu Santo a los creyentes haciendo promesas de índole espiritual y material a los creyentes y su respectivo cumplimiento; como un milagro moderno lo cual para la IDMJI vivifica las experiencias del Bautismo con el espíritu santo y la Profecía en la Iglesia Primitiva, como se expresa en San Mateo capítulo 11 y por ejemplo en Hechos de los Apóstoles Capítulo 21:

Al otro día, saliendo Pablo y los que con él estábamos, fuimos a Cesárea; y entrando en casa de Felipe el evangelista, que era uno de los siete, posamos con él. 9 Este tenía cuatro hijas doncellas que profetizaban. (Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional, 2021)

Lo anteriormente expuesto, es el capital simbólico, como formas de objetivación de la instancia suprema de la teología cristiana de la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional IDMJI, con el fin de develar la estructura, forma de acción y conducción de la fe y su práctica en el Ethos social y político, es donde se relaciona o más bien se supera según Bourdieu, el escenario Subjetivismo/Objetivismo, para lo cual, la institucionalización de la religión y la racionalización de unos principios teológicos, consolidan una lógica de mecanismos interactivos positivos, para una estructura ya consolidada, lo que permite, unas condiciones permanentes en las estructuras mentales de los individuos ya sea desde un proceso de

interiorización de una jerarquía de presupuestos éticos, morales y/o religiosos de modo individual o colectivo, y en este escenario, de modo carismático (acto de creación, gracia y personificación) en el habitus religioso.

Religión como forma Activa en la Vida Política

La política como praxis constitutiva de la vida y la sociabilidad humana, en su concepto más clásico, el ágora como escenario público donde se manifestaba el poder político y religioso de las polis griegas, aquel escenario de la ciudadanía, lo público y el arte de gobernar. Nos lleva a la idea de poder. Pero, ¿Qué tipo de Poder? En la idea clásica, es una relación de dos sujetos donde uno se impone sobre el otro con el fin de obtener una ventaja, y es en este proceso de juego por la dominación de unos medios y ventajas en que la forma de acción política cobra innumerables formas o actos performativos en la relación Estado – Gobierno – Ciudadanía.

Es en el andamiaje del sistema político donde normativamente se establecen unas reglas de juego, éticas, morales, jurídicas y consuetudinarias, para las instituciones que lo integran, según las formas de gobierno, es así que entenderemos la Religión como una institución no formal del Estado, esto no hace de la religión un aparato sin fin político, su institucionalización es en sí, un medio para sus diversos fines políticos, uno de ellos, es la dominación de un determinado grupo social que se circunscribe de manera voluntaria, y supondremos, dentro del sentido mismo de la plena autonomía de los ciudadanos.

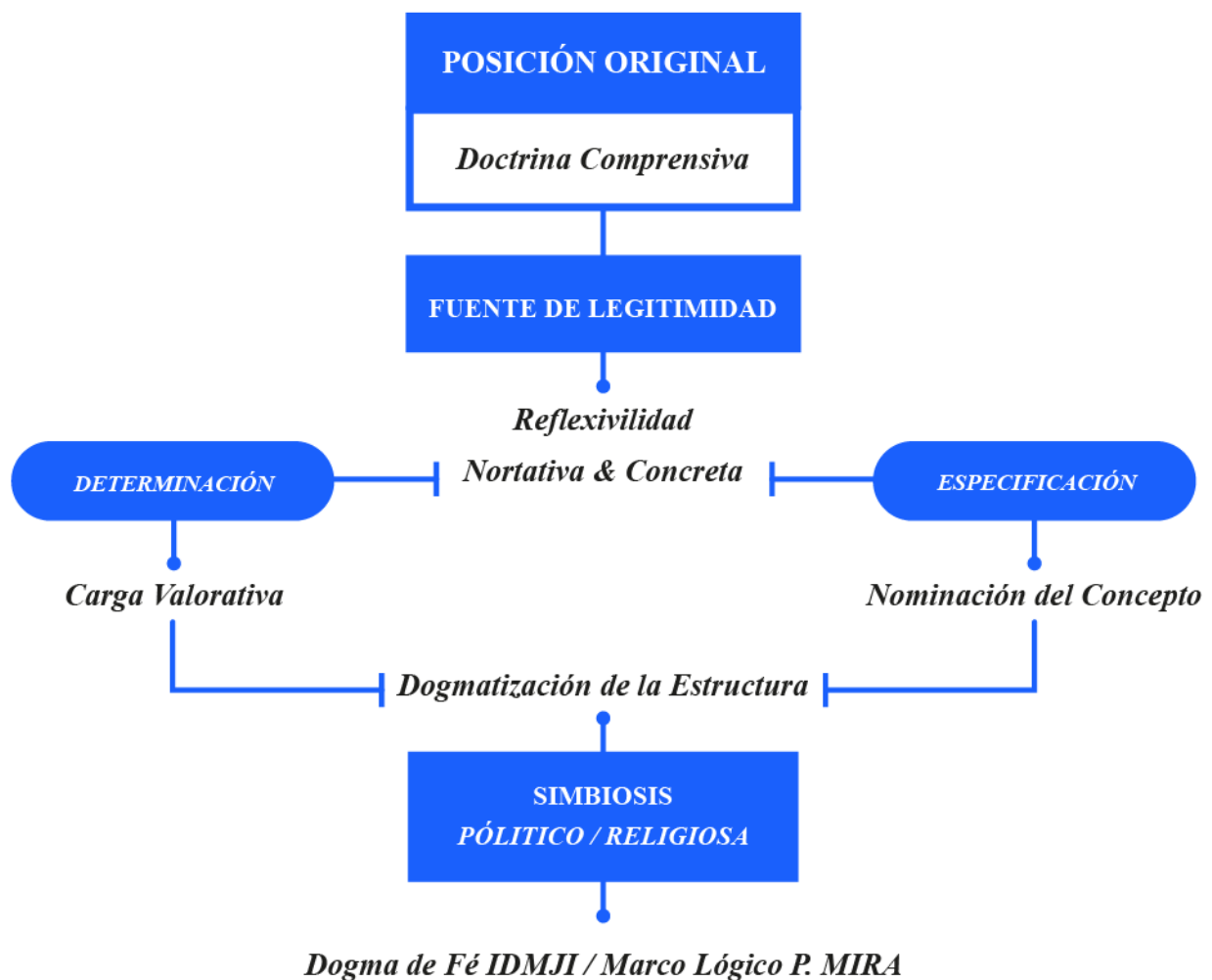
En el escenario de asociatividad y de las instituciones, confluye una variable denominada intereses, adscritos a algún tipo de *doctrina comprensiva*, para este caso, religiosa, lo que encierra un *valor político*, que debe sustentarse según Rawls en una Posición Original³, se puede entender ese primer momento, en una razón espiritual, la cual funciona como la fuente de Determinación por su *carga valorativa* dentro de la estructura religiosa , lo que lleva a un

³ la posición original según John Rawls en su teoría de la justicia y en su perspectiva contractualista reconoce unos intereses naturales sobre los cuales se sitúan unos principios, los cuales a través de los pactos o contratos sociales establecen lo bueno y lo malo, de esta manera se pretende dirigir la conducta en una comunidad política. Seguidamente, se debe precisar que la Posición Original se fundamenta en el pensamiento liberal de Rawls para lo cual el escenario del pluralismo y la diversidad son fundamentales, de este modo la IDMJI y el Partido Mira son reflejo de las garantías del desarrollo del pluralismo político y Religioso

segundo momento, denominado, especificación, que es un acto de nominación de una idea o concepto.

Este proceso tiene 2 etapas, primero los actos de nominación de los Dogmas de fe carismáticos y Neopentecostales como el Concepto y Uso de la Profecía y otros Dones considerados Espirituales. La segunda etapa es el escenario de Nominación de la estructura Política del MIRA. Formándose así una simbiosis político religioso en el escenario de la Democracia Representativa, trasladando su enfoque de evangelización Carismática al escenario pragmático de la política, veamos Gráfico 1:

Figura 1. Posición Original de las Instituciones



Fuente: Construcción propia, basado en el constructivismo Político de John Rawls. 2023

Este proceso, se sustenta bajo la idea de objetividad e institucionalización entre la estructura Moral o Doctrina Comprensiva de la IDMJI, en un transito a la construcción del contenido político del Partido Mira, ante este escenario es valido el interrogante sobre ¿Cómo surge el contenido político del MIRA? Será pertinente entonces, enunciar su origen de modo profético a lo que mencionamos como aquella posición original, o de inspiración divina, así lo expone la líder mundial espiritual, Maria Luisa piraquive en su texto etnográfico Vivencias.

El espíritu santo se anticipó con revelaciones acerca de la iglesia y su participación en el gobierno... inesperadamente Dios propicio las cosas, movió los corazones e incitó la creación del Movimiento Político MIRA... el cual tiene como fin ultimo inspirar y sembrar el buen comportamiento y la honestidad en las gentes de Colombia y de las naciones. (Piraquive, 2007, pág. 144)

El surgimiento enunciado deja entrever que la IDMJI enfrentó un proceso de equilibrio Reflexivo en la elaboración del contenido de la estructura política, haciendo referencia a un marco de razón practica aplicable al sistema de partidos en Colombia sustentados en unos valores políticos y principios de Justicia y equidad que analizaremos más adelante.

Ahora bien, ¿Por qué la necesidad de una razón practica? En efecto, para la IDMJI, es valido en sus Dogmas Religiosos entender que el orden de los valores morales reside en la razón y Voluntad de Dios y son conducidos bajo aquella autoridad suprema, sin embargo en el plano material de las sociedades debe primar un entorno laico y constitucional, donde no debe presentarse una moral impuesta, es por tanto, que dentro de los regímenes constitucionales se integre el sentido de la Justicia, de los Derechos Humanos y la idea del bien Común dentro de un pluralismo Razonable.

Consecuentemente, según Bourdieu, se pone de manifiesto una segmentación de la Realidad lo que se deriva de la forma en cómo se construyen los vínculos e identidades sociales o políticas generando un capital y eficacia simbólica. En el caso de la IDMJI y MIRA la representación de la realidad exige una demarcación del Teo centrismo hacia una verdad objetiva del mundo. Es por ello, que el fundamento institucional formal de MIRA, expresa lo siguiente.

MIRA, nació como expresión de la necesidad de dotar de valores a la política, dejando de lado prácticas éticamente dudosas como el transfugismo, las alianzas electorales y la compra de votos, al cambiarlas por un estilo no tradicionalista de gestión política. Con un fundamento

ideológico de servicio social, la política de MIRA ha estado concebida, como la expresión de la vocación de individuos que buscan resolver situaciones problemáticas de la sociedad mediante el uso del poder público (Partido Político Mira, 2023)

El postulado del origen del partido MIRA, esboza un acto performativo de transitoriedad de la *Regere Sacra* del grupo religioso a un establecimiento de fronteras para la praxis de una demarcación de límites éticos y morales que fácilmente convergen en la idea cristiana de una vida recta lo que corresponde a un buen testimonio y en MIRA la aplicación de valores, como la justicia, la solidaridad, la honestidad para dignificar la acción política creando así un buen testimonio en el sentido estricto del juego político en donde notoriamente, la conducción del Partido MIRA se abre camino para el reconocimiento de un status institucional en la participación de Minorías políticas y la Diversidad Religiosa.

Performatividad axiológica de la ética política

La praxis performativa de la *Regere Sacra*, expone una dimensión sobre las condiciones de interacción entre ambas instituciones, frente a ello, un particular medio intersubjetivo de la acción comunicativa - discursiva, identitaria y práctica, es la ética. Ante este escenario, Preguntémonos, ¿Qué es la ética y para qué sirve? Bajo un relativismo moral que sustenta en toda estructura social aspectos culturales, políticos e ideológicos, en el marco de una Institución religiosa, La IDMJI, con un proyecto político, esboza el siguiente problema ¿Cómo aplicar un modelo laico del sujeto político, que interactúa como una criatura de Dios y un animal social?

Es evidente que desde un razonamiento deductivo podemos hacer alusión que la moral y la ética presentan límites en su idea de universalidad ya que se tiene la preexistencia de un axioma heterogéneo en su praxis y para este caso, se presentan 2 escenas de comportamiento; una disyuntiva entre la ciudad de Dios y la ciudad terrenal, es entonces donde el fundamento del Partido MIRA, *de dotar de valores la política* presenta un desfase material por razón de la relatividad ética y los dogmas religiosos que anteceden al partido político.

Según, Carl Smith “Todos los conceptos centrales de la moderna teoría del Estado son conceptos teológicos secularizados, en cuanto fueron transferidos de la teología a la teoría del Estado, convirtiéndose, por ejemplo, el Dios omnipotente en el legislador todopoderoso”

(Schmitt, 2009) establece la idea de un estado teocrático, en alto grado confesional, ignorando el carácter diverso de los sistemas culturales y políticos. Por tanto, sería inoperativo una ética laica y en sentido estricto, una Democracia.

Sin embargo, podemos ampliar la idea de que los ciudadanos dentro las Democracias modernas poseen dos (2) dimensiones, primero como agentes de cambio sin distinción de sus identidades y la segunda como espectadores imparciales del mundo social lo cual suscita una idea de consumidores pasivos de la relatividad ética. Sin embargo, la identidad religiosa de la IDMJI y la identidad política del partido MIRA sienta un precedente axiológico de simbiosis en la carga valorativa del mandamiento divino como capital simbólico y la ley concreta del ethos político y se sostienen en una frontera de posibilidades como acto de reflexión sobre la taxonomía y nominación política.

Es entonces, en el acto de reflexión sobre la frontera de posibilidades colectivo e individual, que debe situarse un punto de equilibrio que disminuya y pueda limitar algún tipo de supremacía del dogma religioso en la auto conducción del sujeto político; es entonces, que el estadio de la representatividad del hecho religioso en su sociabilidad con el Estado debe comprenderse bajo 5 aristas o posibilidades: la confesionalidad, la teocracia, la laicidad, el secularismo y el ateísmo, en cada una de estas aristas el sentido de autonomía del ciudadano creyente y no creyente disminuye sea en el espectro cultural, como en la complejidad de la estructura jurídico-política debido a la instrumentalización del poder religioso.

Es ahí, en el conflicto axiológico, del proceder discursivo, sociolingüístico e institucional de la interpretación de los dogmas religiosos, que en la forma de comulgación de la Organización religiosa conlleva a un acto de sumisión y quizá una desconexión de la razón y virtud propia del ser ya que se entiende el mandato divino como la ley natural, por ende el acto de conducción humana es subjetiva en el ideal del bien y de mal y del bien común, pero situados bajo unos presupuestos con cargas valorativas que si bien en diferentes escenarios se han usado como ejes rectores de las modernas constituciones de los Estados, para el caso de este análisis, son estos ejes valorativos desde la ley natural que tienen desde la objetividad y reconocimiento del pluralismo religioso la obligación de pasar por un modelo de laicidad, en resumen, una revolución del sistema religioso.

Según el Deísta, Paine Thomas en su texto *The Age of Reason*, reconoce la existencia de una divinidad pero acto seguido, promulga y sostiene un discurso anticlerical por razones de los intereses de poder y adquisición de riqueza de la Iglesia, como incluso lo fue la misma instauración de la Biblia, sobre que evangelios se incluirían en la tradición cristiana durante el concilio de Nicea, un acto que fue evidentemente la configuración del poder de la Iglesia Católica y ortodoxa en un escenario de transición del Imperio Romano de Constantino I en la adaptación del cristianismo como religión oficial del Imperio. Esto nos remite a la idea de que el mismo hecho religioso es o ha sido conducido por intereses y estrategias de poder de la voluntad humana. Por tanto, son tan falibles como ineficaces según el contexto político. (BlackBurn, 2006)

Por consiguiente, para los cristianos sin segmentar su origen o línea interpretativa dogmática, tienen una verdad política y teológica instaurada, que radica en la Biblia como norma, es la inmutabilidad de un orden, de esta manera, ¿Qué tipo de ética se puede construir sin dogmas? La resolución de una ética política radica en una idea no absolutista y en función de la realidad concreta del Ethos social, es decir, sobre un conjunto de disposiciones, actos e impulsos en el ejercicio autónomo de libertad y libre albedrío de los sujetos sociales, lo cual bajo la idea del Miraísmo se podría complementar a la ley natural divina, llevando a cabo una selección utilitarista de principios y valores *¿dónde y cómo aplicarlos?* por las diversas verdades relatadas en los sistemas políticos, agentes e instituciones formales como no formales. Y así construir un progreso en el plano material en una idea de Igualdad jurídica y una Equidad política. Veamos:

Figura 2 Progreso Carismático.



Fuente. Elaboración Propia según los postulados de Blackburn Pierre sobre Ética y Democracia en su texto *La Ética: Fundamentos y problemáticas Contemporáneas, 2023*

Estas etapas Religioso y políticas, se encuentran estrechamente ligadas a un contenido de discurso carismático, suscrito a unos principios como parte del arraigo cognitivo del estadio tradicional de la religión en el acto intuitivo de la conciencia y seguidamente un marco de acciones del carácter racional – material del análisis político de los contextos sociales e institucionales. Para esto, MIRA plantea 3 principios de conducción Institucional.

Figura 3. Principios de la Renovación absoluta



Fuente. Archivos Partido MIRA

La figura 3, es la materialización de la Razón espiritual y Política, de ello se define la Renovación absoluta en el plano material y que va en sincronía con la auto conducción del ser en un cambio de vida en su comprensión de la evolución de la vida de un creyente de la IDMJI, son entonces estos 3 pilares un esbozo de lo que Bentham denominaba **Termómetro Moral**, por consiguiente, coexiste un doble sentido de la responsabilidad en el monopolio de la identidad en función del carácter publico y función social de las instituciones en discusión.

Por tanto, el debate de la ética política como axioma, podemos comprenderlo en la idea de Los dos Cuerpos de Bourdieu, en donde reconoce que el Ethos social está constituido en parte por lo mágico, la sustancia ontológica del pensamiento y constructo humano, es así como Religión y política es una ecuación de microsociología política, Discurso y Teología. Para mirar detenidamente la idea de dos cuerpos, debemos desagregar las Siglas de MIRA.

Figura 4 Significación y Nominación de MIRA.

CONTEXTO POLÍTICO REAL	CONTEXTO RELIGIOSO <i>(Movilización Discurso Carismático)</i>
<i>Movimiento Independiente de Renovación Absoluta</i>	<i>Movimiento Imitador de Rectitud al Altísimo</i>

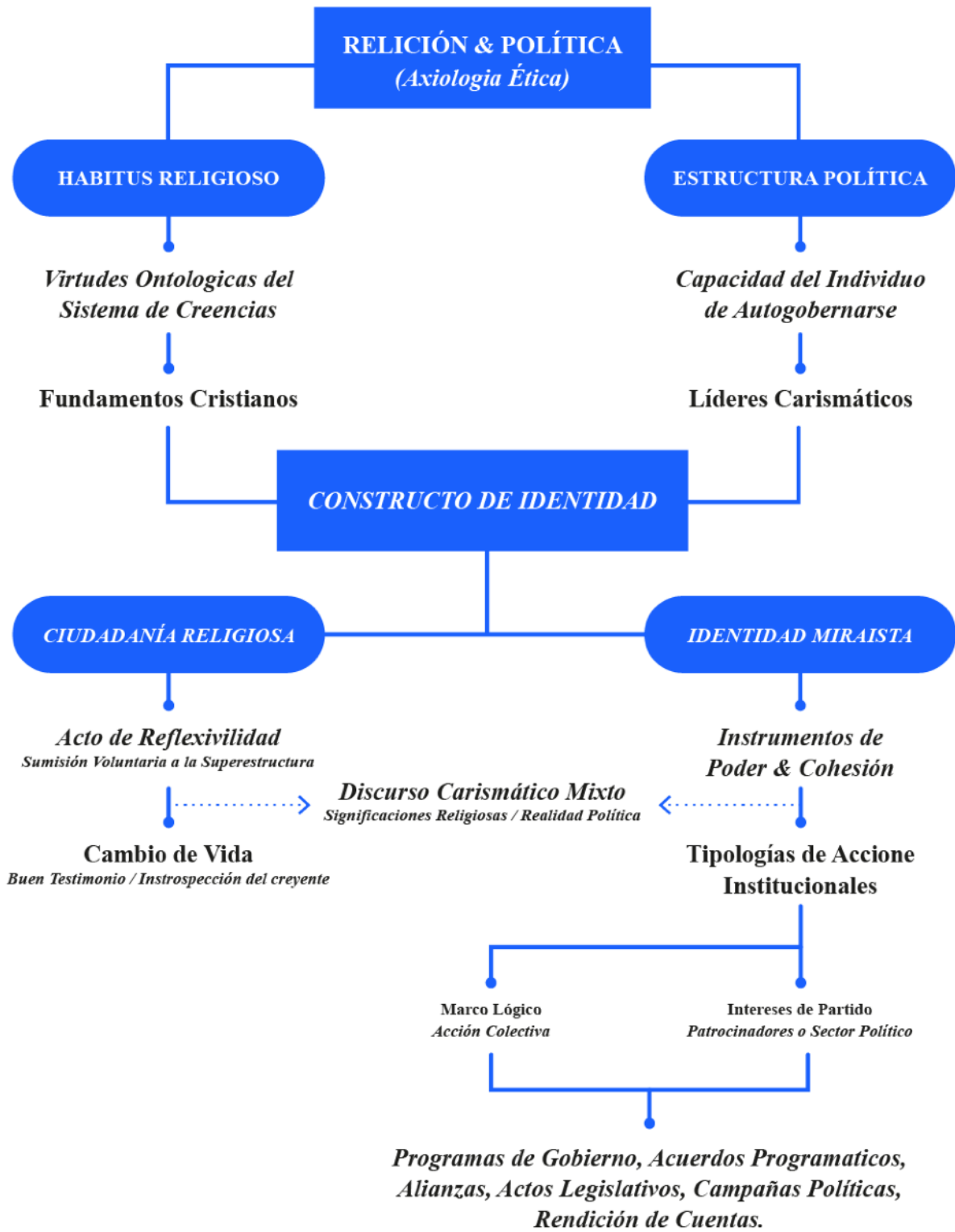
Fuente: Elaboración Propia, según la exploración etnográfica participante 2023

En este sentido, según la Figura 4, la significación y nominación del partido MIRA, es decir, el monopolio de la reflexividad ética e identitaria posee una sustancia de manera dialéctica – constructivista en forma de una bifurcación, la cual radica en primer lugar, en el cuerpo superior, es decir la superestructura constituida por Dios, empero la Iglesia, en función de formador de conciencia. Por tal motivo la idea de conducción del buen ejemplo y buen vivir por medio de la aplicación de valores en su habitus, así mismo, la Estructura material, MIRA, se entiende como la extensión del deber ser en su praxis nominal como medio de representación racional y burocrático entrelazado al discurso carismático.

En esta medida, se sitúa la semejanza en la teología cristiana sobre la frase “La iglesia es el cuerpo de Cristo” sigue la misma lógica interpretativa de significación, la Institucionalización de la iglesia pasaría a ser el cuerpo constituido integrando juntamente a los ritos de institución como las experiencias espirituales, como parte de la Superestructura que es Cristo. Es entonces aquel sistema de disposiciones de pensamiento Dogmático - racional y su interiorización en las estructuras objetivas, como MIRA sustenta el Derecho a la visibilización y representación de un capital simbólico y político como un ejercicio dual y evolutivo. *The King as King was incorporated with his subjects and they with him*. Lo que puede resumir una dualidad del ser y su razón practica (Bourdieu, 2019, pág. 145), lo cual desarrollaremos en los siguientes ítems.

En resumen, la relación axiológica de la ética política y religiosa que circunscribe al partido MIRA y la IDMJI, se puede sintetizar así:

Figura 5. Relación Axiológica



Fuente: Elaboración Propia, 2023

La figura 5, permite caracterizar las dos esferas de dominación desde sus componentes dogmáticos y técnicos en su cuestión de desarrollo de la fe o del campo político. De esta manera esbozando la axiología ética y la construcción de identidad nos acerca a la comprensión sobre la mencionada convergencia, en que niveles, componentes en los que dichas instituciones convergen, es aquí donde la transición a la esfera del juego del poder político se condensa como la figura retórica de una unión de todo por un TEOS, que constituye una ideología centrada, la cual se debe proporcionar secularmente entre dogmas del cuerpo doctrinario o la multiplicidad de intereses presentes en la arena política.

El transito religioso de la IDMJI, al escenario Político con MIRA

Continuando con la reflexión sobre la dualidad del ser, entendiéndose identidad, en el transito del constructo axiológico y práctico que sustenta al Partido MIRA, se extrapola una idea sobre un modelo de sujeción formal en el escenario democrático bajo unos criterios de justicia y equidad social. A lo cual se le denomina MIRAÍSMO, Sin embargo esta nueva estructura de poder dista del tipo de comportamiento de asociacionismo de la doctrina del cristianismo social entre los siglos XIX y XX que si bien ya esboza un pluralismo entre liberal demócratas, socialismo libertario y la integración hegemónica del catolicismo, ya que surge bajo la idea de actuar en política de manera independiente, trazando la siguiente característica.

Son dos escenarios vigentes, primero, los cristianos o el sector religioso participan en política y en segundo lugar, la consolidación de un partido político cristiano fundamentado en una estructura eclesiástica con una red y campo de acción internacional donde se promueven determinados códigos morales, sociales, culturales, económicos y políticos. En este punto vislumbramos una estructura orgánica que ostenta una sujeción a un contrato social en el ámbito religioso que permite una validación del status político de manera ideológica, el cual tiene un objeto representado en la divinidad, sobre este rasgo divino, parte el reconocimiento de un modo particular y colectivo como miembros del cuerpo de cristo, el cual interpela por la voluntad humana. Por tal razón el Partido Mira al traducir en el plano político este dogma de cuerpo y unidad ostenta la interlocución del capital simbólico.

En este equilibrio orgánico de las instituciones IDMJI y MIRA, retomamos las figuras 4 y 5 donde hablamos de la renovación absoluta por medio de la practicidad de valores lo cual tiene una sustancia que es Dios, dentro del tradicionalismo teológico, por tanto, el fundamentalismo del partido MIRA, por ende su verticalidad se centra en el **TEO centrismo**, como un poder soberano.

Esta idea es conflictiva si nos remitimos a la teoría política y la revolución francesa donde se intenta establecer una nueva sociedad sin un TEOS, Donde el Estado reemplaza a Dios, no obstante hay un punto de integración de MIRA en la política contemporánea y es la misma apertura democrática de la constituyente del 91 que también establece un Estado Laico. Esto ya genera una protección de no retorno a modelos confesionales de Estado, pero no invalidan la posibilidad del segundo escenario mencionado anteriormente, desde el cual se asume que existe un capital simbólico.

Al asumir un capital simbólico en determinada institución o entorno, según Bourdieu, él o los sujetos constituyen una identidad, en este caso, la Ideología del Miraísmo, que sustenta al partido, en sus Inicios Movimiento político MIRA, forma en sus bases de militancia el **SER MIRAÍSTA** lo que nos lleva a un círculo performativo desde las condiciones de adhesión, signos y logos que se asumen desde esa nominación de MIRA de la figura 4.

Por consiguiente, hay una posición inicial del sujeto X y una posición asumida del sujeto creyente/militante X exponencial, entendiendo al sujeto X sin identidad o reconocimiento, el cual debe validar introspectivamente su condición inicial para asumir el valor agregado del sujeto creyente/militante X exponencial, en síntesis el valor agregado es el ser cristiano y corresponder con su praxis, y la identidad miraísta lo que valida el triángulo axiomático de MIRA (gráfico 3). Esto puede entenderse según Bourdieu desde la gestión racional del capital simbólico. Sin embargo, performativamente podríamos hablar de la gestión carismática del Hecho religioso.

Por tanto. La gestión y administración del capital simbólico fortalece una jerarquía de poder en la reproducción de unos valores y principios desde lo público o gubernamental y lo divino, un entendido, desde los griegos como **koinon kai Theion**, en este punto es importante retomar algunos conceptos griegos en función de comprender los logos y nominaciones de la

IDMJI que sustentan al partido Mira, no solo como una estructura material, sino su raíz divina como promesa del Espíritu Santo.

Cuando Bourdieu hace mención a la defensa del capital simbólico, inicia planteándose ¿en qué tipo de espacios se forman las identidades, su contenido y sus valores? Por tal razón el origen de MIRA nos remite a la raíz griega del concepto autoridad, el cual es AUCTOR e integra un vínculo entre una legitimidad material y la bendición mágica a priori, el conjunto de estas dos variables forman la propiedad del carisma, el cual no puede desligarse de lo que lo constituye, el autor, que en términos cristianos y según el manifiesto de fe de la IDMJI, es el Espíritu Santo, cristaliza en los creyentes el liderazgo carismático, la manifestación del Espíritu Santo lo que son los ritos de la institución cristiana y que forman un poder de validación.

De esta manera la legitimidad de la palabra, del rito, de la experiencia con el espíritu santo es inmutable y superior, esto acrecienta la legitimidad de MIRA para su consolidación política donde su origen emana de una profecía revelada por el Espíritu Santo. Por tal motivo es pertinente ilustrar el grado de institucionalización, según los campos de interacción para su legitimidad, veamos.

Tabla 1. Institucionalización

		INSTITUCIONALIZACIÓN	
		-	+
POSITIVIDAD	-	<i>Movilización Social</i>	<i>Iglesia</i>
	+	<i>Campañas Electorales</i>	<i>Partido</i>

Fuente. Elaboración propia en base a la referencia de Bourdieu de institucionalización, 2023

El grado o potencia de institucionalización tanto de la iglesia en términos generales como de los partidos políticos, cambian según la variación del contexto y dinámicas formales del Estado como sociales, por ejemplo la positividad del Partido político en sus dos cargas son positivas al entenderlo como una estructura formal dentro del régimen de partidos, en contraste con la Iglesia al ser una institución no formal del estado y que su legitimidad o positividad se sitúa en medida, primero de las garantías de ley que pueden ser bien a favor de libertades

religiosas y de credo o no, y en segundo lugar de legitimidad popular. Imaginemos entonces, el posible escenario de un estado confesional donde las cargas al ser similares rivalizan entre sí, esto desdibujaría un marco de libertades individuales y democráticas al dar rigidez al Estado.

Estructura Dominante y Estabilidad Organizativa ¿Cimientos Carismáticos, Cómo Sistema de Organización Política?

La defensa y promoción del capital simbólico de la IDMJI y MIRA, permite desagregar la idea de los dos cuerpos de rey de Kantorowicz, en el mismo proceso del asumir y reconocer una identidad en la cual se puede señalar la Estructura Dominante; la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional, esto comprendido en la perspectiva de campos y medios de Bourdieu, da cierto grado de facultad para dimensionar límites si los hay o no, o si su frontera de posibilidades son heterogéneas en la estructura de pensamiento del hecho religioso anexado a sus espacios de interacción experimentados en la IDMJI y MIRA.

En este sentido, partimos de 2 posibles tipos de relación, primero una relación objetiva sobre las bases de un intercambio en la sociedad, Estado, gobierno y los contra poderes, una segunda relación, es la de competición en el campo religioso, es decir, una competencia por quien ostenta el poder divino, en su discurso y tipologías de ritos. Esto construye unas condiciones positivas o negativas en las interacciones de los sujetos.

Bourdieu en su clase del 14 de Diciembre de 1982, ejemplifica con 3 agentes religiosos este campo en su extrapolación a un campo laico, estos 3 agentes son Los sacerdotes, los profetas, y los Brujos bajo aquellos criterios de competencia o transacción y como esta se asume entre clases dominantes y clases dominadas. Sin embargo para la pertinencia de este estudio, es necesario acotar ciertas re-interpretaciones en el ejemplo de Bourdieu, dado que su esquema aplica para la evolución de la cristiandad previa a la IDMJI y para acercar sus premisas o Dogmas de fe, en un primer momento, lo que Bourdieu, separa entre sacerdotes y profetas, permítase, unirlo en la comprensión de Ministerios sacerdotales del cuerpo de Cristo, es decir, la iglesia, en este caso la IDMJI.

Tanto pastores, profetas, Maestros, evangelistas forman un todo en la manifestación del Evangelio de Cristo sumado a ellos los ritos de institución como lo son los Dones Espirituales y

el Espíritu Santo. Dicha comprensión de los ministerios Sacerdotales da paso a un segundo momento y es el escenario de competencia descrito por Bourdieu, empero con el resto de expresiones e iglesias del campo religioso, estas al igual que la IDMJI, entran igualmente en el escenario del rechazo de las practicas espiritistas, brujería expuestas por Bourdieu.

Ahora bien, en el tercer momento, la totalidad del campo religioso compite en medio de la sociedad, en busca de remuneración, simpatía, adhesión, fuerza, autoridad y legitimidad. Es ahí. El punto clave donde la IDMJI, por medio de su sustento espiritual y la profecía da inicio a la formalización de una plataforma política; el Movimiento Político MIRA. Dónde se puede evidenciar que la profecía, es parte del dogma de la institución y de los individuos adscritos a ella para poder desarrollar una producción simbólica en términos materiales. Veamos:

Figura 6. Producción Simbólica



Fuente: Elaboración Propia

Así Mismo. En el plano material de los partidos, Sartori hace una alusión de que los partidos son parte de un sistema, y esta parte constituye un conducto de expresión, en el Caso de MIRA, del campo religioso, dicho de otro modo, MIRA surge en la intersección del Campo religioso y el campo político, entonces el Partido MIRA, es un medio formal más dentro del sistema democrático.

De esta manera, un interrogante sería ¿cuál es su fin o fines? En un escenario del sistema de partidos colombiano, donde el tipo de enclasmiento de Sartori nos acerca a un pluralismo polarizado y la multiforme integración de intereses de los partidos varia constantemente desde la constitución del 91, por ende, vivimos en una sociedad profundamente dividida. Debe preponderarse un rasgo distintivo en aquellos fines y que los cimienta, ese es el factor

expectante, del retorno de una nueva interpretación del vínculo de la religión y política, dado que MIRA se sitúa en su fin como dotar de valores la práctica política y la transformación de la conducción del hombre en su aplicación de dichos valores muchos de los cuales que veremos en el capítulo 2 van en consonancia de unos valores universales establecidos y que no se alegan de un tradicionalismo conservador y religioso.

Ahora bien, este acto performativo del vínculo religioso y político en perspectiva de Bolingbroke en la tipología de partidos, establece una diferencia real y no nominal entre el discurso, la conducta y los intereses, es por tanto, una relación concomitante del dogma de fe al discurso y conducta del partido al poseer un teocentrismo como eje vertical en su estructura orgánica, lo cual disminuye la atomización interna de un partido. Esto permite lo que podemos denominar una Estabilidad organizativa en el diseño institucional de los partidos políticos, no obstante, también sienta un precedente conflictivo que conlleva a la imposibilidad teórica de una contrariedad de conducta o principios en los militantes del partido.

En conclusión, si bien existe una delimitación formal de las dos Estructuras analizadas, la esfera política y religiosa en su praxis, la frontera de acción suele fusionarse conductual y sistemáticamente en la sociabilidad del entorno religioso y político, por tanto, una idea de autonomía cognitiva del partido MIRA es una variable poco probable, pero en el ámbito procedimental su acción discursiva permite una reflexión legítima de la real Politik, sin idea alguna de una superioridad moral por sus raíces religiosas.

Capítulo II: Independencia Política, más no Religiosa

En este apartado, daremos comprensión a la forma en cómo y con que intención el capital simbólico del hecho religioso y su práctica confesional evangélica constituye un partido político y una ideología política denominada Miraísmo, en la escena democrática y representativa de Colombia. Es así como, podemos orientarnos sobre un interrogante que nos deja este proceso de institucionalización de MIRA y es la renovación absoluta de la conducta humana por medio de una aplicación constante de valores de forma colectiva e individual, para ello desagregaremos algunos ítems del estatuto del partido MIRA del 2 de agosto de 2016 y encontrar un sentido y función de los valores religioso - políticos en la Real Politik colombiana.

Estatuto de Plataforma Política

Los estatutos de un partido político establecen un rito de institución de la interacción de la ideología e intereses del grupo político y la interiorización de lo social, es ahí donde el agente religioso encuentra su habitus político para demarcar un pensamiento y red de objetivos sobre el sistema político y suministrar al estadio de la Democracia la aplicación de principios y valores. En este punto es válido tener presente que la idea fundacional del partido MIRA, de Dotar valores a la política contiene una premisa de superioridad moral y ética, desde la óptica de un prejuicio sociológico y radica en la comprensión que en el escenario de la política y de competencia electoral hay una ausencia de valores o unos valores corruptos.

En primera instancia, es imperativo hacer una comparación del artículo primero donde menciona que Mira, como partido político es una institución que refleja el pluralismo político, frente a esto ¿Hay pluralismo endógeno y exógeno?, veamos lo siguiente, en el párrafo del artículo 5, sobre la estructura general del partido establece que la acción política se manifiesta de manera centralizada en su proyecto misional según la dirección nacional, retomando la pregunta sobre la tipología de pluralismo el cual es un principio democrático sea entendido de manera estricta como el reconocimiento a la diversidad o el pluralismo político y/o de Estado asegurando a todos los civiles la participación en los asuntos públicos, constitución y funcionamiento de los partidos políticos.

De este modo, el acto constitutivo de MIRA y su ideología son reflejo de un sistema constitucional y democrático que reconoce la diversidad política, sin embargo, cuando hacemos mención a la categoría endógeno y exógeno, es en sentido del discurso, las prácticas, ejes de acción, grupos poblacionales y el criterio ideológico de pensamiento de la estructura del partido político; como efecto, el artículo 5 presenta un límite en perspectiva de la promoción e incentivo del pluralismo de ideas y criterio propio de los militantes, al ser un direccionamiento centralizado y vertical no permite la retroalimentación de ideas, pues al ser una estructura ideológica y política rígida que posee un Ethos Religioso y en la perspectiva platónica, se configura una Orthe Doxa o creencia recta; permite que los agentes - militantes de aquel habitus político, MIRA muten en un acto de impersonalidad, interiorización y sujeción de las estructuras tanto objetivas como cognitivas del discurso y la acción política del partido donde la supremacía

del Miraísmo radica en una estructura central y unilateral, en consecuencia, la oxigenación del Espíritu crítico queda supeditado a la voluntad e intereses de la plataforma política y sus líderes, es por ello que una línea pluralista de acción y pensamiento político individual es nula.

En efecto, los actos de sujeción e impersonalidad frente a las estructuras objetivas, podría asimilarse como parte de la convergencia de la interiorización del sujeto religioso y los Dogmas de fe, como por ejemplo, el manifiesto de fe de la IDMJI, establece, *“Que la Iglesia es Guiada por el Espíritu de Dios... mi espíritu los guiará y enseñará todas las cosas”* por tanto, la voluntad y razón individual se cimienta en un ser superior, de igual forma, aquella Orthe Doxa que sustenta la estructura centralizada y homogénea puede entenderse en la interpretación religiosa, como se expresa en Eclesiastés capítulo 3 versículo 10-11 que menciona, *Donde no hay griego ni judío, circuncisión ni incircuncisión, bárbaro ni escita, siervo ni libre, sino que cristo es el todo y en todos.*

Por tanto, la praxis teológica por el creyente - militante no puede desligarse de su ethos cultural, pues es en la vida pública donde se debe manifestar un cambio de vida ética y conductual, formando así, por medio del partido político un andamiaje que reproduzca y evidencie un buen vivir, como también las prácticas de virtud y honestidad en la perspectiva judeocristiana, en otras palabras, lo que el Miraísmo denomina una renovación absoluta, tiene como fuente de inspiración una teología de la liberación en un plano de la súper estructura y de renovación social en el plano material.

En este sentido, los estatutos del partido MIRA trabajan en una idea de constructivismo simbólico centralizado para la aplicación de la renovación absoluta en el plano de lo público, que se sustenta en alcanzar las condiciones de Dignidad Humana, sustentándose desde los conceptos de Libertad, Democracia, Justicia, Igualdad, La Paz y la Deliberación. Esto canalizado desde su triangulo axiomático, que se constituye de la auto conducción del agente (Creyente – militante) sobre el capital simbólico asumido, como acto de Veracidad, la materialización real del discurso como acto de Coherencia y el logro de resultados para el bienestar social como acto de practicidad.

Por tanto, los estatutos del Partido MIRA consolidan una ruta de acción para el trabajo de base en los territorios y de manera legislativa formados alrededor de Ejes programáticos, como el

enfoque poblacional, las condiciones colectivas de Desarrollo y Hábitat. En primer lugar, en el enfoque poblacional se prioriza el trabajo con y para Mujeres desde la comprensión de Equidad de Género, Infancia, Juventud, Población Étnica, Adulto Mayor y La familia, En este caso, es relevante analizar la siguiente cuestión que puede resultar contradictoria en el Objetivo de alcanzar una Dignidad Humana.

En primer lugar, la Equidad de Género si bien puede entenderse como un proceso mediante el cual los hombres y mujeres tengan acceso a los mismos derechos e igualdad de oportunidades, debemos pensar de constructivamente el Género en razón de su evolución, es decir, que el género es un constructo social y que ya no solo comprende sujetos de sexo Masculino y femenino, sino también a la identidad de género, los roles de género, las expresiones de género y por supuesto, la discriminación basada en género, lo cual según, los estatutos del partido MIRA, estarían excluidos de su rango de acción y protección ya que resalta:

El Miráismo asume el firme compromiso de resaltar y defender el protagonismo de las mujeres... a fin de que superen las barreras en la vida económica, social, política y cultural.
(MIRA, 2016, pág. pagina 5)

De esta manera, se ignora a voluntad que el Género es un factor que constituye la forma de sociabilidad humana y que es transversal a todo Target poblacional sin diferencias de edad o condiciones sociales, podríamos entender esta orientación del partido como un acto de ignorancia política preconcebida por ideales desde su entorno religioso, frente a esto podríamos preguntarnos, ¿El partido MIRA, es una garantía para la Equidad de Género, en su óptica deconstructiva de la diversidad y expresión de Género? Bueno, es un proceso que a nivel interno de la Institución formal debe debatirse de modo crítico, científico y académico, una relación asertiva entre ética y Derechos Humanos que promuevan la Multiculturalidad, para ello y en virtud de los principios democráticos, la aplicación de la razón debe superar el recurso del mandato divino, si no es así, acaso ¿el partido MIRA, será un espectador imparcial?

Seguidamente, una variable por destacar del Eje poblacional es la idea de supremacía de la Familia como principio rector de la Sociedad lo que es el motor o simiente de la Moral Cristiana, donde de manera tacita, Mira expresa lo siguiente.

El partido Político MIRA, protege como Célula fundamental de la sociedad a la familia, entiende, además, el matrimonio como el vínculo entre un hombre y una mujer...El Miraísmo cree que es desde el interior de la familia donde se genera, de manera prioritaria la cimentación de valores para la formación de individuos y ciudadanos virtuosos, en el marco del ejercicio de Derechos y deberes políticos. (MIRA, 2016, pág. 4)

Lo anterior, denota, que en la conciencia ética, moral y política del partido MIRA su proceso de relativismo Moral no ha experimentado un proceso de laicidad al interior de su estructura en lo que respecta a la IDMJ y de aquel agente creyente - militante, comprendido en dos escenarios, primero como animal social y segundo como Criatura de Dios, colocando sobre relieve que la Moral sea cristiana o de cualquier índole no es Universal, por tanto, la comprensión de MIRA sobre la Familia y el matrimonio es un acto segregacionista a lo diferente, empezando por la multiforme tipología de Familias Diversas existentes y la forma de realización de la vida emocional de las personas como por ejemplo, las parejas del Mismo sexo que encontrarían una barrera según el precepto Miraísta de contraer matrimonio. Actos que nuevamente tergiversan la noción de Dignidad Humana y auto realización de los individuos.

Por otra parte, MIRA también propende en los ejercicios del poder, dos ámbitos interesantes en un partido que podría entenderse dentro de la hegemonía conservadora de un sistema como un acto disruptivo o de izquierda, en primer lugar, en lo que respecta a la política Doméstica, el Miraísmo expone la necesidad de trabajar por la Redistribución de la Riqueza para mayor Equidad, seguido de un proceso de Democratizar los impuestos y el uso de los servicios públicos como garantía de Justicia y Bien común.

Seguidamente, en el plano de las RR.II, el Miraísmo plantea una idea progresista, cooperativista en la necesidad de construir un equilibrio de poderes y reglas de juego claras en el comercio internacional, esto con el fin de proteger la economía interna de los grandes grupos económicos que desequilibran el crecimiento de las regiones en vía de desarrollo desestabilizando por medio de acuerdos y TLC la soberanía nacional y gobernabilidad de los Estados (MIRA, 2016, pág. 9). Frente a esto Mira esboza un carácter típico de una tradición protestante, como se vivió en la Democracia cristiana de la Europa de occidental de 1820, Donde

según la perspectiva Histórica de Fogarty, en los vínculos de Iglesia y Estado, el nacimiento de los movimientos obreros y el auge del discurso socialista, se llevo a cabo un proceso de reinención del discurso y función social frente a la representación de los obreros, campesinos, empresarios, las clases sociales, la familia etc., desde un marco del mercado y la globalización. (Fogarty, 1964, pág. 348)

Valores e Ideología Política

La cuestión ética, entendida como un instrumento practico de la Moral orientada a la ejecución de un DEBER SER; posee unas herramientas que son los valores, los cuales para esta investigación deben comprenderse desde dos miradas; la doctrina religiosa y una visión pragmática, la política. Aludiendo a lo expresado en el apartado 1.5 del capitulo 1 donde se enuncia la preexistencia de un axioma heterogéneo entre la moral y la ética por la disyuntiva entre la ciudad de Dios y la Ciudad Terrenal lo que constituye el capital simbólico de MIRA y la IDMJI.

En este sentido, para la comprensión del Dogma, la concepción doctrinal de Ética (conciencia) dentro del sentido hegeliano *Eleva a verdad la certeza de ser toda realidad*, en sentido de constituir un saber formal (estándar), *estatuye leyes arbitrarias; de la esencia espiritual* (autoconciencia). (Hegel, 1966)

Para términos políticos entenderemos Ética desde la perspectiva de Zygmunt Bauman el cual establece por ética, una crisis de valores entendido por lo siguiente:

Los estándares morales pueden ser observados socialmente solo a condición de que las personas sean sistemáticamente colocadas en una situación "sin alternativa", ya sea por medio de la manipulación del entorno de sus acciones, para que cualquier conducta inmoral se vuelva inconcretable o de concreción demasiado costosa, o por medio del adoctrinamiento que les infunda tanto un respeto incuestionable por un código moral como aversión a cualquier precepto alternativo. (Bauman, 2001)

Según esta postura de Bauman, nos lleva también a acuñar dos conceptos de valores, entendidos como un sistema de herramientas sistematizadas, en una primera instancia, en función de la confrontación del entorno y el segundo la manipulación.

Estas dos concepciones de valores políticos se sitúan o interactúan desde la misma Democratización de los regímenes políticos, que sin importar la variación constitucional, los valores establecen medios y fines que sustentan las estructuras del Estado, estos valores fundantes bien podrían ser de clase, ideológicos, Económicos o igualitarias, y es en su confrontación social donde la relatividad ética conlleva a la confrontación institucional o la manipulación independientemente de la relación causista, *Las libertades civiles reivindicadas por la Doctrina Liberal pretendían ser valores universales.* (Bobbio, Teoría General de la Política, 2009)

Al hablar de los valores políticos como medios y fines dentro de una sociedad, colocamos sobre el relieve, un Estado limitado a priori, condicionado por tradiciones morales o culturales, en este punto, la ética Nicomaquea nos plantea el modelo de justicia desde dos premisas, la legalidad como aspecto formal y la igualdad como el escenario deseado de aplicación social, estas dos premisas constituyen un orden social. Ahora bien, si hablamos de las instituciones de fe versus las estructuras formales del estado como lo es un partido político, predominantemente entra en juego una tipología de criterios de justicia, por ende, modelos de sujeción disonantes entre sí, el social y la aplicabilidad del derecho positivo, esa es la relación de confrontación.

Seguidamente, la manipulación, entendida como la acción de orientar y/o ejercer el control sobre el comportamiento de las personas o comunidades en general, debe partir de su comprensión micro orgánica de las estructuras adscritas dentro del Estado limitado pero que constituyen un capital simbólico o un poder superior y es para este caso la variable dependiente de la Estructura cultural ontológica cohesiva de las instituciones.

De esta manera, para situar a la IDMJI y el partido MIRA en su ambigüedad ideológica y secular, debemos partir desde el escenario positivo de integración constitucional de la libertad religiosa y de cultos, como también de la apertura democrática como salida del bipartidismo lo que genera una competitividad por la representación desde diferentes grupos de presión y que se consolidan como nuevas alternativas de poder. En efecto esto dinamiza en gran retrospectiva la Democracia, pero de ante mano, en las sociedades, podríamos resumir en 4 escenarios sus estructuras dominantes pertinentes para este caso, que son, la sociabilidad familiar, la política, la Iglesia, y la sociedad internacional, estas estructuras son las que permiten el desarrollo

ideológico y hegemónico de determinado proceso o agente social. (Bobbio, Capítulo VI Ideología , 2009)

Las estructuras mencionadas anteriormente son los fundamentos de la Ideología del Miraísmo, la trazabilidad existente del Partido MIRA en su raíz teocéntrica de la identidad política constitutiva de un modelo de orden con una determinada carga de valores como lo son la solidaridad, la justicia, la lealtad, la integridad, la equidad, la identidad y honestidad, los cuales están explícitos en el estatuto del partido. Estos valores expuestos los podemos entender y aplicar en la cotidianidad, son un común denominador en lo que respecta al menos en la visión occidental, lo que cambia exponencialmente estos valores radican en su ritualización e interpretación simbólica.

Dentro del tradicionalismo teológico, Pemberthy señala que es propio del sentir conservador un teocentrismo, por ende, Dios es el orientador de la convivencia política ideal para los individuos, vale aclarar la necesidad de un acto de sujeción para su desarrollo, sin embargo debe darse desde la acción de hombres libres, es decir, a partir del libre albedrío, en correlación a Ello, así como hacemos mención de un Estado limitado, el ser humano, es en sí un ser limitado, espíritu y materia, la primera regida la fe, el mito, una cuestión del sistema de creencias, la segunda podríamos decir depende la razón, pero ésta si bien parte de la experiencia material, no es independiente de lo que Platón denomina Sustancia, Dios la medida de todas las cosas. (Pemberthy)

De esta Manera, el vinculo de religión y política de la IDMJI y el Partido MIRA, el cual plantea dentro de sus fines políticos y sociales una renovación absoluta a través de la practicidad de valores, una idea que más que practica, es utópica pero no imposible de instrumentalizar, así mismo, la Iglesia en su función evangelizadora y carismática, en la conducción doctrinal con los creyentes unos de sus objetivos es un cambio de vida, que se traduce a un buen testimonio aplicando los valores y el sentir religioso en la vida cotidiana, al integrar estas características podemos hablar de un cuerpo social interconectado , que se separa de la acción individual de los cristianos participando en política y da paso a la consolidación de un partido político cristiano fundamentado en una estructura eclesiástica con una red de acción internacional donde se promueve el proselitismo político y electoral.

Independencia política ¿imaginario o realidad?

En este punto, es preciso señalar la evolución que ha tenido el partido político MIRA, en lo que Panebianco señala como ideología organizativa de los partidos políticos, en su texto Modelos de Partido, en el cual, la discusión se orienta desde la reflexión de 2 prejuicios, uno sociológico y el segundo teleológico, frente al cual abordaremos la reflexión, sin embargo para mayor afinidad interpretativa lo abordaremos como Weltanschauung o Cosmovisión. (*angelo-panebianco-modelos-de-partido-espanhol.pdf*, s. f., p. 47)

Para tal interpretación, debemos tener presente que la modulación de la estructura del partido, su forma de actuar y sus características organizativas dependen de una atribución a priori de fines al Partido Político, es decir la sustancia de ser de la organización, en este caso, dotar de valores la política y transformar a los hombres.

Particular resulta entonces, cuestionar el ¿Cómo? Si la Ideología del Miraísmo nos da las metas ideológicas, partimos de un escenario dudoso de la pertinencia y uso del análisis social, pero que en un punto de inflexión del desarrollo político, las metas ideológicas deben engranarse a unos fines reales y efectivos dentro del acceso y equilibrio del poder, esto da lugar al escenario de supervivencia política.

De este modo, Panebianco expone en su teorización del modelo evolutivo de las organizaciones tres fases de la siguiente manera, *Génesis*, la cual esta integrada por un sistema de Solidaridad, *Institucionalización* y *Madurez* integrada por el sistema de intereses, Frente a esta tipología, el Partido Mira circunscribe un sincretismo entre ambos sistemas y eso lo detallaremos desde los inicios del partido MIRA.

En la Génesis del Partido MIRA encontramos rasgos de la dinámica de un Movimiento social, acciones colectivas orientadas al desarrollo de su causa común, evidentemente la manifestación ideológica como un nuevo proyecto político, en este escenario predomina los incentivos colectivos sea de bienestar común o de satisfacción ideológica, esto le permitía a las bases del partido una mayor libertad de acción sobre el entorno, por tal motivo era común, las Brigadas de salud, las capacitaciones en habilidades para el trabajo dirigidas tanto a militantes,

seguidores como comunidad en general, esto le permitía al entonces Movimiento Mira, ganar una reputación de cercanía popular.

Seguidamente, la Fase II Institucionalización, que podríamos decir que integra no solo el hecho mismo de la formalidad en el sistema de partidos colombiano, sino también el mismo escenario de competencia electoral, pues son las dinámicas del sistema electoral que obliga al mismo sistema de solidaridad a transicional en su institucionalización por la variable independiente de supervivencia, ante esto, se presenta el umbral del 2% y 3% (Botero, 2013) ambas barreras contra la atomización del sistema de partidos, superadas por el partido MIRA, lo cuál analizaremos más adelante, sin embargo estos procesos de competencia moldean casi obligadamente a los partidos, principalmente minoritarios a re-estructurar su comportamiento organizacional.

En efecto, nos referimos a la Fase III, la Madurez, es decir, el sistema de intereses, aquí retomamos nuevamente el estatuto del partido Político MIRA Año 2016 mencionado antes, que nos permite detallar aquel sincretismo de los sistemas organizativos, un primer elemento, es la cuestión ideológica, dimensión que debería presentarse de manera latente en contraste al estado Manifiesto de su génesis, sucede lo contrario, hay un mayor apalancamiento de las premisas ideológicas entrelazadas al Dogma religioso y promoción de la Libertad religiosa como herramienta política y electoral, estos elementos configuran con mayor fuerza la preponderancia de los incentivos colectivos, sin embargo no mengua un componente importante de esta fase de Madurez y son los incentivos selectivos o particulares, que bien podríamos mencionar como Burocracia, esto es apalancado desde los acuerdos programáticos. (*MIRA apuesta por alianzas para regionales*, s. f.)

Así mismo, si bien en un primer momento enunciamos dentro de la primera Fase la libertad de acción para las bases organizativas, según el Estatuto del Partido MIRA, menciona la centralización del partido y su verticalidad en la toma de decisiones, claramente es una expresión del sistema de intereses que radica en la restricción en la libertad de acción política, cabe resaltar, que tal restricción desemboca en las bases, los militantes, dado que la misma verticalidad del partido que naturalmente origina una jerarquización del poder otorga un poder ilimitado a la élite

del Partido, en consecuencia la relación de fuerza a nivel organizativo es asimétrico, pero bajo una ambigüedad de la participación al sostener el uso gratificacional de los incentivos colectivos.

A partir de esto, la teoría de incentivos de Panebianco nos abre a la discusión del capital simbólico del Partido MIRA, en vista de su alto contenido de intereses colectivos a los electores y militantes los cuales se consolidan como un electorado fiel que activamente participan de la cultura del partido, la **figura 6** sobre la producción simbólica nos remite al dogma religioso como Marco de Referencia de la Ideología del Miraísmo en sus mensajes y significados lo que radica en la gestión carismática del hecho religioso en el escenario institucional de la conducción política.

Es por tal razón, que la Estructura y Funcionamiento del Partido en función de la Ideología Manifiesta, tiene como objeto la representación de la ilusión del reconocimiento del yo militante y del yo creyente, es una residencia integracionista de las subjetividades del ser, que bien pueden ser existenciales, pertenencia social o histórica, de identidad, o de clase, sin embargo al hablar de un partido cristiano no podemos sacar de la ecuación la orientación del sujeto en un absolutismo, Dios, como único centro del corpus político.

Para evidenciar este hecho veremos en el desarrollo de los siguientes ítems de este capítulo modelos ilustrativos de los Dogmas y manifiesto de fe de la IDMJI y los estatutos del Partido MIRA, al igual que un análisis de contenido del discurso por medio de entrevistas a algunos representantes del partido Político Mira para evidenciar la convergencia discursiva entre ambas instituciones.

Además, la elaboración de un Marco referencial teórico para la Comprensión moderna de lo que podría ser un acercamiento a la Teología política de la dimensión del Sujeto desde el constructivismo de Bourdieu, que denominé **Unción** y busca ilustrar paso a paso la construcción dialéctica del individuo en función de las instituciones analizadas.

Nota Metodológica MaxQDA y Codificación Cualitativa

Para desarrollar el análisis de la convergencia Discursiva entre la IDMJI y el Partido MIRA, se adelantaron entrevistas⁴ a los líderes del Partido, el Dr. Carlos Alberto Baena López, Ex – senador de la República, fue presidente del partido MIRA y Ex viceministro de Interior, a la vez, es Pastor General de la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional – IDMJI, también la Dra. Irma Luz Herrera, Representante a la Cámara por Bogotá D.C y Ex vicepresidenta del Partido MIRA, el objetivo de las entrevistas es contrastarlas con el Estatuto del Partido Mira y el Manifiesto y Dogmas de fe de la IDMJI, así exponer los puntos de encuentro de la convergencia de Discurso político y religioso.

Para tal fin, con la ayuda del programa de procesamiento de datos cualitativos y cuantitativos MAXQDA, vi en la codificación una herramienta útil para la sistematización de la información y el análisis. Esta elección de realizar el análisis con la codificación de las entrevistas y los documentos mencionados, se debió, en gran parte, a la Politóloga, Magister en Sociología y candidata a PhD, Camila Andrea Sánchez Savogal , quien me brindó asesoría metodológica intensiva del abordaje del programa MAXQDA. Definamos algunos conceptos:

Sistema de Documentos: Es la herramienta que permite anexar o crear los documentos a usar para determinada investigación, del mismo modo permite agruparlos en conjuntos por tema de interés para llevar un mejor orden dentro del procesamiento de los datos.

Sistema de códigos: Es la Herramienta que nos permite crear códigos, cada variable analítica necesaria en respuesta de la investigación en desarrollo, al igual, el sistema de Códigos nos permite agrupar en conjuntos, es decir, en unidades de análisis los códigos que seleccionemos por rasgos similares en función del objetivo estudiado.

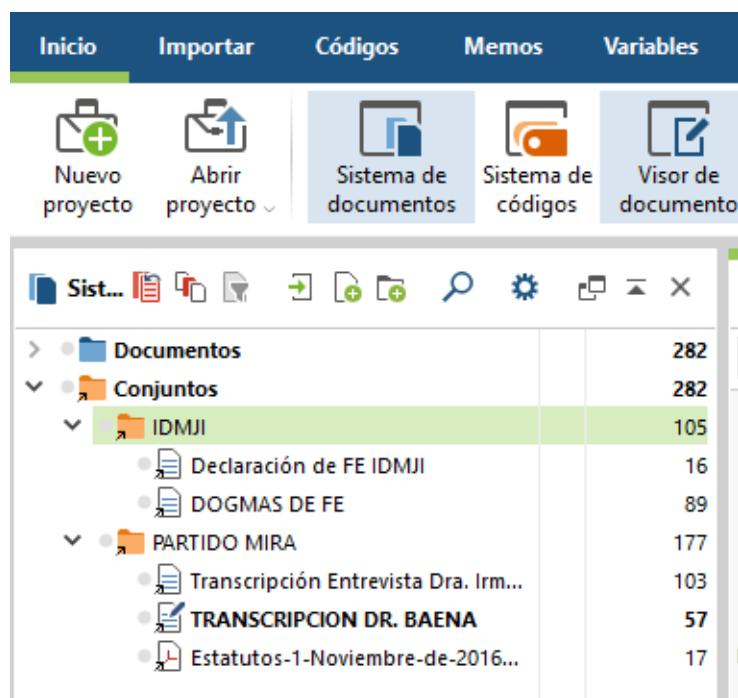
Saturación: es un concepto importante a la hora de realizar codificación de datos. Alude al momento en que dejan de surgir nuevos códigos y los datos empiezan a ser repetitivos, ya no

⁴ El cuestionario formulado y utilizado para la realización de Entrevistas se encuentra en anexos de la Investigación, tener presente que las preguntas fueron suministradas a los participantes de manera aleatoria, también es preciso señalar que en el proceso de investigación no se tuvo la aprobación por parte de la IDMJI para realizar entrevistas a sus pastores, por tanto la información orientadora de este trabajo se extrae en gran medida de lo públicamente difundido en su pagina web www.idmji.org

aportan información novedosa que permita desarrollar nuevos códigos o categorías. Lo recomendable es ir saturando cada código y las categorías, de forma tal que no quede espacio para que nuevas categorías emerjan a lo largo del estudio. (Sanchez Sandoval, 2019, p. 89)

Con las precisiones conceptuales, paso a enunciar la sistematización y codificación, la cual en un primer momento, en el sistema de códigos, se elaboraron dos conjuntos de documentos, uno para la IDMJI, información la cual fue extraída de la pagina web de la Iglesia sobre el manifiesto de fe y los dogmas que construyen o sustentan el Corpus doctrinario de la IDMJI, el segundo conjunto, es sobre el Partido MIRA, donde se adjuntan las transcripciones de las entrevistas realizadas y los estatutos del Partido MIRA.

Figura 7. Sistema de Documentos Programa MaxQDA



Fuente. Elaboración Propia por medio de la herramienta MaxQDA, 2023

Así mismo, en el sistema de códigos se crearon 6 Categorías que surgen a partir de las tres unidades de Análisis que han orientado la investigación: : **el Comportamiento Institucional** de la IDMJI y el Partido MIRA en su interseccionalidad con la doctrina comprensiva del cristianismo neocarismático, **los componentes Éticos y Morales** en función del discurso, y las **Dinámicas políticas**, de esta manera las categorías analíticas son: **tipos de condicionamiento**,

sistema semiótico de referencia, escenario retórico, tipo de discurso, capital simbólico y Emisores, éstas categorías surgen del ejercicio del Análisis Interpretacional como ejercicio constructor de teoría y el desarrollo descriptivo del intercambio teórico y relacional de la IDMJI y el Partido MIRA, estos conjuntos integran un total de 17 códigos para la respectiva interacción con el sistema de Documentos.

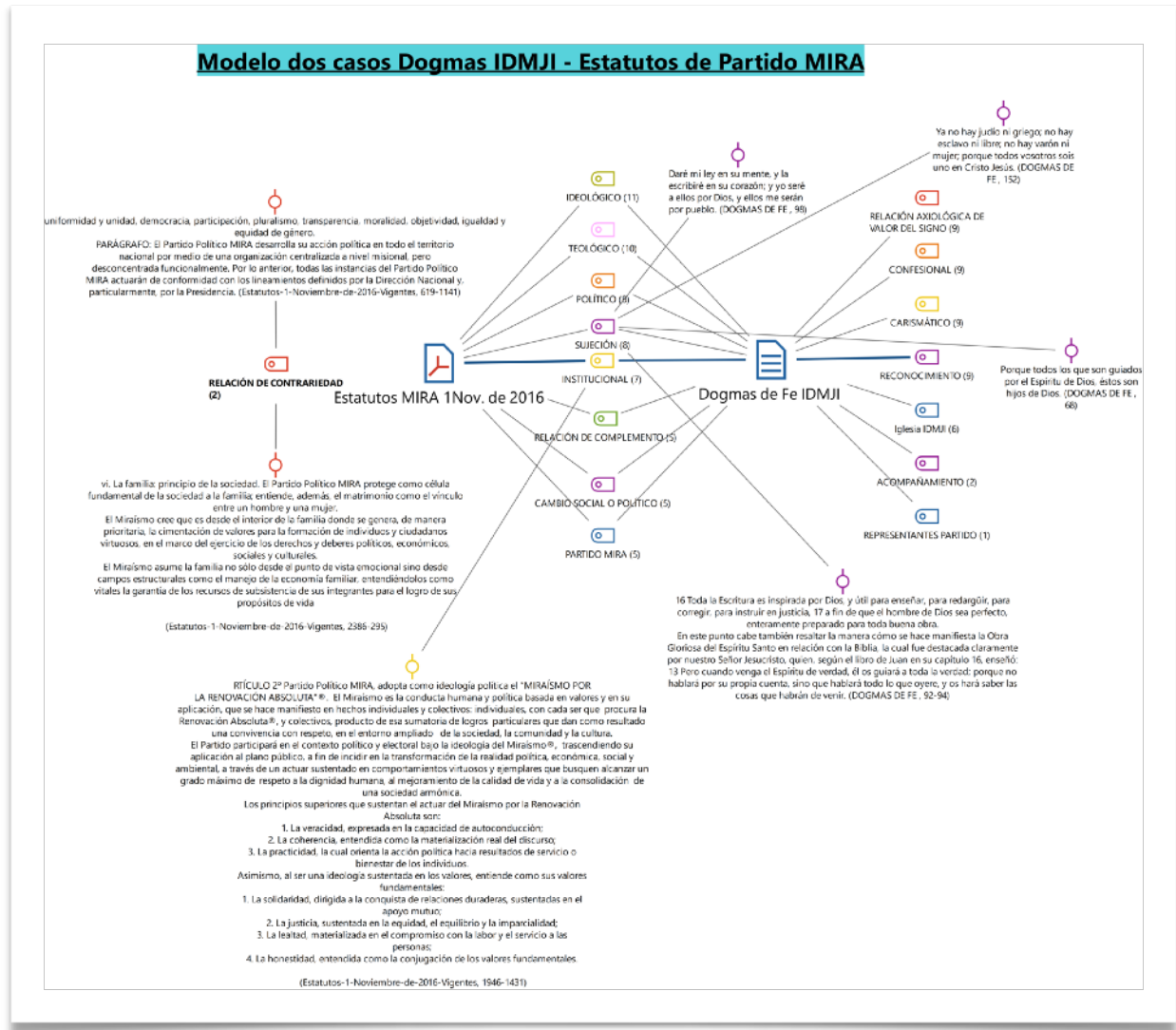
Figura 8. Sistema de Códigos Programa MaxQDA

Categoría	Código	Cantidad
Sistema de códigos		282
Conjuntos		282
TIPO DE CONDICIONAMIENTO		62
ELECTORAL		6
TEOLÓGICO		25
IDEOLÓGICO		31
SISTEMA SEMIOTICO DE REFERENCI...		52
RELACIÓN AXIOLÓGICA DE VAL...		20
RELACIÓN DE COMPLEMENTO		19
RELACIÓN DE CONTRARIEDAD		13
ESCENARIO RETORICO		48
CONFESIONAL		22
POLÍTICO		26
TIPO DE DISCURSO		38
INSTITUCIONAL		20
CARISMÁTICO		18
CAPITAL SIMBOLICO		55
SUJECIÓN		20
ACOMPañAMIENTO		8
RECONOCIMIENTO		13
CAMBIO SOCIAL O POLÍTICO		14
TIPO DE EMISORES		27
REPRESENTANTES PARTIDO		8
PARTIDO MIRA		10
Iglesia IDMJI		9

Fuente. Elaboración Propia por medio de la herramienta MaxQDA

Cuando decidimos abordar la reflexión sobre la independencia desde lo político y religioso en correlación con las fases organizativas de Panebianco en el proceso de Institucionalización nos permitió comprender que la función ideológica tiene como objeto la representación de la ilusión del reconocimiento del yo militante y del yo creyente, de esta manera, con la herramienta MaxQDA se realizó una modulación de encuentro entre los Estatutos del Partido y los dogmas de Fe, Veamos:

Figura 9: Modelo de casos Dogmas IDMJI – Estatutos de Partido MIRA



Fuente. Elaboración Propia por medio de la herramienta MaxQDA

Esta ilustración, evidencia el poder simbólico de la IDMJI como anclaje de la Institución política, miremos entonces como el Código Institucional permite una trazabilidad horizontal

entre ambos casos, este código va engranado al código reconocimiento. En este punto el análisis de los símbolos que representan la carga valorativa de los Dogmas tiene mayor pre ponderación en su ámbito carismático y confesional que es una característica de las Iglesias Neocarismáticas, esto permite la relación Axiológica directamente en el individuo o individuos como colectivo o grupo cristiano, es el cimiento de la Moral Cristiana como el cuerpo de Cristo ya que el sujeto absoluto es DIOS y los individuos se reconocen en él. Ese es en términos de zizek, el Objeto Representado en el sujeto mismo; el sujeto cristiano.

De tal manera, al tener el objeto representado nos remitimos a la concomitancia de símbolos para la eficacia del capital simbólico del Partido MIIRA que debe dirigirse sobre la materialidad de la ideología, la cual como vemos, se sujeta sobre las variables de Teología y Política que entrelazados constituyen el código ideológico denominado Miraísmo, aquí entendemos la meta ideológica de Dotar valores en el escenario político expresado en el contenido del código Sujeción como por ejemplo en el libro de Romanos del Nuevo Testamento en el capítulo 8 versículo 14 se menciona lo siguiente, *los que son guiados por el Espíritu de Dios, estos son Hijos de Dios ó porque todos vosotros sois uno en cristo Jesús*. Por consiguiente, esta delegación Divina da sentido a la cuestión de la rigidez o centralidad de la estructura política ya que podríamos traducirlo como la misma unidad de la Iglesia en función de la Unidad del Cuerpo de Cristo.

Seguidamente, en la parte inferior de la ilustración encontramos como el código Cambio Social o Político resulta ser una variable dependiente del acompañamiento de la IDMJI, esto explica la relación de contrariedad, la cual no se ve reflejada en el dialogo o concomitancia entre las dos instituciones o campos, sino de estos con la sociedad, es decir los estatutos del Partido MIRA adopta la Ideología Miraísmo por la Renovación Absoluta en donde la Virtud y los valores entran en competencia en el plano público, sin embargo, escenarios modernos de luchas, re significaciones sociales y culturales de diferentes grupos sociales y poblacionales hacen que la idea de cambio social tenga una evolución en muchos casos deconstructiva de la realidad o las tradiciones hegemónicas. Lo cual es disruptivo del carácter conservador de las Iglesias o el sector religioso, es un escenario contrarrevolucionario. (Pemberthy, pág. 120)

¿Un Nuevo Marco de Comunicación y Poder?

Cuando se hace mención a la idea de un Nuevo Marco de Comunicación y poder, se orienta a re-interpretar desde la modernidad del régimen de sistemas de partidos Democráticos, un precepto desde la Teología Política de Kantorowicz, sobre, Los dos cuerpos del Rey, una óptica de intercambio en las relaciones de poder y prácticas entre el habitus religioso y el Habitus Político creando un súper cuerpo, unido dogmáticamente.

Primeramente, Kantorowicz aborda su reflexión política desde el análisis del periodo Isabelino y la dinastía Estuardo y el uso del pensamiento teológico frente al carácter divino del Rey y de la misma Corona, ante ello, el autor parte de dos conceptos, El Cuerpo Natural y el Cuerpo Político como partes indivisibles del Rey.

Su cuerpo político que se encuentra anexionado a su cuerpo natural, borra las debilidades de su cuerpo natural y absorbe el cuerpo natural que es menor y todos los efectos que de ellos se derivan los atrae hacia sí, por ser el mayor y más importante. (*Kantorowicz - Los Dos Cuerpos Del Rey - Free Download PDF*, s. f.)

Para precisar, la interpretación que da Kantorowicz sobre el cuerpo Natural, radica en la condición humana, biológica del Rey, frente a esto es por lo cual que se expresa una condición inferior y de debilidad, ya que perece y la parte inmortal de la Corona Migra por medio de la Sucesión del Trono. Respecto del cuerpo Político, este se integra por el gobierno, la nobleza, el clero y los súbditos, todos forman la inmortalidad, la Divinidad del Cuerpo Político del Rey.

De forma que él (Rey), se halla incorporado con ellos y ellos con él (Rey) siendo el la cabeza y ellos los miembros y él (Rey) tiene la absoluta facultad de gobierno sobre ellos. (*Kantorowicz - Los Dos Cuerpos Del Rey - Free Download PDF*, s. f., p. 47)

Esta alusión, tiene un entramado de la Política Eclesiástica denominada Corpus Mysticum, la cual era ampliamente usada por los juristas ingleses de la Era Tudor e isabelina. Para abordar tal teoría, es preciso señalar los dogmas antes mencionados de la IDMJI, En suma, unos postulados del Apóstol Pablo, lo cual permitirá situar la discusión desde la visión Neo carismática de la aplicación de los Evangelios en la Tradición cristiana.

Uno de los dogmas mencionados en el capítulo uno, es el reconocimiento de Jesucristo como el Unigénito del Padre, él cual siendo crucificado concertó un nuevo pacto con el Padre para otorgar la Salvación, de esta manera el Hijo, es el único intermediario ante el Padre Dios, lo cual da paso al reconocimiento de la IDMJI, frente a ser Guiada por el Espíritu de Dios.

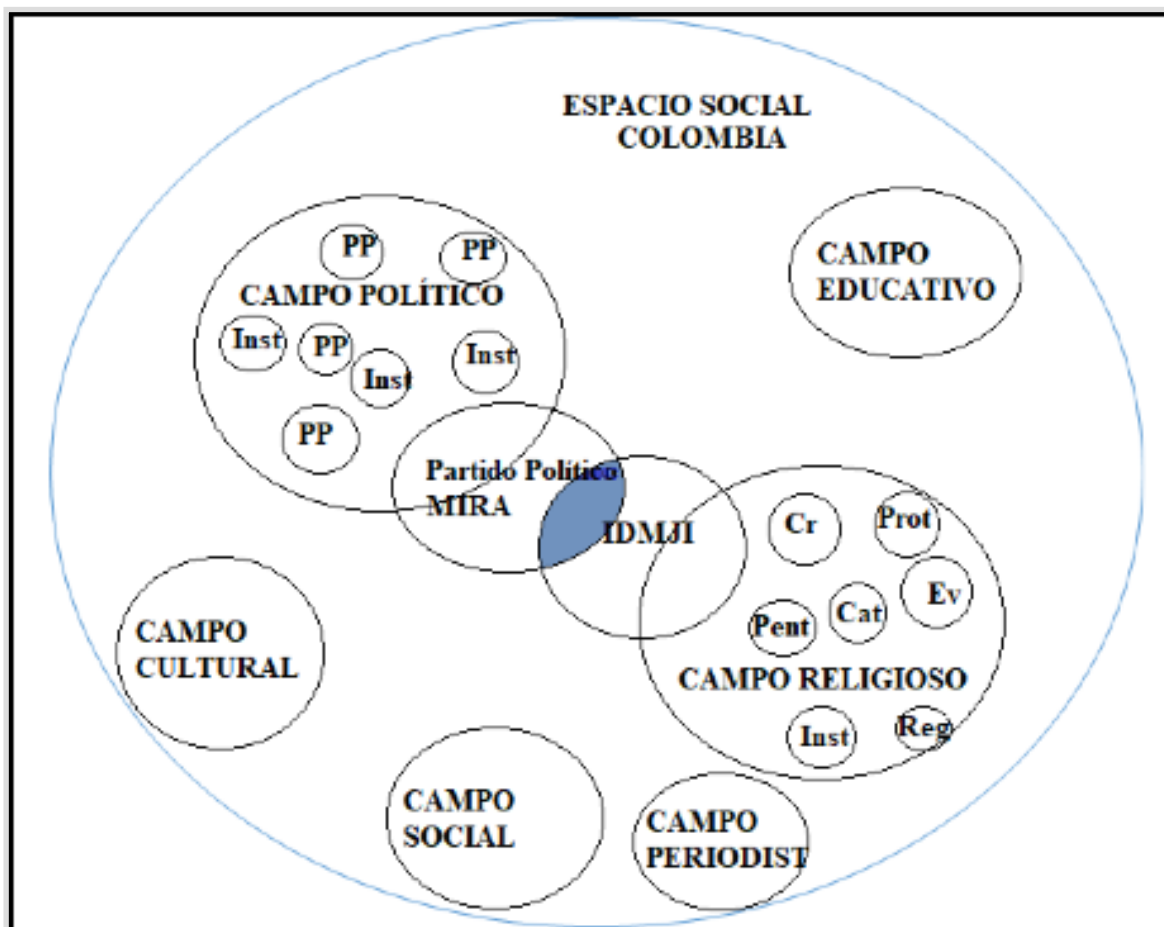
En este punto, se pone sobre relieve la unidad de la estructura religiosa, en razón de constituirse o identificarse como el Cuerpo de Cristo, lo que podemos encontrar en la Carta del Apóstol Pablo 1 de Corintios Capítulo 12 versículos 12 – 31, donde cada creyente es un miembro con sus funciones particulares, pero que en conjunto integran una sola unidad, el cuerpo, del cual la cabeza es Cristo, así como para el sistema monárquico el Rey es la cabeza y todos se incorporan en él y viceversa, de tal manera, se conforma una estructura orgánica de poder indivisible o lo que Kantorowicz denomina como el cuerpo corporativo del Reino.

En este punto, los dogmas expuestos a nivel teológico y su relación con la teoría de los dos cuerpos del rey, nos llevan a la idea del desarrollo de un capital simbólico de Bourdieu, quien también asume la discusión de los dos cuerpos ya no solo en su aproximación teológica sino desde el Discurso sociológico frente a lo cual menciona desde la sociología Weberiana del poder, 3 estadios de referencia, el tradicional, el carismático y el racional. En perspectiva del dilema de comprender las realidades trascendentes y el cómo éstas o en este caso los dos cuerpos encuentran una relación de armonía en sus actos de constitución

En consecuencia, para intentar esbozar aquel nuevo marco de comunicación y poder, se abordó la cuestión de los Dos Cuerpos como las raíces del capital simbólico y la constitución de una Identidad del Sujeto, más adelante una conciencia colectiva e ideológica denominada Miraísmo, en sumatoria de la relación Axioma – Sujeto – praxis desde una construcción dialéctica del Discurso entre la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional IDMJI y el partido político MIRA. En este punto surge el **diagrama Unción** para ilustrar la esencia de la simbiosis entre estos dos cuerpos, para este desarrollo teórico es necesario, precisar algunos Conceptos desde el desarrollo teórico de Bourdieu⁵ para comprender conjuntamente su relevancia en la reinterpretación de los dos cuerpos de Kantorowicz.

⁵ El abordaje teórico de Pierre Bourdieu parte desde la metodología del Estructural - constructivismo, lo que significa que integra la diversificación de la realidad social entre lo objetivo y subjetivo, esto permite un campo socioanalítico más amplio

FIGURA 10. Campo Político y Religioso



Fuente: Tesis de Maestría 2019, Camila Andrea Sanchez, intersección del campo político y religioso en Colombia. el caso del partido mira y la IDMJI: análisis a propósito de la polémica del año 2014

Partimos del entendido del concepto de Campo como el espacio donde convergen tanto los capitales, como sus respectivo habitus. De esta manera, pueden existir en todo el espacio social multitud de campos, como actores existentes de representación, así que dentro de cada campo siempre existirá un escenario de competencias y/o luchas entre agentes, término que por su rasgo impersonal y para motivos de la investigación lo interpretamos como Cuerpos, es decir, El Partido MIRA y la IDMJI son cuerpos del campo político y religioso respectivamente - que compiten en el marco de representatividad de ideas e intereses y es en este punto donde confluyen los intereses de ambos cuerpos y sobre esta correlación de intereses surge lo que denominaremos como Sujeto Mixto que participa del ejercicio político desde la visión de una ciudadanía religiosa, es decir, que para constituirse tal sujeto es porque desde los habitus

(estrategias o disposiciones, esquemas de representación) de la IDMJI se da una transferencia de la eficacia simbólica del capital que ostenta la Iglesia al Partido, convirtiendo tal capital en el sustento ideológico de la plataforma política. De tal manera, que el campo político en general siempre estará influenciado por todos los campos multiformes existentes del sistema social. Por lo tanto, veamos ahora la estructura conceptual de Unción:

Cuerpo Superior⁶ Axioma de la fe cristiana expresada por la IDMJI

Cuerpo Inferior⁷ La practica formal de la Moral Cristiana en el Campo Político a través del Partido MIRA.

Axioma. El primer paso catalizador de la identidad entre los cuerpos

Sujeto Mixto. El que actúa según la performatividad conferida

Identidad. Interacción entre Axioma y Praxis

Valores. Son los medios de acción

Praxis. Es el acto donde interactúan los valores y estos en el Campo político, según la identidad asumida del Sujeto

Unción. Identidad Política / Religiosa de los sujetos que conforman el Partido MIRA

⁶ Se entenderá como Cuerpo Superior a la IDMJI porque el es componente ontológico/Dogmático que representa la idea de un TEOS Como fuente originaria

⁷ Cuerpo Inferior se denomina al Partido Mira como una estructura racional o institución formal de l Estado

Figura 11. Figura Discursiva Unción

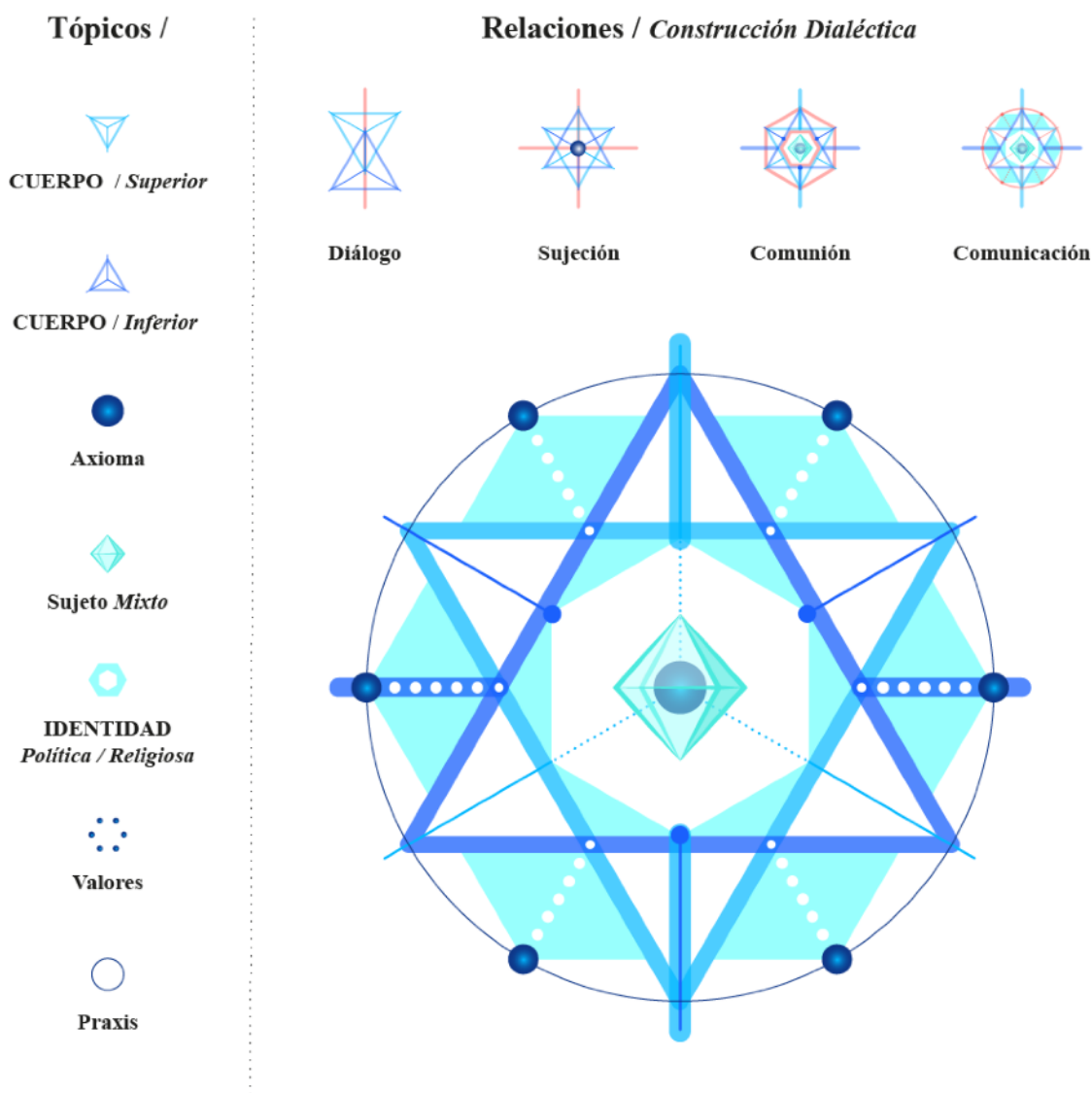


Figura Discursiva: Estructura Compleja del Proceso de IDENTIFICACIÓN a partir de la interacción Axioma / Sujeto / Praxis, 2023

Es necesario precisar la construcción dialéctica de Unción, como una comuni3n entre el **cuerpo superior** que es la IDMJI y el **cuerpo inferior** o concreto que es el Partido Mira, estos son vitales para el desarrollo de la identidad, la cual esta integrado por cuatro fases, de las cuales es su primera fase que denominamos **Diálogo** se da un encuentro de manera vertical o

descendente del cuerpo superior sobre el inferior, es decir, el dogma religioso emite una transmisión de su Cosmovisión, una carga de valores sobre la estructura política.

Acto seguido de la integración de los dos cuerpos, en la segunda fase emerge un plano cartesiano, es decir, el Partido MIRA como cuerpo de la estructura racional del Estado constituye un paradigma ideológico performativo, es su Axioma, recordemos el fundamento inicial de carácter religioso del Partido MIRA y es una revelación profética, por ende, Dios es el núcleo del o los ritos de institucionalización.

Es el axioma, como catalizador de los dos cuerpos que en la tercera fase, denominada Comunión, permite el surgimiento del Sujeto Mixto, el cual posee 2 dimensiones, el sujeto Receptivo del dogma – doctrina religiosa y moral Cristiana y el Sujeto actuante de la performatividad del axioma en el campo político, frente a esto Kantorowicz utiliza el concepto *Persona Mixta* en la esfera político religiosa, como *Peculiar combinación de poderes y capacidades espirituales y seculares unidas en una misma persona* (Kantorowicz - *Los Dos Cuerpos Del Rey - Free Download PDF*, s. f., pp. 76-77)

Sin embargo, la palabra persona no se aborda, en sentido de la estructura orgánica del Partido MIRA, dado que si bien el sujeto tiene una dimensión actuante en la performatividad de la capacidad de las acciones políticas en el plano del sistema político. el cuerpo político central del Partido es Dios, la centralización y verticalidad de la organización política radica en el teocentrismo y no en la personificación de la Política, aquí no se hace alusión a que no exista tal personificación, sino que el sujeto ya asume el Dogma en su ser o conciencia.

En consecuencia, la cuarta fase, la Comunicación es el acto de consolidación de la ideología Manifiesta en el cuerpo inferior, tal ideología, el Miraísmo, pero aplicada por medio del acto de reflexividad moral y ética de la simbiosis entre ambos cuerpos y su respectiva exposición al Habitus religioso y el Habitus político. podríamos decir, entonces que el Miraísmo desde la perspectiva estructural constructivista de Bourdieu integra una doble estructuración la objetiva, que es la racionalidad de las instituciones y subjetiva que integra el sistema de creencias. (Sanchez Sandoval, 2019, pp. 17-19)

Expuesta la ideología se lleva a cabo la Praxis en el Campo Político donde el sujeto y la ideología asumida proyectan unos valores éticos, morales, políticos, es en este escenario donde se dimensiona la capacidad de acción y reproducción de tales valores de la estructura política y su cuerpo superior que en conjunción denominamos el supra poder, donde el poder consagrado en el cuerpo superior, la IDMJI como fuente originaria del Axioma, las propiedades carismáticas del Sujeto mixto se ponen a prueba en el escenario de la competencia política, de cumplir objetivamente la función dada desde la cristalización del liderazgo cristiano, así lo expresa mantilla en su texto *How Political Parties Mobilize Religion*.

La movilización a través de la identidad religiosa, la asociación y la doctrina puede observarse en todas las confesiones y tipos de régimen. Las tres dimensiones pueden ser perseguidas por partidos vinculados a cualquier tradición religiosa, en la medida en que sus miembros posean un sentimiento compartido de identidad, un corpus reconocido de doctrinas y cierta estructura asociativa.

El planteamiento de Mantilla, expone una 3 dimensiones usados por partidos vinculados a alguna tradición religiosa, lo cual tendría veracidad en función de una identidad compartida y capacidad de asociación, frente a lo cual podemos argüir que la atomización del sistema de partidos limita el conducto identitario de los individuos en la formación, interacción o expresión de los partidos políticos ya que según Sartori uno de los efectos de los partidos políticos es la División de los pueblos por principios o bien modelos de representación.

En consecuencia, abordar la discusión de los 2 cuerpos de rey, hacia la comprensión del aspecto originario y de funcionamiento del Partido MIRA va en función de la particularidad que ostenta la IDMJI como fuente originaria de las 3 condiciones de clasificación política y el poder de validación, la identidad, el corpus dogmático o de creencias y la asociatividad que plantea mantilla, cada una ritualizada desde el nivel constructivista del hecho religioso creando un residencia permanente de la revelación o conducción espiritual individual a la acción colectiva y la jerarquización del poder teocéntrico.

El Sujeto y la complejidad de sus facetas políticas y Religiosas

Lo anteriormente expuesto sobre la identidad de los sujetos a través del desarrollo teórico de los dos cuerpos de Kantorowicz y capital simbólico de Bourdieu, nos remite a hablar de la complejidad misma del sujeto mixto que integran las instituciones estudiadas, para ello mostramos los hallazgos de las entrevistas aplicadas al Ex senador de la República, ExVice Ministro del Interior y pastor general de la IDMJI⁸

Figura 12. Codificación Entrevista Pastor General IDMJI y Ex senador Carlos Alberto Baena Lopez



Fuente. Elaboración Propia por medio de la herramienta MaxQDA, 2023

⁸ La ilustración elaborada en MaxQDA, cuantifica las saturaciones de los códigos respecto de la entrevista analizada, y las líneas que señalan los códigos que interactúan con el documento tienen con mayor negrilla el código con mayor saturación y así sucesivamente hasta el menos saturado.

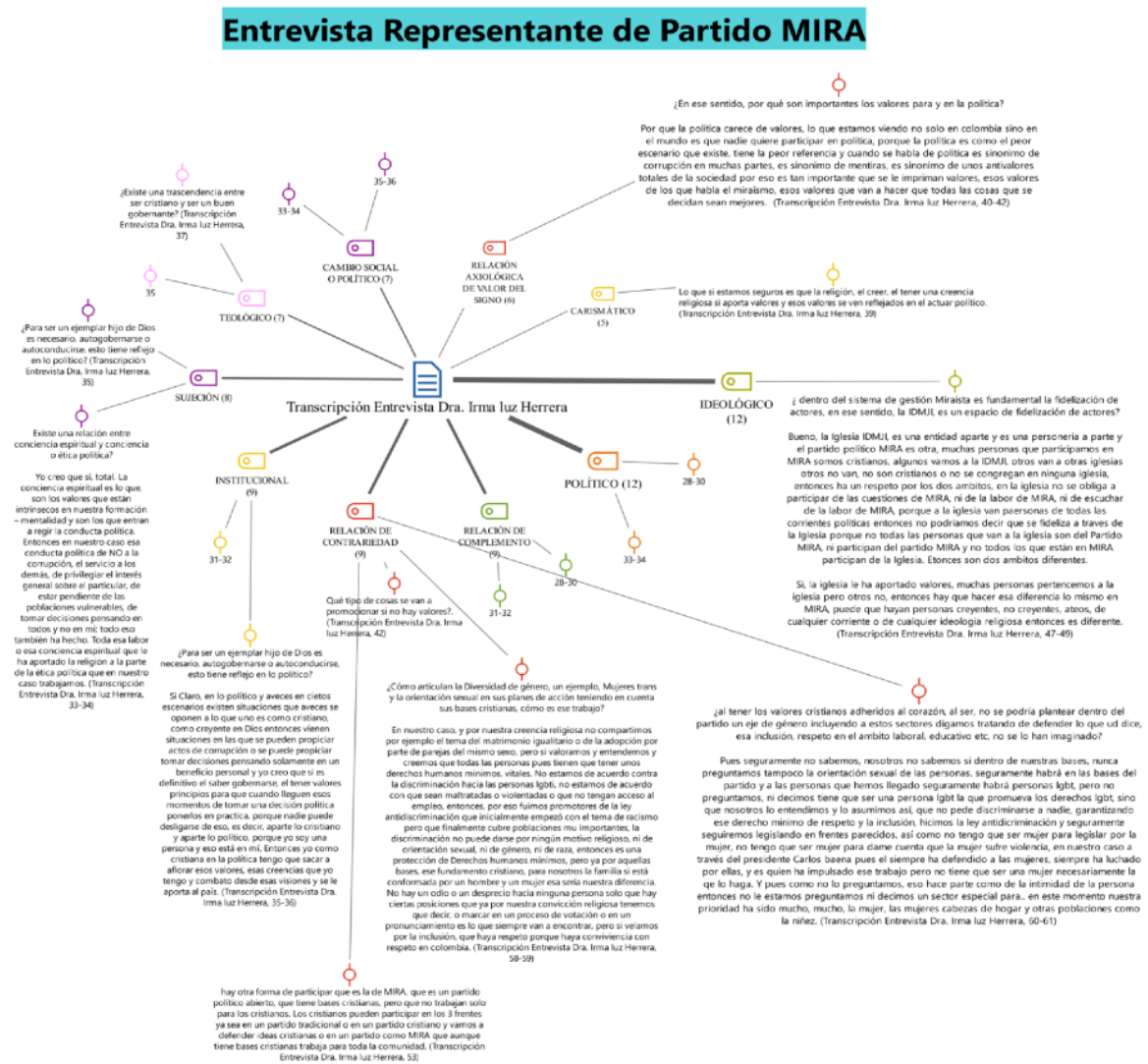
Vemos entonces, en la ilustración del Dr. Carlos Alberto Baena López mayor saturación u orientación discursiva en el código ideológico para lo cual una de las respuestas ilustradas liga directamente el objeto representado ideológicamente y es que los valores de la religión impregnen el corazón para el desarrollo de una ética política, por lo tanto hablamos de una ideología centrada donde el sujeto mixto es el interlocutor de la producción simbólica del dogma del cuerpo superior la IDMJI, en otras palabras forma conciencia de una delegación divina para guiar a los hombres hacia un buen gobierno, esta idea de superioridad se evidencia en el código político y teológico donde la idea central del entrevistado es que el **buen cristiano**, es un buen gobernante, a través de un fundamento bíblico, *por sus frutos los conoceréis*, así mismo, esta idea también deja entrever un escenario de competencia dentro de la pluralidad de la libertad religiosa por ostentar la Orthe Doxa de la fe cristiana.

Ahora bien, si desde la ideología evidenciamos los valores religiosos como el objeto representado para la desarrollo de una ética política y el desde el campo político nos acerca a la noción del buen político bajo la condición del buen cristiano, no es extraño que en el código representantes de partido encontremos la razón conservadora de la interiorización de valores a priori para la conducta ideal en el ámbito público. Esto genera un problema en confrontación a la gestión pública y es que la religión de un funcionario público no puede ser variable de evaluación de resultados o de gestión pública. Por tanto, no es verídico e incluso desde el positivismo podría decirse que la religión como garantía es un simple sofisma.

De acuerdo a esto, el código relación de complemento a la pregunta sobre la importancia de la independencia política, el Dr. Baena aborda la discusión sobre un escenario de garantías de preservación de los valores religiosos y la protección de la conciencia espiritual del sujeto mixto, es una defensa a su cuerpo doctrinario, lo cual puede llevar a practicas de contingencia o defensa al Partido MIRA en determinado contexto de crisis o alteridades en el sistema político y de partidos, ante este escenario, Baena López, enuncia la posibilidad acuerdos políticos y alianzas, y sobre esto surge una inquietud, sobre la cual no precisaré, sin embargo ¿Cuál es la herramienta de ponderación del conjunto de valores de los líderes políticos no afiliados del Partido MIRA para llevar a cabo acuerdos políticos?

Al mismo tiempo, el código confesional y electoral de acuerdo a los hallazgos que se analizarán en el capítulo III por medio del mapeo realizado a los templos de la IDMJI y los votos del Partido MIRA, encontramos contradicciones frente a lo enunciado en la entrevista, es así como analizaremos la idea de fidelización de actores y el voto de fe más adelante. En paralelo miremos la entrevista realizada a la Representante a la Cámara por Bogotá, Dra., Irma Luz Herrera.⁹

Figura 13. Codificación Entrevista Representante a la Cámara Irma Luz Herrera



⁹ La ilustración elaborada en MaxQDA, cuantifica las saturaciones de los códigos respecto de la entrevista analizada, y las líneas que señalan los códigos que interactúan con el documento tienen con mayor negrilla el código con mayor saturación y así sucesivamente hasta el menos saturado, es pertinente aclarar que la entrevista con la Dra. Irma Luz Herrera tuvo una duración de 10 Minutos

Particularmente, en la entrevista realizada a la Dra. Irma Luz Herrera, encontramos 8 códigos donde se encuentra la mayor saturación, primero el código Ideológico, se ejemplifica sobre el sistema de gestión Miraísta y si la IDMJI es un espacio de fidelización de actores, en un primer momento, se presenta una claridad jurídica de la constitución de cada institución, seguido, hay un acto de reconocimiento sobre su creencia cristiana y los aportes de la IDMJI en términos de valores, sin embargo cabe resaltar, que ante el argumento que plantea sobre líderes o militantes del partido por fuera del Sujeto Mixto, es decir no creyente, ateos, o creyentes de otra congregación simplemente no se puede corroborar ya que no hay evidencia de este hecho, así que tal respuesta la entenderemos desde la formalidad universal de la corrección política frente a la apertura democrática.

Lo cual podría sustentarse en la intersección de las respuestas del código Institucional, sujeción y la relación de contrariedad. De este modo, Herrera señala que es definitivo saber autogobernarse para poder rechazar situaciones de corrupción que van en contravía en su identidad como cristiana, en este punto, ella esboza la asimilación de una defensa del capital simbólico del cuerpo superior y el axioma adherido en su conciencia, ya que el código de sujeción alrededor de la pregunta sobre si existe una relación entre conciencia espiritual y conciencia o ética política, su respuesta es claramente una afirmación del proceso intrínseco del reconocimiento de la conciencia espiritual o religiosa para regir la conducta política aplicada desde el Partido MIRA, en consecuencia el vínculo de personas no creyentes, ateos, o creyentes de otra vertiente cristiana, monoteísta o politeísta tendría por principio un desfase material y ontológico desde la interpretación de la realidad y la sincronización de que valores defender y su utilidad en el campo político.

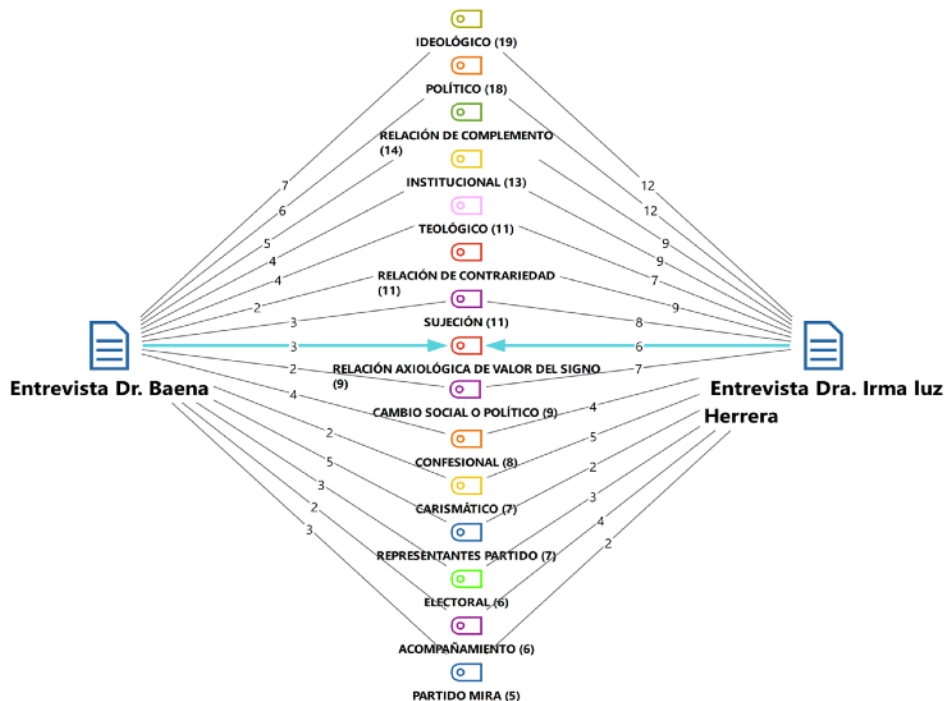
En este punto, Herrera, hace una pregunta como relación de contrariedad ¿Qué tipo de cosas se van a promocionar si no hay valores? lo que sin duda ya cimienta un rasgo contrarrevolucionario cultural y político, y eso impacta directamente el direccionamiento participativo del Cristiano, por ejemplo Herrera, plantea que MIRA es un partido abierto por lo tanto da forma a una nueva forma de participar en la política, sin embargo como ya hemos acotado anteriormente, es claro que la estructura no laica del partido que sustenta su misma

verticalidad, impide estructuralmente ser un partido abierto. Tal idea de un partido abierto debe alienarse a una perspectiva de acción y toma e decisiones de modo horizontal de los procesos políticos y creación de nuevos liderazgos, expresa la necesidad de ampliar redes políticas, y agenciar nuevos discursos entre otras características, frente a lo cual MIRA presenta una frontera a nivel programático y Dogmático.

Esto lo evidenciamos, ante la pregunta sobre la Diversidad de género y Orientación sexual en los planes de acción o a nivel legislativo teniendo en cuenta sus bases cristianas, ante lo cual, se reafirma la creencia religiosa al defender la idea tradicional de la familia conformada por un hombre y una mujer, por tanto en las acciones legislativas o de voto siempre se va a recalcar tales valores cristiano – conservadores al no compartir las agendas o luchas sociales por la igualdad en el tema de matrimonio igualitario y de la adopción homoparental, al igual que a nivel interno del partido no se encuentra un sector poblacional que hable, promocióne o garantice un nivel de inclusión de la agenda de género en el Partido MIRA. Ellos simplemente enmarcan esta población dentro de una garantía mínima de los derechos humanos y la inclusión social, sin embargo, tal demarcación se queda corta si pretende ser un partido abierto.

Figura 14. Codificación Entrevistas Comparadas

Modelo de dos casos entrevistas Representantes Partido MIRA



Fuente. Elaboración Propia por medio de la herramienta MaxQDA, 2023

Al comparar las dos entrevistas a los representantes del partido MIRA, encontramos como su punto de unión el Axioma a partir de aquí podemos ver las relaciones de fuerza que el sujeto Mixto expuesto en el diagrama Unción integra a nivel de un análisis de contenido del discurso.¹⁰ Entonces en la parte superior encontramos el código Ideológico que integra la unidad de análisis denominada tipos de condicionamiento, el cual su escenario retórico principal es el campo político, no sin antes pasar por una relación de complemento dentro del discurso institucional a través del tipo de condicionamiento teológico. Esto explica cómo después del vínculo semiótico de la relación Axiológica, emerge la sujeción tal cual lo expresábamos en el proceso de la construcción dialéctica de unción.

De esto se desprende, que en el acto de comunicación y praxis de la identidad Miraísta la relación de contrariedad va en dirección teológica frente al plano material político de lo que se busca dentro de un cambio social o político, dentro de la modernidad política, tal relacionamiento es conflictivo.

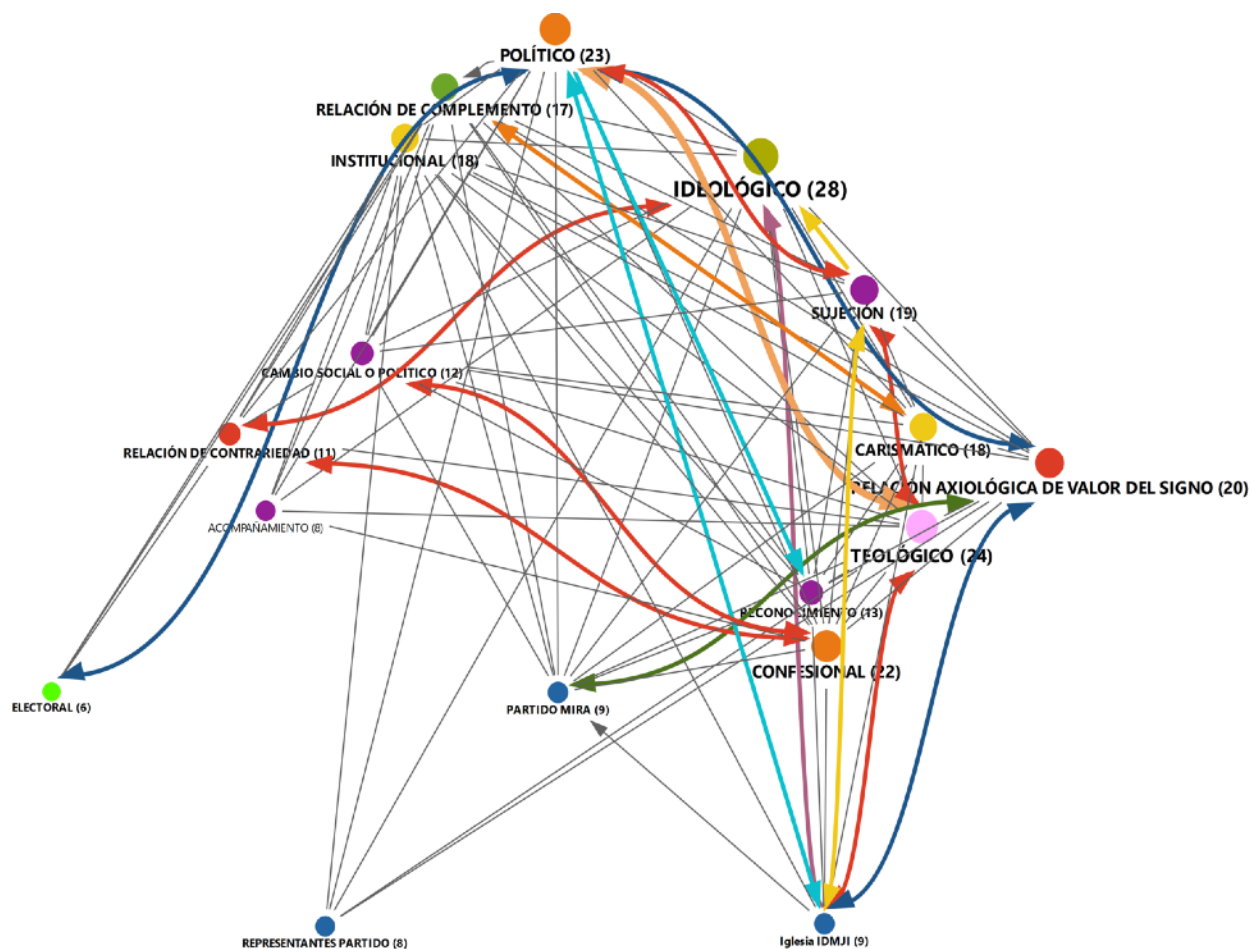
Además, el extremo superior encierra el constructo de la identidad del sujeto mixto y su engranaje institucional, sin embargo la parte inferior nos ilustra la practica concreta o entrelazamiento del Partido MIRA dirigido a través de los representantes del partido desde su Marco de reconocimiento Confesional y carismático que es la IDMJI, en donde Dios por medio del espíritu santo es quien determina una moral correcta sobre los cuales el hombre de regirse con un objetivo claro que es el componente Electoral es así como se sustenta a nivel de la codificación del discurso de los representantes del partido que la IDMJI si forma un ambiente catalizador de los Intereses del partido, frente a lo cual su interacción en términos electorales lo abordaremos en el capítulo siguiente.

A partir de las evidencias anteriores, pasamos ya al análisis de la interacción de códigos en agrupación de todos los documentos en donde se evidencia el sentido de los dos cuerpos como una red interconectada que constituye el **Meta cuerpo político**¹¹.

¹⁰ Remitirse a la nota metodológica – sistema de códigos – Pag. 74 donde está cada Unidad de análisis con sus variables correspondientes, en relación a ese orden desarrollaremos el análisis del modelo de casos

¹¹ La sumatoria de los dos cuerpos superior- IDMJI e inferior – MIRA constituye un cuerpo mayor, que lo denominamos Meta cuerpo político, esto desarrollado desde la idea de corpus mysticum.

Figura 15: Mapa de Interacción del Meta Cuerpo Político



Fuente. Elaboración Propia por medio del programa MaxQDA¹², 2023

El mapa de interacciones del meta cuerpo político, esboza un intercambio de fuerzas no en todo momento asimétrico, es así como de primera mano, se evidencia una mayor concentración de redes sobre la IDMJI, de esta se expande una fuerza de cohesión interna la cual se dirige al Partido MIRA, determinada fuerza de cohesión que integra toda la red debe pasar por lo confesional que encierra todos los tipos de practicas que sustentan el Reconocimiento de los Dogmas Teológicos de la IDMJI.

Acto seguido, la Iglesia IDMJI, como fuente originaria emerge la frontera (curva de color azul oscuro) del marco de acción del Partido MIRA y del sujeto Mixto, tal frontera en un primer momento origina la relación Axiológica, la cual forma la Sujeción, que permite en el acto

¹² Para el cruzamiento de las variables se tomaron en cuenta los relaciones con mayor nivel de saturación de los Documentos.

comunicativo de ambos cuerpos desarrollar la Ideología para su abordaje político y su reconocimiento como Partido Político con la capacidad institucional de agenciar o movilizar votos en el escenario de competencia electoral.

Dentro del reconocimiento de esta frontera de acción encontramos anclados a los representantes del partido, podemos agrupar también en este escenario, a los militantes, que son el electorado fiel del Partido MIRA. En este punto Panebianco, en su teorización organizativa de los partidos políticos alude a la importancia del sistema de incentivos colectivos que van en función de la ideología o de los fines oficiales del partido como lo abordamos anteriormente, sin embargo, siguiendo el interrogante de Panebianco sobre la Distribución del poder en las organizaciones y el cómo se fundamenta la lealtad del partido hacia sus integrantes es pertinente revisar que componentes suscriben a los representantes y militantes.

Los representantes del Partido MIRA y en perspectiva más amplia, sus militantes, poseen vínculos teológicos que constituyen la sustancia originaria de la relación axiológica para su adherencia al componente ideológico y su aplicación formal del Partido MIRA. Bajo este escenario encontramos lo que Panebianco ilustra como intercambio desigual entre líderes y seguidores esto en razón de que los vínculos teológicos son dogmática e ideológicamente insustituibles. (*angelo-panebianco-modelos-de-partido-espanhol.pdf*, s. f., p. 77)

Todo partido o movimiento que monopoliza una determinada identidad colectiva, cuanto más se configure el partido como una community of fate, una comunidad definida por una identidad concreta que no tiene correspondencia en el mercado externo tanto más fuerte resultará la posición de los líderes en los juegos de poderes verticales. (*angelo-panebianco-modelos-de-partido-espanhol.pdf*, s. f., p. 79)

Por consiguiente, cuando mencionamos al sujeto mixto en virtud de una delegación de poderes o responsabilidades combinadas, caso la IDMJI y el partido Mira nos acerca a la idea de Bourdieu sobre el Cuerpo corpóreo, es el cuerpo constituido, esto conlleva a un efecto estructural de dominación sobre la cohesión interna de ambos cuerpos del Meta cuerpo político, el ambiente centralizado que limita el estilo de la política, el nivel de estabilidad de la IDMJI y el Partido MIRA, los escenarios de participación y el nivel de Burocratización del partido en su proceso de madurez institucional. (*Curso-de-sociología Bourdieu.pdf*, s. f., pp. 144-145)



Capítulo III: convergencia por el juego de la representación democrática

Hasta este momento, hemos esbozado un panorama general de algunos apartados históricos de la religión desde sus raíces protestantes para dar lugar al entendimiento de los fundamentos religiosos de la IDMJI, sus prácticas, luego nos trasladamos a ciertas reflexiones éticas de la política y los procesos de institucionalización de la entidad de fe. Seguidamente en el capítulo II tomamos algunos apartes de los estatutos del Partido MIRA entrelazado a una reflexión sobre los valores y la Ideología política.

Seguidamente, abordamos dos retos, el primero una re – interpretación de la teoría de los dos cuerpos de Kantorowicz con el fin de identificar la construcción de la identidad del sujeto en la convergencia de dos instituciones, esto nos lleva a la creación de un marco de referencia de teoría política denominado unción, de igual manera el segundo reto radicaba al tener una estructura de pensamiento abordada sobre el sujeto, era pertinente esbozar algunas de sus relaciones complejas como sujetos mixtos frente a lo cual utilizamos el Programa MaxQDA.

Ahora bien, en este ultimo capítulo, exploraremos en términos prácticos la convergencia de las instituciones desde la cartografía electoral del partido Mira en el territorio nacional en contraste con los templos de la IDMJI, lo cual nos permitirá corroborar la influencia política electoral de la estructura religiosa en función de los resultados electorales. Aunado a esto problematizaremos la discusión de los acuerdos programáticos desde un alejamiento de uno de los principios fundacionales del Partido MIRA, la independencia, sumado a esto, las reflexiones sobre el derecho de la libertad religiosa como primer paso para poner sobre el relieve público las políticas públicas en materia religioso, finalmente concluiremos en una reflexión del fenómeno religioso y la participación política en perspectiva internacional para lo cual miremos brevemente los casos de Bolivia, Brasil y Nicaragua.

Estrategias electorales ¿Perspectiva Confesional o Democrática?

Cuando hablamos de estrategias electorales, nos trasladamos al relacionamiento según Castells, de poder como relación asimétrica y los actos de comunicación que integra componentes no solo desde las pautas políticas lo cual no analizaremos de manera tacita en esta investigación, la cognición y las emociones las cuales tienen un grado de impacto según el tipo de sistema de creencias del entorno con el fin de fortalecer su capacidad electoral y la defensa de los incentivos colectivos del meta cuerpo político. De esta manera, cuando se menciona la perspectiva confesional va en función a la capacidad de coacción ideológica de la IDMJI en el Sujeto Mixto. (Castells, s. f., pp. 202-203)

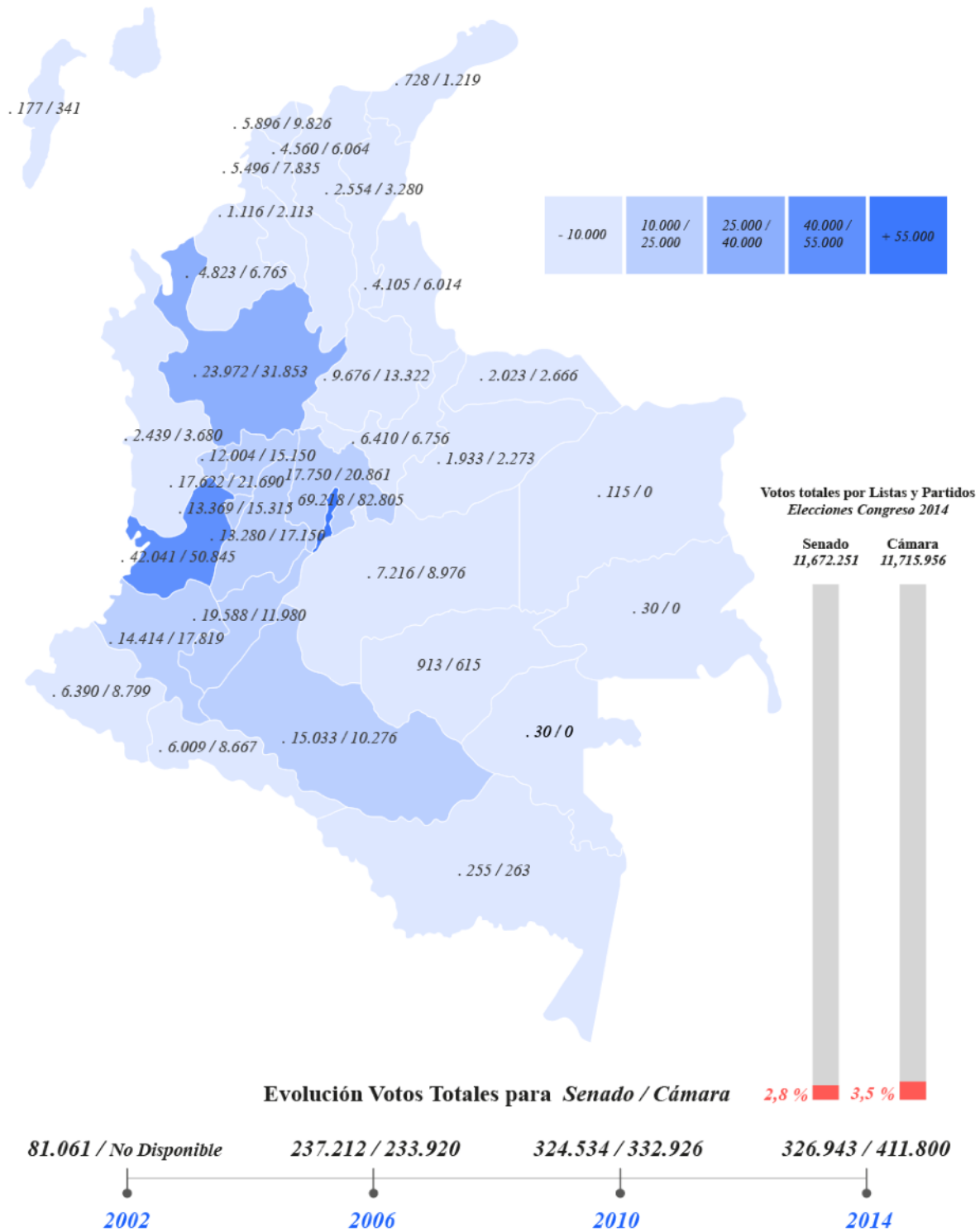
El misticismo, al trasplantarlo a la razón pierde, parte de su poder persuasivo, su lenguaje a menos que se escuche dentro del círculo mágico a menudo parecerá pobre. (*Kantorowicz - Los Dos Cuerpos Del Rey - Free Download PDF*, s. f., p. 37)

El componente místico o dogmático de la IDMJI, como puede suceder con cualquier otra postura ontológica al ser expuesta a la luz de la razón, traducido como el campo político pierde su máximo alcance de legitimidad, lo que Kantorowicz denomina persuasión, esto sucede ya que la estructura heterogénea de la cognición religiosa y política es cada vez más competitiva, sin embargo la estructura del meta cuerpo político de la IDMJI y el Partido MIRA permite vehicular las propiedades del Axioma creado en el sujeto mixto en el cual se encuentra la materialidad de la ideología a través del carisma.

El carisma, desde la óptica de Castells permite la aplicación del sistema de predisposiciones¹³, El escenario del comportamiento político – electoral, la instrumentalización del Entusiasmo, lo que podríamos abordar en el sistema de incentivos ya que alimenta la ideología con la finalidad de la obtención del poder político, por tanto, el voto que bien puede interpretarse como una elección técnica o racional, lo cierto es, que está integrada la atracción emocional de afirmaciones, reivindicaciones sociales, políticas, económicas, culturales y espaciales en función de los votos del Partido MIRA en correlación con los templos de la IDMJI como zonas de influencia o desarrollado un electorado sólido o fiel.

¹³ *Ibíd.*

Figura 16: Mapeo Electoral 2002-2016 en Líneas de Tiempo



Fuente. Elaboración Propia de zonas de calor y línea de tiempo electoral con Base al geo portal de Datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. 2023

Para el desarrollo del análisis electoral del Partido MIRA en función del sistema de predisposiciones y el sistema de vigilancia de Castells, como parte esencial del comportamiento político elaboramos cinco escalas por miles de votos, con el fin de identificar las zonas de calor con respecto a la votación para el periodo del año 2014 al Congreso de la República, cabe resaltar que los datos a analizar son los resultados electorales arrojados por el historial de datos de la Registraduría nacional del Estado civil según el primer escrutinio transmitido de los E-14 para cada periodo correspondiente.

No obstante, se creó una línea de tiempo que permite ver el crecimiento del Partido MIRA a nivel nacional, para el año 2002, el Partido MIRA alcanza su primera curul en el Senado en cabeza de la Dra. Alexandra Moreno Piraquive, obteniendo así 81.061 votos, siendo así la mujer más votada en la Historia Política de Colombia hasta ese momento.

Para el año 2006, se presenta el reto del umbral del 2% de la votación total, esto representaba un reto para todas las minorías políticas en conservar su personería jurídica la cual, el partido Mira había obtenido en el año 2000 por la recolección de 51mil firmas. (*Historia del Partido MIRA – Partido Político MIRA*, 2015)

Esto lleva al Partido MIRA a usar la metodología de la lista cerrada y logra un aumento en su votación al senado de **156.151** votos, alcanzando esta vez 2 curules de senado en cabeza de la Dra. Alexandra moreno Piraquive y el Dr. Manuel Virguez Piraquive y en la cámara de representantes por Bogotá a Gloria Stella Díaz. Para la contienda electoral del 2010 la votación del Mira aumenta en **87322** votos para senado y en cámara un aumento de **99002** votos, con lo cual no solo mantuvieron las curules de 2010, a ellos se les sumó la curul del Dr. Carlos Alberto Baena López.¹⁴

Ahora bien, el periodo de 2014, no fue un contexto fácil para el partido Mira, como tampoco para la IDMJI y sus representantes a raíz de una persecución religiosa sobre un aparente comportamiento discriminatorio por parte de la IDMJI, en cabeza de su líder mundial la Dra. María Luisa Piraquive; al estar al descubierto dicho acto discriminatorio en razón de su fe, la IDMJI se ve envuelta en un seguimiento, en primer lugar por los medios masivos de comunicación, buscando testimonios, evidencias entre otros, y en segundo lugar por entes

¹⁴ *Ibíd.*

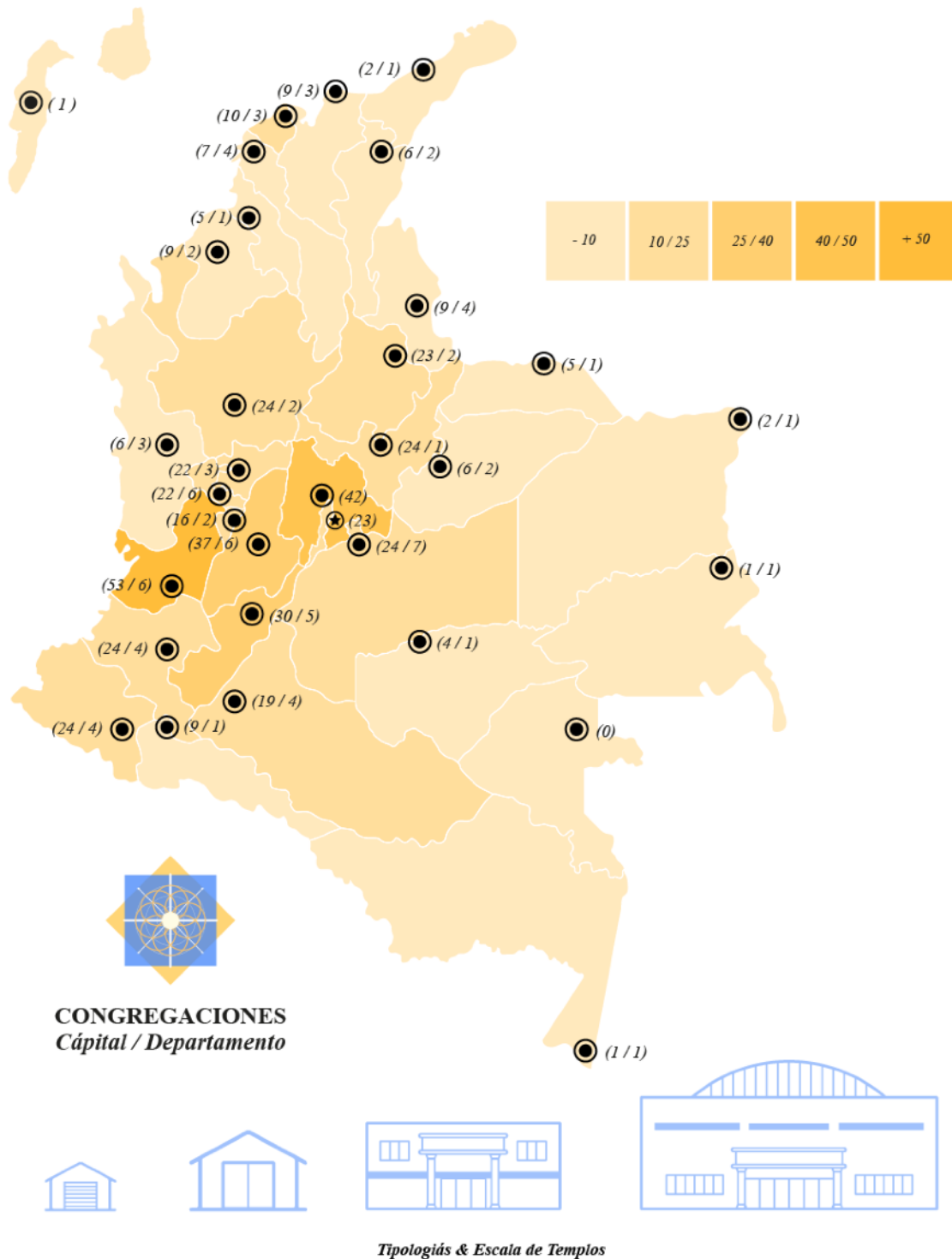
estatales de control y vigilancia con la Fiscalía General de la Nación, La Policía Nacional etc. en tercer lugar por la sociedad misma, un completo debate de escarnio público sentenciando y vulnerando de alguna u otra manera los Derechos Humanos (DD.HH), no solo de los líderes de la IDMJI, sino de todo el colectivo de creyentes de esta denominación cristiana y de los militantes del Partido MIRA

Ante este escenario, se activa en el Partido MIRA, tanto el sistema de predisposiciones y de vigilancia actuando conjuntamente ya que era indudable la presencia de 2 amenazas o crisis. Primeramente, la persecución religiosa a la IDMJI y segundo, el aumento del umbral electoral al **3%** los insertaba en una hostilidad política, al verse en el riesgo inminente de su desaparición. De esta manera la experiencia de un miedo latente induce a un reforzamiento del entusiasmo colectivo en función de las líneas del partido que en su momento radicaban defender la IDMJI e intensificar la campaña política en las regiones por medio de rendición de cuentas de orden nacional y subnacional. (*Persecución Política (Enero – Marzo 2014)*, 2014)

En efecto, el Partido MIRA tuvo un golpe electoral en 2014 ya que perdió las curules de senado ya que en esta corporación no superaron umbral, mientras tanto, en las votaciones para cámara de representantes, si se logra superar el umbral del **3%**, con una votación de 411.800 votos, que respecto de 2010, el aumento es de **78.874 votos** pasando de tener 1 representante a la cámara anteriormente a tener 3, estos son; Guillermina Bravo, Representante a la Cámara por el Valle del Cauca, Carlos Eduardo Guevara, Representante a la Cámara por Cundinamarca y Ana Paola Agudelo, Representante por los Colombianos en el Exterior; logrando de esta manera el Movimiento MIRA, salvar su personería jurídica.

Cabe resaltar, que si bien el Partido MIRA a aumentado su caudal electoral total para cada periodo electoral, en el rango de crecimiento presenta un decrecimiento que podría deberse en primer instancia al contexto de persecución de su capital simbólico o bien la misma limitación de acción política respecto a la presencia disminuida de templos de la IDMJI en algunas regiones del país. Por tal motivo el Mapa de resultados de manera oportuna permite identificar qué departamentos o municipios constituyen o recogen su mayor caudal electoral, como lo son Bogotá D.C., el Valle del cauca, y Antioquia principalmente. En efecto, se debe situar la identificación de los templos con su concomitancia electoral.

Figura 17: Mapeo de Templos y su concomitancia electoral



Fuente. Elaboración Propia según Datos de templos en la pagina oficial WWW.IDMJI.ORG, 2023

La distribución de templos de la IDMJI¹⁵ en el territorio nacional Colombiano se realizó en una escala entre menor a diez templos y superior a cincuenta templos, en este ejercicio cartográfico se evidencia una mayor concentración del poder religioso sobre la región andina con un total de 272 Templos, seguidamente la región pacífica con 107 templos, región caribe con 49 templos, región Orinoquía con 37 templos y por último la Región Amazonia con 34 Templos para un total a nivel nacional de 475 templos cristianos de la IDMJI.

A groso modo, una primera generalidad que nos muestra la cartografía es la concordancia de la fuerza electoral del Mapa 1 de los resultados a congreso 2014 con la expansión de la evangelización y el levantamiento de templos de la IDMJI por cada departamento, lo que forma un modelo organizativo estable y con capacidad de crecimiento sistemático, sin embargo cabe resaltar que no todo sujeto creyente, se constituye como un Sujeto Mixto, a diferencia de que el Sujeto Mixto por su axioma constituido internamente si es Creyente.

Por otra parte, calcular un margen de error alrededor de plantear aproximaciones estadísticas entre el número de votos por departamento y templos sería muy difícil de precisar, ya que no se cuenta con información detallada sobre la capacidad de albergue de creyentes en cada templo, las estrategias políticas de afiliación o referidos que apoyan al partido por fuera de la red del Meta cuerpo político. Sin embargo, veamos una aproximación a modo aleatorio de ejemplo, si ponderamos la sumatoria de los votos de Arauca del mapa electoral de senado y cámara **2,023 + 2,666 = 4,689** votos $\div 2$ nos da un promedio de **2344.5** $\div 5$ el total de templos = **468.9** (que equivale a número de creyentes) $\times 10$ (unidad estratégica de sumatoria electoral, es decir referidos) = **4689** votos.

En este ejemplo, se evidencia una variable independiente que es la unidad estratégica de sumatoria electoral, esto se da en razón de la dimensión territorial y la variabilidad de la capacidad de cada Templo si es pequeño, mediano, grande o mega templos, lo que se intentó fue

¹⁵ La recolección de información de templos de la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional IDMJI se realizó en el año 2018 en un primer ejercicio investigativo a través de su página Web oficial WWW.IDMJL.ORG señalar también que la cantidad de templos registrados agrupa templos en alquiler y en propiedad, de igual modo en el periodo actual de esta Monografía se han abierto nuevos templos en alquiler como en propiedad tanto en Colombia como en los diferentes países donde la IDMJI tiene presencia, por tanto este análisis es una aproximación cuantitativa para correlacionar la movilidad electoral del partido MIRA frente a su centro de fe.

una graduación de la variable independiente para este caso específico, igual este promedio iría también en función de las metas del partido para cada periodo electoral. Sin embargo, si bien la existencia de uno o varios templos permiten vehicular la estrategia electoral del Partido MIRA, un punto de inflexión a tener en consideración es el Cómo se ejecuta la performatividad de aquella conducción política electoral.

Determinada la conducción político-electoral permite diseñar una estrategia en red de templos para la meta electoral versus cuando se tiene un templo aislado, en este sentido, una red a nivel nacional de 475 templos, si realizamos una ponderación frente a los votos totales de Cámara de representantes que les permitió sostener su personería Jurídica estaríamos hablando de **86.7** (creyentes por templo) $\times 10$ (unidad estratégica de sumatoria electoral, es decir referidos) $\times 475$ Templos = **411,825** votantes lo que nos llevaría a concluir la estrategia utilizada tiene un promedio de alcance bastante bajo, además habría que preguntarse ¿en que está fallando el sistema de incentivos colectivos dentro del sistema de gestión Miraísta para que el sujeto Mixto no actúe bajo los lineamientos estructurales o vea contenida su participación? Esta pregunta no será resuelta en esta investigación.

Acuerdos Programáticos Como Estrategia Electoral de Supervivencia Política

Los Acuerdos Programáticos son preponderantes analizarlos ya que se generan, como una alternativa para superar la crisis en la que se vio envuelto el Partido MIRA, crisis no solo por los escándalos religiosos, si no por los resultados electorales de las elecciones de cámara y senado del 2014. Y de cierta manera esta nueva estrategia electoral se convierte en un nuevo camino, una nueva fase de interacción en la arena política, a lo que según Panebianco podríamos ver, como efecto de un proceso de madurez institucional que da paso al sistema de Intereses, en consecuencia, un vinculo estrecho a la Burocracia.

De este modo, para las elecciones de gobiernos municipales y departamentales del 2015, el MIRA, empieza de manera formal su estrategia de Acuerdos Programáticos con el fin de fortalecer y lograr llegar a obtener más curules por medio de estas alianzas y posicionarse en cada una de las regiones con más fuerza y gobernar en compañía del partido que represente el

candidato al que deciden apoyar, para tal fin el direccionamiento a nivel nacional fue prescindir de tener candidatos propios a las corporaciones de Gobernación y Alcaldías

los Acuerdos Programáticos, se realizaron en su mayoría con el partido liberal, el partido de la U, Partido Cambio Radical, Partido Conservador y Centro Democrático; más aún, lo interesante de cada acuerdo es que se persiste en salvaguardar la libertad religiosa, en cada documento pactado, está presente la garantía de la libertad religiosa de modo imperativo, es decir que la religión entra en el espacio de la institucionalidad gubernamental del país en función de tomar decisiones en favorecimiento a sus intereses teniendo respaldo dentro de los planes de gobierno de cada región del país. (*Resultados de la búsqueda de «acuerdos programáticos 2015» – Página 3 – Partido Político MIRA, 2015*)

El Presidente de MIRA, Carlos Alberto Baena, destacó también que con los acuerdos programáticos el Movimiento apoyó a candidatos que resultaron ganadores en 89 alcaldías y 13 gobernaciones, quienes beneficiarán a las comunidades en todo el territorio nacional, impulsando temas de interés social como la atención a la población con discapacidad, el acceso a la vivienda y el respeto por los derechos ciudadanos, en especial la libertad de religión. (*Elecciones 2015, 2015*)

Este cambio en la estrategia política, si bien se puede entender desde el mismo escenario de contingencia electoral, resulta imperante preguntarse ¿Qué impacto tiene esto, es su rasgo identitario de la Independencia? Si la independencia Política, constituía una de las herramientas para el fin de transformar la política con valores, ¿qué sincronía podría tener un partido cristiano con partidos de Maquinaria tradicional vinculados a escándalos de corrupción?

Es entonces, un conflicto de desplazamiento dogmático para la política simbólica del Partido MIRA ya que si bien El Axioma que constituye a los Sujetos del MIRA permite una sujeción estructural, el direccionamiento del voto cristiano que está mediado por el carisma espiritual en su entorno Natural la IDMJI, debe trasladarse a generar sentimientos favorable, empatía, entusiasmo y demás sentimientos para identificarse con el partido con quienes se concretan coavales de listas, alianzas o acuerdos programáticos y de igual forma hacia el candidato, es por tal razón que no podemos dejar por fuera la importancia de lo que denominamos la institucionalización de la Libertad Religiosa como el instrumento de dominio sobre las bases políticas del Partido MIRA

Por consiguiente, si partimos de la premisa de Castells que expone sobre como *Las estructuras mediadoras entre los valores y los intereses son los partidos y los candidatos* hablamos entonces de cómo un valor intrínseco del Meta Cuerpo Político como garantizar la Libertad religiosa se convierte en el lobbie burocrático y mecanicista del poder en extensión a través de la racionalización Burocrática.

Institucionalización del Derecho Fundamental de Libertad Religiosa por un Partido Político

Después de superar el escenario electoral del 2014 en medio de un umbral amenazante para las minorías políticas y una crisis pública de la estructura religiosa IDMJI que es su fuente de legitimidad y de determinación emocional e ideológica, como mencionamos anteriormente, era una cuestión de emergencia política cambiar de estrategia política de competencia electoral para las elecciones regionales del año 2015, por medio de los acuerdos programáticos y coaliciones de esta manera el Partido Mira alcanza un mayor protagonismo en las regiones, construyendo así una red burocrática para poder consolidar acciones de sus ejes temáticos de la línea general del partido.

De esta manera, revisamos el Informe de rendición de cuentas del partido Mira año 2016, en el cual veremos por medio de una selección de una muestra de 20 entradas aleatorias de acontecimientos, como institucionalmente la libertad Religiosa **LR**¹⁶ se posiciona como el eje temático vertebral de las acciones Inter administrativas que representantes del Partido Mira a nivel Nacional y Subnacional deben ejecutar, Veamos

Tabla 2: Avances Institucionales de la Libertad Religiosa

ENTIDAD O CONTEXTO	DESCRIPCIÓN DEL CASO
DNP	Inclusión de la formulación de Política Pública de LR en el Plan Nacional de Desarrollo PND 2014 – 2018

¹⁶ Libertad Religiosa

plebiscito por la paz	Promoción en Colombia y el exterior del Sí en el plebiscito por la Paz, pedagógicamente abordado desde la tolerancia y el perdón y la LR como sector estratégico en el posconflicto
Partido Mira	Delegación interna por cada departamento de representantes de comités de LR excepto vichada que solo tiene un delegado para el comité de paz
concejo municipal dos quebradas, Risaralda	Se solicita la Inclusión de la LR en el Plan de Desarrollo municipal PDM
concejo municipal dos quebradas, Risaralda	Acuerdo No. 03 con el cual se crea el CMLR
dos quebradas, Risaralda	Socialización con líderes religiosos sobre la creación del CMLR
dos quebradas, Risaralda	Foro Departamental de LR
Gobernación Quindío	Conformación Mesa Técnica Interreligiosa del Quindío
Concejo Armenia, Quindío	Radicación Proyecto de Acuerdo para la Creación del CMLR
Asamblea Quindío	Proyecto de Ordenanza para la creación del CDLR
Concejo de Carepa, Antioquía	Proposición de Capacitación a Docentes en DD.HH y LR en el Plan de Desarrollo Municipal PDM
Concejo de Carepa, Antioquía	Proyecto de Acuerdo No. 008 de 2016 por medio del cual se crea el CMLR
Concejo Manizales, Caldas	Inclusión en el PDM la estrategia de formación al 80% de docentes de instituciones educativas públicas en temas de Paz y LR
Gobernación, Cauca	Creación del Consejo de LR y la Formulación de la PP de LR Departamental
Quibdó, Chocó	Aprobación Proyecto Acuerdo No. 002 creación del CMLR
Concejo Santander de Quilichao	Acuerdo No. 021 se declara el día de la LR , además el Acuerdo No. 25 para la creación de zonas blancas de Estacionamiento especial para las Iglesias en el municipio.

Asamblea Valle del Cauca	Ordenanza para la creación de CDLR
Concejo Manizales, Caldas	Creación de la PP de LR
Concejo Calarcá, Quindío	Acuerdo No. 024 por el cual se crea el día de la LR y el Acuerdo 001 para la creación del CMLR
Concejo Morelia, Caquetá	Proyecto de Acuerdo 001 febrero de 2016 para la creación del CMLR

Fuente. Elaboración Propia con base a los datos suministrados en el informe de Rendición de cuentas del partido MIRA año 2016.

En un primer momento, debemos comprender que La Libertad religiosa se constituye como un Derecho Humano Universal, así lo establecen las normas internacionales, como la declaración universal de los DD. HH de las Naciones Unidas ONU.

Art. 18 (1): "Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. Este derecho comprende la libertad de tener o de adoptar la religión o las creencias de su elección. (*Normas internacionales*, s. f.)

Como Derecho Humano, la Libertad religiosa por fuerza vinculante de ley, se adhiere al cuerpo constitucional del Estado colombiano, además de ello la reglamentación interna en rango constitucional, como legislativo robustecen el marco de acción, de garantías, protección y promoción de este derecho, en las cuales no precisaremos, sin embargo esta claridad se orienta a que la garantía de Derechos tienen un rango de protección per se obligatoria, no obstante las voluntades políticas y las acciones colectivas son las que permiten que aquellos inputs tengan atención institucional.

Por consiguiente, el suceso de persecución religiosa y Política del partido MIRA y la IDMJI, forma un antes y un después en el accionar político del Partido MIRA, ya que antes del 2014 los ejes temáticos y poblaciones sobre los que actuaba legislativamente como también a nivel subnacional comprendían, la población Afrodescendiente, Campesinos, Juventud, Mujer, Niñez, Adulto Mayor y Migración.

Frente a estas poblaciones se pueden destacar las acciones legislativas, según el repositorio normativo del Partido MIRA, como la *ley 1482 de 2011* de antidiscriminación, la *ley 1257 de 2008* contra el maltrato a la mujer, la *ley 1772 de 2016* que penaliza los ataques con ácido, en correlación a esta se crea la *ley 1776 de 2016 o ley Natalia Ponce* que aumenta las penas por estos ataques con ácido, la *ley 1251 de 2008* para la protección del adulto mayor, o por ejemplo la *ley 1485 de 2011* por el cual se busca un sistema nacional de migraciones y se brindan normas para la protección de colombianos en el Exterior. (*Leyes Partido MIRA*, s. f.)

Es después del suceso de 2014 que se incluye dentro de las poblaciones focalizadas, las personas en situación de discapacidad y surge como categoría transversal a la acción institucional de partido Mira la Libertad Religiosa, podríamos decir que aquel escenario de crisis abordado desde el sistema de vigilancia planteado por Castells volcó la emoción política sobre la necesidad de proteger su sistema de creencias, aquel cuerpo superior o doctrinario del meta cuerpo político de Unción.

En consecuencia, como lo vimos reflejado en la tabla de Avances institucionales de la LR, una de las primeras acciones desde el juego Burocrático es acompañar la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 del presidente Juan Manuel Santos, logrando insertar el componente de Libertad religiosa en busca de la Formulación de una política pública nacional de Libertad Religiosa, en este punto, y anexionando el contexto de los diálogos de paz, supongamos qué, tal logro en el PND, estuviese condicionado al apoyo del plebiscito por la paz, es algo que se queda a interpretación de los juegos de poder político. (Partido Político MIRA, 2016)

Así mismo, el cambio de estrategia de acuerdos Programáticos y coaliciones de listas le brinda al Partido MIRA la maximización de la estructura burocrática, un engranaje entre los intereses del partido y una agenda política de los gobiernos territoriales entrantes.

El Partido MIRA, decidió para las elecciones regionales de este año asumir el reto de incidir en lo público, desde otro escenario, contribuyendo en la construcción del programa de gobierno para las alcaldías y gobernaciones... Es por esa razón, que el Movimiento MIRA, decidió no lanzar candidatos propios a la alcaldía y gobernación (2016-2019) ...con el objetivo de presentar propuestas se decidió celebrar acuerdos programáticos. Se celebraron 221 Acuerdos programáticos, de los cuales 117 candidatos quedaron electos para las corporaciones de alcaldía y gobernación. (INFORME-ANUAL-2015-OK.pdf, s. f., p. 12)

De modo que, teniendo un mayor alcance de acción el proceder de los representantes del Partido MIRA, es de modo orgánico y sistemático dar inicio a robustecer la LR en sus corporaciones territoriales, por eso evidenciamos como primer paso la creación de los Comités municipales de Libertad Religiosa – **CMLR**, seguidamente los Comités Departamentales – **CDLR** y posteriormente, la inclusión de las políticas Públicas de **LR**, de ahí se desprenden ya acciones como la declaración del día de la LR y otras disposiciones en modalidad de programas, foros conversatorios, lo que claramente deja en claro, para el caso de Mira y la IDMJI que en las dimensiones de la política como proceso desde el escenario de agencia de los partidos políticos, grupos de interés, las acciones colectivas desde el impacto cultural, seguido de la dimensión de la política como resultado orientado al escenario de gobernabilidad, gobernanza y políticas públicas están claramente atravesadas desde la cognición política del sistema de creencias en su visión carismática para consolidar procesos de elección racional desde la visión del relacionamiento institucional y los partidos políticos.

Formulación de Política Pública en Libertad Religiosa Como Caballo de Batalla en las Entidades Gubernamentales

En el ítem anterior se mencionó cómo el partido Mira incluyó dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 la formulación de la Política Pública de LR. En efecto para el 6 de marzo de 2018 de aprobó el Decreto 437 que establece la *Política Pública Integral de libertad Religiosa y de Cultos* a partir de ese momento, la estrategia de MIRA a través de sus representantes es escalar a nivel de políticas públicas sub nacionales la LR.

Cabe resaltar que el desarrollo de formulación de las PPLRC¹⁷ está por fuera de nuestro periodo de estudio, No obstante, Aleatoriamente presentamos 12 entradas de algunas de las políticas públicas formuladas para dar una idea general la estructura vertical y orgánica del partido Mira para trabajar cohesiva y programáticamente, recordemos que MIRA con su estrategia de Acuerdos programáticos ganaron en 89 Alcaldías y 13 Gobernaciones, es así como el tiempo de formulación de las PP a exponer se entienden que son resultados de los compromisos políticos.

¹⁷ Política Pública de Libertad Religiosa y de Culto

Tabla 3: Paneo de Políticas Públicas de LR

ENTIDAD	AÑO	DESCRIPCIÓN
Alcaldía de Neiva	2020	Política Pública de LR y de cultos
Alcaldía de Bogotá	2018	Política Pública de Libertades fundamentales de Religión, culto y conciencia 2018 - 2028
Alcaldía de Manizales	2018	Decreto 0219 se adopta la Política Pública Integral de Libertad religiosa y cultos PPILRC
Alcaldía de Bucaramanga	2019	Acuerdo 021 del 8 Agosto 2019 PPILRC
Alcaldía Rio Negro Antioquía	2021	acuerdo 011 28 de Abril de 2021 PPILRC
Alcaldía de Ibagué	2018	Acuerdo 025 - PPILRC 2019 - 2029
Alcaldía de Medellín	2021	Acuerdo 084 de 2021 PPILRC
Santander de Quilichao	2018	Acuerdo 016 de 2018 PPILRC
Alcaldía de Villavicencio	2018	Decreto No. 200 de 2018 PPILRC
Alcaldía de Tuluá	2019	Decreto No. 200-024-0447 PPILRC
Gobernación del Meta	2018	Decreto No. 373 de 2018 PPILRC
Gobernación de Nariño	2021	Decreto No. 688 de 2021 PPILRC

Fuente. Elaboración propia en base a revisión documental de las páginas oficiales de las entidades de administración territorial

Ahora bien, es pertinente reflexionar alrededor de las políticas públicas como resultado de un flujo de demandas sociales, cuál es su función. Partiendo de la idea de lowi las políticas públicas deben ser respuesta a un problema público, tales respuestas pueden ir en función de componentes mixtos de distribución, redistribución, regulación e institucionalización. pero para tal caso, se debe contar con un problema público real del entorno en el cuál la Community Policy pueda intervenir en el flujo del proceso de formulación, como de ejecución.

Dicho esto ¿Es la libertad religiosa un problema público? Más bien es un problema y proyecto político desde un marco de creencias agenciado a través de acuerdos programáticos, que no necesariamente tiene que desarrollarse de manera invasiva en la gestión pública, además

que la mayoría de estas políticas públicas no presentan un estudio técnico riguroso sobre las vulneraciones o actos de discriminación religiosa en determinado territorio, en la mayoría de los casos resulta ser una adaptación somera de los lineamientos de la política pública Nacional de LR, los cuales se podrían abordar desde su inclusión en los Planes de Desarrollo territoriales, por tanto estas PP presentan el rasgo Top Down.

Panorama en Conflicto del Vinculo de la Religión y Política: Proyectos Neoconservadores Entre una Agenda Ética y Moral desde la Retórica Confesional

En este último apartado, se busca desde un espectro muy general situar como la religión de modo multiforme impacta en los sistemas políticos, particularmente no hay una línea secuencial para interpretar de manera homogénea el fenómeno religioso, esto por la misma atomización de creencias y como son dirigidas en el escenario público. Por tal razón el hilo conductor de este apartado de la investigación se desvincula de la convergencia teológico – político del Partido MIRA y la IDMJI y nos traslada al siguiente interrogante ¿cómo está la cuestión religiosa en el plano internacional?

A modo de reflexión e interpretaciones para futuros análisis quisiéramos exponer brevemente algunos aspectos políticos a tener en cuenta dentro del sistema de creencias de Brasil y Bolivia, por ejemplo, frente a la incursión de las iglesias evangélicas Brasileñas en política, sucesos con los ex – presidentes de Dilma Rousseff, donde la crisis institucional fue una ventana de protagonismo para los líderes evangélicos por otra parte, Jair Bolsonaro y su activismo religioso y la reciprocidad de las iglesias evangélicas, pentecostales, entre otras también estuvieron activas en la agenda pública en busca de fortalecer su presencia en el poder legislativo Brasileño.

Del mismo modo, la reflexión sobre el contexto de Bolivia tiene la imbricación del componente étnico muy presente en una sociedad dividida por sus cosmovisiones y como éstas interactúan con el poder político, tal es el caso particular que el suceso de derrocamiento del presidente Evo Morales, y el ascenso a la presidencia de Bolivia de Jeanine Añez que en unos de sus primeros actos políticos fue una notoria declaración cultural donde la Whipala, bandera de

que representa los pueblos Indígenas es retirada de palacio y en contraste se procede a exaltar el regreso de la Biblia al palacio presidencial.

Precisar también, que al referirnos sobre la idea del Neoconservadurismo, parte del entendimiento de lo que Pemberthy señala dentro del tradicionalismo teológico a Dios como la estructura del pensamiento conservador, por lo tanto, es de Dios que proviene la política ideal, a partir de esto, el Neoconservadurismo es una *racionalidad Política de una moral reguladora*, por tanto el prefijo Neo es la variable independiente para identificar hacia donde se orienta el fenómeno religioso, su activismo y vínculos políticos para mantener el statu Quo. (*PASTORES-Y-POLÍTICOS-Pérez-Guadalupe.pdf*, s. f., p. 77)

Primeramente, debemos mencionar que para el caso de Brasil abordaremos la cuestión desde el activismo político evangélico, por tanto el espectro jurídico no es necesario abordarlo para esta para el contexto brasileño, sin embargo cabe resaltar que la libertad religiosa y de cultos está garantizada como Derecho fundamental en Brasil en la constitución de 1988.

El activismo de las Iglesias en Brasil, principalmente evangélicas ha tenido un proceso de vinculación con el sistema de partidos de manera constante, así es como para el Año 2014 en medio de la Crisis de gobierno del primer mandato de Dilma Rousseff, la oposición logra tener mayoría en el Congreso, de esta manera se encuentra que dentro del crecimiento de la Derecha, hay 71 Diputados Evangélicos distribuidos en 19 partidos, esto es un reflejo de la atomización del mismo sector religioso y su acercamiento a la política electoral, lo que a grandes rasgos trasciende el tipo de escenario del sector religioso en Colombia, hay un contraste en sus marcos de acción, como también de agrupación, recordemos que para el caso colombiano actualmente solo hay presencia de dos partidos cristianos, el Partido Mira y el partido Colombia Justa y Libres.

Retomando, el crecimiento electoral de los evangélicos en Brasil, esto les permitió, según Almeida & Lacerda en su artículo Perfil de los candidatos evangélicos electos en la cámara de Diputados de Brasil, tal contexto, les permite nombrar como presidente de la cámara al diputado Eduardo Cunha, perteneciente a la Iglesia asambleas de Dios, quien para el segundo periodo presidencial de Dilma Rousseff fue un actor clave para su Destitución en el 2016. (*PASTORES-Y-POLÍTICOS-Pérez-Guadalupe.pdf*, s. f., p. 106)

Seguidamente para el periodo de 2018 la presencia de candidatos evangélicos elegidos a la Cámara aumenta a 82 los cuales van a jugar un papel importante, en el periodo presidencial de Jair Bolsonaro quien fue elegido con un discurso claramente pentecostal, como Neoliberal.

el presidente electo pronunció un discurso en el que puso explícitamente su mandato bajo la supervisión de Dios, recordando su lema de campaña: «Brasil por encima de todo, Dios por encima de todos». Este eslogan, contó, «fui a buscarlo en lo que muchos llaman la caja de herramientas para reparar a hombres y mujeres, es decir, la Santa Biblia». (Oualalou, s. f., p. 69)

El periodo de Gobierno presidencial de Bolsonaro, se enmarca en una situación de emergencia sanitaria a escala global, como lo fue la pandemia del Covid – 19, frente a esto el carácter del gobierno y en este caso promovido desde los sectores evangélicos orientan una confrontación dogmática contra la realidad, es decir, se elaboró una agenda negacionista y de desinformación lo que desencadenó una mayor crisis sanitaria de lo que respecta otros países de América latina

Frente a esto, el sector Evangélico, principalmente para los diputados evangélicos y líderes cristianos se enfrentaron en una disputa jurídica, política y mediática a las restricciones dadas por la corte Suprema de Brasil frente a los cierres de templos para la contención de aglomeraciones, ante esta situación, Bolsonaro expide el decreto 10292 en el cual incluye a las actividades religiosas como un servicio esencial, contundentemente, esto genera unas ganancias del poder simbólico de las Iglesias Evangélicas Brasileñas, frente al estado constitucional, de tal manera, se da la reapertura de templos en medio de la pandemia y la visibilización de los líderes religiosos en los medios de comunicación.

En conclusión, el sistema de creencias Brasileño tiene un mercado si bien de competencia desde la misma disgregación política como también del sector religioso, siempre hay punto de encuentro dentro del tradicionalismo conservador que permite la unificación de intereses y avanzar institucionalmente en el acceso al poder, este es la retórica de la Defensa de los Valores cristianos que para el caso brasileño tiene rasgos homofóbicos, Discriminación social e incluso racial, podríamos decir que la retórica religiosa del Brasil no en precisamente de la pacificación

del entorno político y social, sino de exponer la superioridad dogmática mediante la mediatización como una estrategia del caos mantener el fervor de los lazos de pertenencia religiosa.

Ahora bien, en la discusión del fenómeno religioso en Bolivia si debemos mirar su desarrollo normativo, el cual claramente tiene una o varias imbricaciones políticas, debemos resaltar el hecho del cambio constitucional del 7 de febrero de 2009 y es donde emerge claramente un cambio político e institucional en su visión de Estado, lo cual también conlleva una reestructuración de la percepción del vínculo religioso.

De la investigación resulta que lo esencial del cambio religioso se encuentra en el artículo tercero del anterior texto constitucional, que decía «el Estado reconoce y sostiene a la religión católica, apostólica y romana (...)», y en el cuarto de la vigente ley fundamental, que señala: «el Estado es independiente de la religión». (Rosales, s. f.)

Esto implica una clara separación con la Iglesia católica y un traslado de visión de un Estado Confesional a un Estado Laico, sin embargo, ambas cartas magnas establecen un marco de principios y Derechos en Materia religiosa, una de las diferencias radica en la ampliación de la interpretación del sentido religioso, es decir, la agrupación de diferentes creencias religiosas y espirituales, el derecho de protección y patrimonio de los lugares sagrados, esto desde su comprensión pluriétnica y cultural, el derecho a la enseñanza, la autoridad de las iglesias sobre la escogencia de sus ministros de fe y credo entre otras características. (Rosales, s. f.)

El desprendimiento oficial del Estado Boliviano con la fe e Iglesia católica es garantía para la ampliación del reconocimiento de la libertad religiosa sin la incertidumbre jurídica que puede generar solo la tolerancia de cultos, pues en la discriminación positiva de la pluralidad del sector religioso blindan constitucionalmente garantías para la libre autoridad de las entidades de la fe y espiritualidades.

El nuevo escenario laico del Estado Boliviano pone sobre relieve la necesidad de una agenda institucional Alrededor del sistema de creencias en perspectiva pluriétnica y cultural que pueden ser agenciados por el sector religioso como también desde las acciones colectivas y el discurso político orientado a la instrumentalización del fenómeno religioso.

En consecuencia, en el ámbito gubernamental, es propio una ampliación por fuerza vinculante normativa, no solo de la promoción de la Libertad Religiosa, sino de un engranaje burocrático que coordine la realización de objetivos, programas, metas frente a este grupo social, para ello, dentro de la institucionalidad Boliviana se crea la Unidad de Cultos y ONG's la está suscrita a la Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional, la cual es parte del Ministerio de Relaciones Exteriores. En esta Unidad se realizan los trámites para las Organizaciones Religiosas y Espirituales a través de sus representantes legales a fin de obtener su reconocimiento legal. (*Libertad-Religiosa-Bolivia.pdf*, s. f., p. 6)

Cuando analizamos la pertinencia de el abordaje o integración del sector religioso a nivel gubernamental desde el Ministerio de Relaciones Exteriores, y orientado solo en función del reconocimiento legal de los diferentes credos, Iglesias y Espiritualidades, Demuestra una deficiencia en el objetivo, forma y líneas programáticas para potencializar el sector religioso en medio de la sociedad boliviana esto teniendo en cuenta la gran potencialidad pluriétnica y cultural y su trasfondo político.

Ahora bien, ante la ausencia de un eje programático con mayor capacidad de impacto en el sector religioso en su vinculo intercultural, en Abril de 2019 se crea la ley de libertad religiosa, organizaciones religiosas y de creencias espirituales la cual ya no solo integra el respeto a la libertad religiosa y el reconocimiento de las diferentes creencias y cosmovisiones, ademas, establece lineamientos para el accionar de las organizaciones religiosas y de creencias espirituales, de acuerdo a sus cosmovisiones. (*LEY N° 1161.pdf*, s. f.)

Teniendo esta claridad del espectro normativo en Bolivia donde como punto de partida tenemos su proceso de laicidad apenas en el 2009, sobre lo cual es preciso señalar que aún es un escenario prematuro, nos acerca a la idea de una sociedad dividida desde su componente étnico y de creencias ligado a esto se originan luchas políticas de reconocimiento, de reclamación o de revolución, ante ello uno de los escenarios actuales que permitieron ver cada uno de estos componentes fue la crisis del 2019 en la competencia electoral para la presidencia de este país, donde al no reconocerse las Elecciones del entonces presidente Evo Morales, se generan revueltas por todo el país lo que llevo a la dimisión del Presidente.

Ante la dimisión de Evo Morales, se genera un vacío de poder, ya que el vicepresidente, como los respectivos presidentes de cámara de diputados y senado renunciaron a tomar la presidencia de la República como lo establece el orden constitucional de Bolivia, es entonces cuando Jeanine Añez como segunda vicepresidente del senado toma el poder, ante ello también hay que precisar que para ese momento la mayoría oficialista del partido MAS de Evo Morales no estaban presentes, Posteriormente a la toma del poder Añez no logró conseguir mayorías en el congreso, todo este debilitamiento del sistema de representación política continuo escalando socialmente lo que desencadenó en fuertes escenarios de Violencia y presencias de grupos armados intimidando a la población en diferentes regiones del país andino. (Atalayar, 2019)

“La Biblia vuelve a Palacio”, declaró una enfervorecida Jeanine Añez mientras se dirigía al Palacio de Gobierno blandiendo un ejemplar de los sagrados evangelios. Ya en el balcón del Palacio Quemado (Palacio del Gobierno) de La Paz, Añez saludaba a sus correligionarios sosteniendo un ejemplar de la sagrada Biblia y celebrando la toma de poder¹⁸

Una de las posturas que generaron debate en ese contexto fue el uso de Añez de la religión como recurso discurso, lo que daba lugar a interpretar que su ascenso al poder era una restauración de la fe católica desde el Gobierno central, seguido de un acto de rechazo a un símbolo nacional como la Whipala, nos remite a la idea de una Batalla cultural por la revaloración de los símbolos Nacionales, lo que para gran parte de la población reconocida como parte de pueblos indígenas era una violación a su cosmovisión, es decir a la garantía de la Libertad Religiosa, de cultos y de conciencia.

En conclusión, de esta investigación y en función de la hipótesis de estudio la cual podríamos decir que se logra verificar pues el discurso religioso permite la politización de las relaciones del campo social, para este caso en función de la construcción de una **subjetividad colectiva** que emerge desde el axioma de interacción entre religión y política, denominada Miraísmo en busca de un orden social y la constitución del Sujeto Mixto con un conjunto de rasgos morales,

Sin embargo, la Conducción Institucional del sujeto político Miraísta en el juego de la democracia representativa en su un rol reflexivo y lógico ha alcanzado un posicionamiento

¹⁸ *Ibíd.*

Burocrático con trascendencia de una agenda de Libertad Religiosa desde el escenario cognitiva de las emociones y el discurso frente a lo cual el sujeto no tiene una posibilidad de contradicción, ya que la preexistencia del meta cuerpo político subyuga simbólicamente la idea del individuo.

Por último, la cuestión del uso de la Religión en la política, bien sea desde el discurso, actores del mercado electores, como estructuras formadores de partidos políticos y líderes si bien en perspectiva comparada en futuras investigaciones pueden brindar un panorama sobre las condiciones que permiten el uso político de la religión, cuales podrían ser los momentos críticos de tal uso desproporcionado de la religión a nivel institucional de la gestión pública y los conflictos emergentes del uso discursivo de la religión frente a las diferentes dinámicas sociales de los procesos sociales que integran un entorno social en agencia de problemáticas sociales constantemente.

Capítulo IV: Conclusiones

- La religión, si bien desde su aspecto Institucional debe estar desvinculada por carácter constitucional del Estado Laico, no significa que deba existir una rigidez del sistema político contra las entidades religiosas, ya que la virtud de los regímenes Democráticos es la Pluralidad política para el desarrollo mismo del Estado.

- En Colombia no se tiene mayor proximidad de estudios de la religión en lo que respecta a la pluralidad de congregaciones Neo pentecostales y Neo carismáticas, lo cual representa un vacío de conocimiento desde diferentes áreas de Estudio, para este caso de la Ciencia Política.

- Seguidamente, en este abordaje teórico de la religión, se da con la intención de poner sobre el relieve del campo de estudio de la Ciencia política, la pertinencia del Estudio del Comportamiento político desde un Nivel de Micro sociología política con el fin de ir más allá de los impactos de las instituciones, sino de entender su propia constitución y de los actores sociales que las compone, esto claramente nos acerca a la discusión de la interdisciplinariedad de las ciencias sociales.

- La cuestión ética, no puede ser una cuestión solo de propaganda política, ni tampoco ser monopolizada por un sector político o religioso, La ética es un ejercicio de Democratización

social, en su mismo sentido heterogéneo se puede constituir unos mínimos en la sociabilidad política.

- Particularmente, lo arrojado en esta investigación sobre la IDMJI y el Partido MIRA, arrojan la categoría Axioma como fuente de unidad entre los dogmas religiosos y la realidad política, lo que permite una legitimidad estructuralmente orientada por la Ideología política. Esto es lo que en un primer momento nos propusimos analizar, **la Convergencia Discursiva del Sistema Eclesiástico - Feligresía y la Acción Política.**

- Dentro de la modernidad del sistema de partidos la preponderancia radica en el mercado electoral y los incentivos particulares y no la ideología, ante esto, los hallazgos sobre MIRA y la IDMJI exponen un mayor contenido de incentivos colectivos ideológicos para la movilización de la estructura política, podría concluir entonces a modo de interrogante ¿la crisis de los sistemas de partidos, radican en no tener un estructura ideológica o más bien haber descompuesto los valores que suponen representar?

- Continuando con la Ideología, El Miraísmo, presenta un sincretismo de valores comunitarios, religiosos y económicos, de esta manera podríamos agruparla dentro de las estructuras de pensamiento de las democracias social cristianas, estructuras propiamente de la sociabilidad Europea, que muy difícilmente tuvieron su impacto en sociedades como la Colombiana por las mismas dinámicas hegemónicas del catolicismo y el caudillismo político.

- El Partido MIRA, si bien tiene una estructura orgánica estable, gracias al Axioma expuesto en unión y que permite la construcción del Sujeto Mixto, presenta también una debilidad y es su misma rigidez, lo cual planteamos como una nula pluralidad interna en el partido Político, esto hace que no se actué como partido, sino como nicho electoral.

- De esta Manera, el trabajo o acciones políticas del Partido MIRA no tiene relevancia en términos de generar adhesión de votos como de militantes por fuera del meta cuerpo político, ya que como vimos en el Mapeo electoral y de templos su estrategia es dependiente de la IDMJI en su posibilidad de extensión electoral e Ideológica.

- Los Acuerdos programáticos, son primero, una alerta del riesgo electoral en función de la incapacidad del Partido generar una apertura democrática en sus bases e incluir nuevas temas que agencien un mayor fortín electoral, y en segundo lugar es la perdida de significado de su

premisa Independencia, es un vaciado de significado que luego pasa a operar bajo el criterio Burocrático.

- Actuar en vía de la materialización de un Derecho Humano es parte de las responsabilidades de un partido político, lo cuestionable es, la instrumentalización de determinado Derecho Humano, en este caso la Libertad Religiosa, con el fin de ampliar su presencia política en las regiones, anclado esto a los acuerdos programáticos, entonces el uso de la LR en el discurso colectivo es un ejercicio sugestivo de las emociones de identidad, cuando el interés final es el acceso al poder.

- Finalmente las Políticas Publicas son instrumentos para la atención a acciones concretas de vulnerabilidad social o demandas sociales sistemáticas, y en los hallazgos encontrados, vemos como el problema social, no es social, sino político que surge al escenario crítico que vivió el partido Mira y la IDMJI en el 2014, por tanto robustecer un marco de PPLR es un mal uso del recurso publico y de la gestión pública. Cuando tales acciones de protección religiosa se pueden generar desde otros ámbitos.

Bibliografía

- Martin, L. (2006). biblioteca virtual universal. Recuperado el 2 de Noviembre de 2018, de biblioteca virtual universal: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/300726.pdf>
- Calvino, J. (1967). Institución de la Religión Cristiana (Vol. II). Madrid España: VISOR LIBROS.
- Rawls, J. (1995). Liberalismo Político. México: Fondo de Cultura Económica.
- Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional. (24 de 11 de 2021). Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional. Obtenido de <https://idmji.org/precedentes-historicos/>
- Beltrán Cely, W. M. (2012). Pluralización Religiosa y Cambio social en Colombia / Pluralisation Religieuse et Changement Social en Colombie. Paris, Francia: Université Sorbone Nouvelle - Paris 3, Institut des Hautes Etudes de L'Amérique Latine (IHEAL).
- Fogarty, M. P. (1964). Historia e Ideología de la Democracia Cristiana en la Europa Occidental 1820 -1953. Madrid: Editorial TECNOS S.A.
- Loaiza Cano, G. (2011). Sociabilidad, Religión y Política en la definición de la Nación 1820-1886. Bogotá D.C: Universidad Externado de Colombia.
- Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional. (9 de 12 de 2021). Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional. Obtenido de <https://idmji.org/algunos-temas-fundamentales-en-la-doctrina-de-la-iglesia-de-dios-ministerial-de-jesucristo-internacional-2/7/>
- Valera, R. (1960). Santa Biblia. Sociedades Biblicas Unidas.
- IDMJI, E. r. (15 de 12 de 2021). Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional. Obtenido de <https://idmji.org/temas-fundamentales-de-la-doctrina/>
- Apostolic Faith Organization. (s.f.). Gospel Pioners (Vol. 1).
- Piraquive, M. L. (2007). Vivencias. Colombia.
- Schmitt, C. (2009). Teología Política . Madrid: Editorial Trotta.
- BlackBurn, P. (2006). La ética. Fundamentos y problemáticas contemporáneas. (J. J. Trejo, Trad.) México: Fondo de Cultura Economica de México.
- Bourdieu, P. (2019). Curso de Sociología General 1. Conceptos Fundamentales. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veinteuno XXI.

MIRA, P. P. (2016). Estatutos aprobados por la Dirección Nacional Mediante Acta No. 094 del 2 de Agosto de 2016, Registrados ante el Consejo Nacional electoral según resolución 2361 de 2016. Bogotá D.C.

Hegel, G. (1966). Fenomenología del Espíritu. Mexico D.F: Fondo de Cultura Económica.

Bauman, Z. (2001). En Busca de la Política . Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Bobbio, N. (2009). Teoría General de la Política. Madrid, España: Editorial TROTTA.

Bobbio, N. (2009). Capítulo VI Ideología . En N. Bobbio, Teoría General de la Política (pág. 362). Madrid: Editorial trota .

Pemberthy, P. L. (s.f.). Filosofía política del Conservadurismo .

Angelo-panebianco-modelos-de-partido-espanhol.pdf. (s. f.).

Botero, E. por F. (2013, junio 24). Umbral electoral y minorías políticas. Razón Pública. <https://razonpublica.com/umbral-electoral-y-minorias-politicas/>

Castells, M. (s. f.). COMUNICACIÓN Y PODER.

Curso-de-sociologia Bourdieu.pdf. (s. f.). Recuperado 2 de octubre de 2023, de <https://fundacion-rama.com/wp-content/uploads/2023/01/2169.-Curso-de-sociologia-%E2%80%A6-Bourdieu.pdf>

Elecciones 2015: ¡MIRA aumenta su participación en municipios y departamentos! – Partido Político MIRA. (2015, octubre 26). <https://partidomira.com/historico/elecciones-2015-mira-aumenta-su-participacion-en-municipios-y-departamentos/>

Historia del Partido MIRA – Partido Político MIRA. (2015, mayo 11). <https://partidomira.com/historico/historia-del-partido-politico-mira/>

INFORME-ANUAL-2015-OK.pdf. (s. f.). Recuperado 5 de octubre de 2023, de <https://partidomira.com/wp-content/uploads/2021/05/INFORME-ANUAL-2015-OK.pdf>

Kantorowicz—Los Dos Cuerpos Del Rey—Free Download PDF. (s. f.). Recuperado 9 de junio de 2023, de https://kupdf.net/download/kantorowicz-los-dos-cuerpos-del-rey_58ae05736454a73a29b1e9b6_pdf

Leyes Partido MIRA. (s. f.). PARTIDO MIRA - IDENTIDAD Y CONVICCIÓN. Recuperado 5 de octubre de 2023, de <https://partidomira.com/leyes-partido-mira/>

Mantilla, L. F. (s. f.). How Political Parties Mobilize Religion, Prensa de La Universidad de Temple. Recuperado 2 de octubre de 2023, de <https://tupress.temple.edu/books/how-political->

[parties-mobilize-religion](#)

MIRA apuesta por alianzas para regionales. (s. f.). El Nuevo Siglo. Recuperado 25 de septiembre de 2023, de <http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/1-2015-mira-apuesta-por-alianzas-para-regionales>

Normas internacionales. (s. f.). OHCHR. Recuperado 5 de octubre de 2023, de <https://www.ohchr.org/es/special-procedures/sr-religion-or-belief/international-standards>

Partido Político MIRA (Director). (2016, septiembre 29). Este 2 de octubre de 2016, MIRA vota «SÍ» en el Plebiscito. <https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=9ai39VysTk>

Periódico MIRA Edición Especial Acuerdo Programático Bogotá 2015 – Partido Político MIRA. (2015, octubre 8). <https://partidomira.com/historico/periodico-mira-edicion-especial-acuerdos-programatico-bogota-2015/>

Persecución Política (Enero – Marzo 2014): Conozca la Verdad – Partido Político MIRA. (2014, septiembre 1). <https://partidomira.com/historico/persecucion-politica-enero-marzo-2014-conozca-la-verdad/>

Prensa de La Universidad de Temple. (s. f.). Recuperado 2 de octubre de 2023, de <https://tupress.temple.edu/books/how-political-parties-mobilize-religion>

Resultados de la búsqueda de «acuerdos programáticos 2015» – Página 3 – Partido Político MIRA. (2015, agosto 4). <https://partidomira.com/historico/page/3/?s=acuerdos+programaticos+2015>

Rosales, G. (s. f.). Régimen jurídico del factor religioso en Bolivia.

Sánchez Sandoval, C. A. (2019). Intersección del campo político y religioso en Colombia: El caso del Partido Mira y la IDMJI : análisis a propósito de la polémica del año 2014. <https://ri.iberomx.handle/ibero/2511>

Anexos

Anexo 1. Cuestionario Encuestas dirigidas a los representantes del Partido Mira

CONVERGENCIA DISCURSIVA DEL SISTEMA ECLESIASTICO - FELIGRESÍA Y LA ACCIÓN POLÍTICA: CASO IDMJI Y EL MOVIMIENTO POLITICO MIRA COLOMBIA 2001-2016

Investigador. Edgar Iván Vasquez

CUESTIONARIO TEMATICO

Las siguientes preguntas hacen parte del proceso de investigación de mi tesis de Pregrado para optar por el título de politólogo de la Universidad del Cauca y están planteadas con el fin de encontrar una orientación discursiva del que hacer político y religioso del Partido Político Mira y la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional y cómo interactúan los diferentes preceptos religiosos en la arena política.

RELIGIÓN / ONTOLOGIA

- a. Cuando leemos el libro escrito por la Lic. María Luisa Piraquive, encontramos que el Partido Mira tiene origen o es inspirado a través de revelaciones o palabra profética, en este sentido ¿Es el don de la Profecía base principal de orientación espiritual y política, porque?
- b. ¿existe una relación entre conciencia espiritual y conciencia o ética política?
- c. ¿Para ser siervo de Dios, es necesario autogobernarse o autoconducirse, esto tiene un reflejo en lo político, si/no porque?

POLÍTICA

- a. ¿los valores religiosos tienen influencia en su accionar como líder miraísta?
- b. ¿Por qué son importantes los valores en y para la política?
- c. ¿Por qué la importancia de crear una ideología global como el miraísmo?
- d. ¿existe para usted una trascendencia o conexión entre ser cristiano y ser un buen gobernante si, no y porque?
- e. ¿Qué significa para usted representar un ideal de política con bases religiosas en la política Colombiana?
- f. ¿Cuál es la importancia de la Independencia Política y que factores podrían alterar esta independencia?

ACCIONES INSTITUCIONALES

- a. ¿dentro de su sistema de gestión miraísta es fundamental la fidelización de actores, en este sentido la IDMJI es un espacio de fidelización?
- b. ¿la IDMJI, es una fuente de construcción de líderes Miraístas?
- c. ¿dentro del potencial electoral del Partido Mira podemos encontrar voto de fe?
- d. Las alianzas y acuerdos programáticos generaron una evolución institucional o un debilitamiento dogmático en contraste a un beneficio electoral?

GENERO/MUJER

- a. Cómo es ser una mujer políticamente activa y a la vez creyente?
- b. La participación de la mujer la podemos ver cómo una simple acción o practica integracionista ó más bien un proceso de construcción de conciencia política y empoderamiento ciudadano?
- c. La movilización de la mujer en el partido MIRA es muy institucional, es decir actividades de bancada u otras funciones en los equipos de trabajo, esto es una mirada diferente de otros grupos o colectivos feministas que hacen trabajo de mayor movilización social, como marchas, protestas, eventos culturales etc. En este sentido vale preguntar ¿Cuál es la perspectiva de Mira sobre el feminismo? ¿ es usted feminista? ¿en algún momento en que sus derechos como mujer se vean atropellados saldría a las calles a marchar?